



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

5^a sesión plenaria

Martes 24 de septiembre de 2013, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Ashe (Antigua y Barbuda)

Se abre la sesión a las 9.05 horas.

Tema 111 del programa

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/68/1)

El Presidente (*habla en inglés*): Con arreglo a la decisión tomada en su segunda sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 2013, la Asamblea General oír una presentación del Secretario General de su Memoria anual sobre la labor de la Organización, dentro del tema 111 del programa. Doy la palabra al Secretario General.

El Secretario General (*habla en inglés*): Todos los años por esta época, nos reunimos no para mantener el *statu quo* sino para hacer avanzar el mundo. Nos encontramos en una era de oportunidades maravillosas. La nuestra es la primera generación que puede borrar la pobreza de la faz de la Tierra, pero las presiones sobre nuestros pueblos y el planeta van en aumento: el desempleo juvenil, el calentamiento global, los conflictos sin resolver. En el siglo XXI, los acontecimientos se suceden a una velocidad que muchas veces deja atrás a las instituciones y los sistemas diseñados para otra época. En las calles y las plazas de todo el mundo, la gente presiona a los que están en el poder. Quieren que los dirigentes del mundo los escuchen. Quieren saber que están haciendo todo lo que está a su alcance para que todo el mundo pueda llevar una vida digna.

Durante más de un decenio, el fin del año 2015 ha sido nuestro horizonte lejano. Lo que antes nos parecía

un momento distante está ahora a la vuelta de la esquina. El año 2015 es el año para el cual nos hemos comprometido alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Es el año en el que aprobaremos una nueva agenda para el desarrollo. Y es el año en el que la Asamblea General ha acordado concertar un acuerdo mundial sobre el cambio climático. El año 2015 representa una oportunidad histórica. Los ODM han captado la imaginación, han generado notables avances y han despejado las dudas sobre el propio desarrollo.

Aun así, todavía llevamos mucho retraso con respecto a algunos Objetivos. La desigualdad va en aumento. Hay mucha gente que sufre explotación, desde los campos hasta las fábricas. A medida que avanzamos, debemos adoptar una nueva agenda para el desarrollo tan ejemplar como los ODM. Esta debe ser universal y tener la erradicación de la pobreza como objetivo primordial, el desarrollo sostenible como núcleo central y la gobernanza como pilar. Debe expresarse en un solo conjunto de objetivos. Una vez garantizado el crecimiento económico, no debería haber jerarquías entre los tres aspectos del desarrollo sostenible, ni deberíamos aplazar las cuestiones medioambientales ni la justicia social.

El empoderamiento y los derechos de la mujer deben ser el núcleo central de todo lo que hacemos. La ecuación es muy sencilla: cuando las niñas están sanas y van a la escuela, cuando los marcos jurídicos y el acceso económico apoyan a las mujeres, cuando las mujeres viven sin violencia ni discriminación, las naciones prosperan. Alzo mi voz junto con la de aquellos dirigentes

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

13-48452 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



que se reunirán aquí esta tarde para aprobar una firme declaración sobre la violencia sexual en los conflictos. Hagamos que el siglo XXI sea el siglo de las mujeres.

(continúa en francés)

El éxito depende de la intensificación de los esfuerzos del sector privado. Las empresas deben tener margen para poder hacer lo que mejor saben hacer: crear puestos de trabajo e innovar. Pero deben desempeñar sus actividades de forma ética y responsable, y haciendo todo lo que esté a su alcance para proteger el medio ambiente.

En la Cumbre de Dirigentes del Pacto Mundial, celebrada la semana pasada, miles de dirigentes empresariales prometieron adoptar más medidas para garantizar que sus actividades estuviesen más en consonancia con los objetivos de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deben dotarse de más medios para trabajar no solo con el mundo de los negocios y las finanzas, sino también con la sociedad civil y las organizaciones filantrópicas.

Los efectos del cambio climático plantean una amenaza para todos los logros alcanzados en materia de desarrollo. Las repercusiones humanas y económicas, cada vez mayores, afectan a todo el mundo. Los más pobres y vulnerables, que son los primeros en sufrir y los que pagan el precio más alto, reclaman una mayor justicia climática. El mensaje del planeta y los científicos es muy claro, como veremos una vez más esta semana cuando el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático publique su última evaluación.

Estos peligros traen consigo oportunidades que hay que aprovechar: la de cambiar nuestro modo de funcionar, nuestra planificación urbanística, nuestros medios de transporte y la manera en que se suministra energía a nuestras viviendas y fábricas. Ante nosotros se está abriendo la vía de una economía con bajas emisiones de carbono, una vía que puede llevar a la creación de puestos de trabajo y a la mejora de la salud pública, y permitírnos a la vez proteger el medio ambiente.

(continúa en inglés)

Para poder seguir este curso, invito a todos los aquí presentes a asistir a una cumbre sobre el clima dentro de un año —en septiembre del próximo año— aquí en las Naciones Unidas. Les reto a venir a la cumbre con promesas osadas. Para innovar, intensificar, cooperar y aplicar medidas concretas que reduzcan las emisiones y nos pongan en el buen camino para lograr un ambicioso acuerdo jurídico por medio del proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el

Cambio Climático. Afrontemos el reto de 2015, demos un empujón final a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptemos nuevas vías para la energía y el medio ambiente y creemos un nuevo marco para el desarrollo ejemplar. No debemos dejar a nadie atrás.

Permítaseme ahora referirme a la mayor crisis de paz y seguridad del mundo: la crisis de Siria. Han muerto más de 100.000 personas. Más de 7 millones de personas, un tercio de toda la población siria, han huido de sus casas. Las familias viven en estado de sitio. Las ciudades y los pueblos yacen enterradas entre los escombros. La economía está en ruinas. Las comunidades que supieron vivir con una mezcla de tradiciones y credos han quedado desgarradas. La región está siendo sometida a una peligrosa desestabilización. Hemos visto el peor ataque con armas químicas contra civiles en un cuarto de siglo. Una generación perdida de jóvenes colma ahora los campamentos de refugiados. ¿Quién de nosotros puede decir que ellos y sus madres y padres están equivocados si se sienten abandonados por la comunidad internacional? Afrontamos la hora de la verdad.

El Gobierno de Siria debe cumplir cabalmente y de manera rápida con las obligaciones que ha asumido al adherirse a la Convención sobre las armas químicas. La comunidad internacional debe hacer que comparezcan ante la justicia los responsables de la utilización de las armas químicas en Siria —algo que confirmó de manera inequívoca la misión de investigación de las Naciones Unidas. La comunidad internacional debe también, con la misma decisión, garantizar la salvaguardia y destrucción de los arsenales y programas de armas químicas de Siria. Sin embargo, no podemos estar satisfechos sencillamente con la destrucción de las armas químicas, mientras la guerra sigue destruyendo a toda Siria. La gran mayoría de los asesinatos y atrocidades se ha llevado a cabo con armas convencionales.

Exhorto a todos los Estados a que cesen el derramamiento de sangre y pongan fin a las corrientes de armas a todas las partes. Espero con interés la aprobación inminente de una resolución aplicable y vinculante del Consejo de Seguridad sobre las armas químicas. Ello debe ser seguido de inmediato por la acción humanitaria. Los supervisores de derechos humanos de las Naciones Unidas podrían desempeñar un papel importante en la presentación de informes y la disuasión de nuevas violaciones.

Pido al Gobierno de Siria y a la oposición que cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y las normas de los derechos humanos. Tienen que eliminar todos los obstáculos al acceso humanitario y poner fin a los ataques desmesurados

contra los centros de salud y el personal médico. Deben poner en libertad a los miles de hombres, mujeres y niños cuya detención no tiene ningún fundamento en el derecho internacional. Es también fundamental que se lleve a cabo una plena rendición de cuentas por los delitos internacionales más graves —ya sea a través de remisión a la Corte Penal Internacional o por cualquier otro medio congruente con el derecho internacional.

La respuesta al uso atroz de las armas químicas ha generado un impulso diplomático, las primeras señales de unidad en mucho tiempo. Ahora hay que aprovechar esa situación para llevar a las partes a la mesa de negociaciones. He estado constantemente diciendo que la victoria militar es una quimera. La única respuesta es una solución política. Exhorto al Gobierno de Siria y a la oposición, e insto a todos los presentes en el Salón de la Asamblea General que puedan ejercer influencia sobre ellos, para que se celebre tan pronto como sea posible la Conferencia de Ginebra II. Es hora de poner fin a la matanza y alcanzar la paz que el pueblo sirio necesita y merece.

Si miramos más allá de Siria, podemos ver un enorme estrés y una gran agitación en toda la región. Las transiciones históricas se han visto frenadas o ralentizadas. Las primaveras de inspiración están dando paso a inviernos de desilusión. Las dificultades son inmensas: establecer la democracia y el diálogo pluralista; extinguir las llamas del sectarismo, colmar el vacío de seguridad toda vez que haya desaparecido el puño de hierro de los dictadores; pero la historia aún se está escribiendo. Debemos hacer todo lo posible por ayudar a que esas reformas tengan éxito. Debemos aprovechar las posibles aperturas y responder a las declaraciones de buena voluntad. Cada nación trazará su propio rumbo. No podemos cruzarnos de brazos cuando haya retrocesos, más bien debemos insistir en que se respeten los valores universales, los derechos humanos, la tolerancia y la inclusión política. Esas son las bases de la paz y la prosperidad.

Celebro la reiniciación de negociaciones directas entre los israelíes y palestinos y la diplomacia audaz que lo hizo posible. Si en realidad queremos lograr una solución de dos Estados, hay que reconocer entonces que la oportunidad se está perdiendo con rapidez. Insto a las partes a que muestren liderazgo y a que tengan en cuenta los intereses a largo plazo de sus pueblos y de la región. Convocaré la celebración de una reunión de los máximos responsables del Cuarteto para finales de esta semana, en Nueva York, a fin de brindar nuestro sólido apoyo al proceso de paz en curso en el Oriente Medio.

(continúa en francés)

Más allá del Oriente Medio y de África Septentrional, veo a los países de África escribir un nuevo capítulo en el que el dinamismo va acompañado de la democracia y el crecimiento económico sostenido e impresionante. En Somalia, progresos políticos; en Malí, elecciones creíbles; en la República Democrática del Congo, un mantenimiento de la paz más sólido y en cuanto a la región de los Grandes Lagos, un nuevo acuerdo marco —logros que podemos seguir consolidando.

Sin embargo, en el Sahel, sigue existiendo una abyecta pobreza y persiste la inestabilidad. En la República Centroafricana, se ha desmoronado el orden público. Se ha privado a millones de personas de toda asistencia y corren el peligro de ser víctimas de abusos. Sin embargo, al igual que el llamamiento humanitario para Siria, nuestro llamamiento de asistencia a ese país solo generó contribuciones extremadamente insuficientes.

Apenas la semana pasada, los terribles atentados perpetrados en Kenya, el Iraq y el Pakistán, nos vuelven a recordar cuánto estrago los terroristas pueden infligir y cuánto daño pueden ocasionar. En todo el mundo, vemos una vez más que los derechos humanos y el estado de derecho son las bases de la estabilidad y la coexistencia. Ha llegado la hora de que nos comprometamos con más firmeza con la justicia internacional y la Corte Penal Internacional.

Quisiera formular un llamamiento en particular en nombre de las salas especiales en los tribunales de Camboya. Han logrado importantes resultados, pero afrontan constantemente graves dificultades financieras que actualmente comprometen su propia existencia. El fracaso de las salas sería una tragedia para los camboyanos, que han esperado justicia durante tanto tiempo. Pido a la comunidad internacional que libere los recursos necesarios para garantizar que puedan cerrarse todas las causas.

(continúa en inglés)

La incapacidad de los Estados Miembros y de las Naciones Unidas de prevenir y poner fin a las violaciones de gran magnitud de los derechos humanos ha tenido consecuencias desastrosas. Un examen interno de las actividades de las Naciones Unidas al final de la guerra en Sri Lanka identificó un fallo sistémico. Los Estados Miembros no brindaron al sistema de las Naciones Unidas el apoyo necesario para cumplir con las tareas que se habían trazado ellos mismos y el sistema en sí lamentablemente no se adaptó de la manera adecuada ni cumplió plenamente con su tarea.

En al año en que se celebra el vigésimo aniversario de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos

de Viena debemos renovar nuestro compromiso con los principios fundacionales de las Naciones Unidas. Tengo la intención de hacer más para ayudar a los Estados Miembros a alcanzar pronto el consenso a fin de impedir que se produzcan violaciones a gran escala, y llevando a la práctica recomendaciones tendientes a asegurar que el sistema de las Naciones Unidas cumpla sus responsabilidades en virtud de la Carta.

Casi no habrá paz ni disfrute de los derechos humanos, a menos que hagamos frente al problema de un mundo inundado de armas mortíferas. El año pasado se produjo la prometedora aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas, que regula finalmente la transferencia internacional de armas convencionales.

Sin embargo, el desarme nuclear está languideciendo. Las armas mortíferas están proliferando. El Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares aún no ha entrado en vigor. Y las armas pequeñas continúan matando y mutilando. Mientras tanto, en momentos de apremiantes necesidades humanas, el gasto en armas sigue siendo absurdamente elevado. Demos prioridad a lo que merece tenerla e invirtamos en las personas, en lugar de malgastar miles de millones de dólares en armas mortíferas.

Los dirigentes aquí reunidos han venido a servirnos a “nosotros, los pueblos”. Ellos pueden ser quienes logren acabar con la pobreza, dar expresión a la voluntad de los pueblos y propiciar el comienzo de una era de desarrollo sostenible y de paz duradera. Pueden enfrentar los problemas más graves de hoy y, con su previsión, hacer un regalo a las generaciones futuras. Insto a todo el mundo a aceptar la lógica mundial de nuestro tiempo. Nuestros destinos están cada vez más entrelazados, por lo que el nuestro debe ser un futuro de una cooperación más estrecha que nunca. En este transformado contexto mundial, debemos hallar nuevas formas de gobernar, cooperar y resolver los problemas. Debemos habilitar a las Naciones Unidas para que sean más que simplemente las primeras en responder o el último recurso.

El cambio es inevitable, pero el progreso no lo es. El liderazgo es lo que marca la diferencia. Sigamos el ejemplo de Nelson Mandela, de salud delicada en estos momentos, pero siempre en nuestras conciencias como modelo supremo de integridad y comportamiento basado en principios en la búsqueda de la dignidad humana. Los dirigentes que se encuentran en sus propios países y los que estamos aquí reunidos representamos una jerarquía privilegiada. Debemos demostrarnos a nosotros mismos que estamos a la altura de la tarea que nos compete. Debemos escuchar las justas demandas de los pueblos del

mundo y oír el llamado de la historia. A menudo hablamos de esperanza. Nuestro deber es traducir la esperanza en acciones mediante el trabajo arduo, el compromiso, la capacidad y la integridad. Con pasión, pero sobre todo con compasión, podremos construir el futuro que nuestros pueblos quieren y que nuestro mundo necesita. Doy las gracias a todos los aquí presentes por su liderazgo y firme compromiso. Construyamos un mundo mejor para todos; moldeemos un futuro donde todo el mundo pueda vivir armoniosamente en paz y con dignidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tema 8 del programa

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en mi calidad de Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo octavo período de sesiones.

Tengo el gran privilegio de dar una cálida bienvenida a los miembros de la Asamblea durante el sexagésimo octavo período de sesiones. Al hacerlo, rememoro la larga travesía que me ha llevado hasta este preciso momento, travesía que comenzó hace casi seis decenios en mi nación, compuesta por dos islas, Antigua y Barbuda, en el Caribe. Allí, en un hogar de siete niños, cuyos padres nunca tuvieron la oportunidad de completar la educación secundaria y que, por lo tanto, no podían ofrecer orientación académica a su prole, un niño —cuyo abuelo paterno firmaba con una “X” y cuya madre era descendiente de los dueños de una plantación que tenía esclavos, en la hermana isla de Barbados— estaba decidido a ser el primero de su familia en estudiar en la universidad y buscar una oportunidad para cambiar las cosas, donde fuera posible.

Soy el hijo de esos padres. Y como tuve oportunidad de recordar apenas ayer, en la ceremonia organizada para anunciar el diseño ganador del monumento permanente en honor a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos, mi travesía ancestral empezó hace siglos, en una era en la que la crueldad indescriptible y las atrocidades de los hombres contra los hombres estaban plenamente vigentes y, desde muchos puntos de vista, eran el pan de cada día. Y aunque mi historia reciente está llena de grandes oportunidades y desafíos, ha sido, sin embargo, una tremenda travesía. Por todo ello, me encuentro ante la Asamblea, con profunda humildad y honrado de dirigirme a este conjunto de naciones, que es una representación y expresión únicas de nuestros pensamientos y acciones colectivos.

Venimos de naciones grandes y pequeñas, algunas sin litoral y otras rodeadas por el mar, algunas prósperas y otras esforzándose por prosperar, pero todos vivimos en un mundo donde el cambio constante es la norma. De hecho, el actual período de sesiones se celebra en un clima y en un momento de la historia en los que la Organización se encuentra, ella misma, en un proceso de cambio. No solo me refiero a un cambio físico, sino a la tarea de forjar unas Naciones Unidas con mayor capacidad de respuesta, con un nuevo empuje estratégico, que determine el desarrollo mundial después de 2015.

Este encuentro anual de dirigentes y dignatarios mundiales no debe considerarse simplemente como parte de la rutina o tradición de septiembre; por el contrario, sirve, y debería servir, para alcanzar otra finalidad mejor y más amplia: la de renovar nuestro compromiso y el de nuestros países con los nobles ideales que cimentan esta Organización.

Al reunirnos aquí nuevamente —siendo esta la primera vez para muchos de los presentes, incluidos mis dos hijos sentados al fondo— en el espacio algo más modesto que constituye ahora nuestro Salón, los titulares de todo el mundo están llenos de noticias de guerra inminente o probable, masacres y conflictos civiles y sectarios entre los Estados y dentro de ellos, pobreza y malnutrición extremas, violencia de género, los efectos adversos del cambio climático y la pérdida de la valiosa diversidad biológica; y la lucha de los hombres, mujeres y jóvenes por vivir en paz y con dignidad humana. Ahora que somos claramente conscientes de que el flagelo de la guerra química se ha desatado en Siria, como comunidad de naciones nos enfrentamos a la necesidad urgente de resolver ese error.

En este contexto, estamos aquí reunidos, en el actual período de sesiones, en circunstancias que hacen que cada vez sean más numerosos los que se preguntan si la visión de nuestros padres y madres fundadores, tal como se articulan en la Carta de las Naciones Unidas, es alcanzable o realista.

En este mundo en que vivimos, asistimos a un aumento del extremismo étnico y religioso, la desigualdad entre el hombre y la mujer, un mayor malestar y tensión política y un incremento de las inequidades socioeconómicas. Hay mujeres que mueren al dar a luz, niñas que se casan antes de cumplir los diez años y jóvenes que no se atreven a soñar con un futuro porque saben perfectamente que tal vez nunca les llegue.

Sin embargo, nos reunimos hoy aquí, a pesar de todo lo que tenemos en contra, para conferir cariz humano a

la ardua labor que entraña lograr que el multilateralismo funcione en beneficio colectivo de todos. Para que el multilateralismo sea eficaz, hace falta tesón y el compromiso de negociar y cooperar, sobre todo para que la búsqueda evolucione hacia un consenso general que sea a la vez amplio y duradero. Además, hace falta proceder a un examen franco y sin tapujos de la labor de nuestra Asamblea, y es hora de que admitamos que hay que dar un nuevo impulso a nuestros esfuerzos por reformar y revitalizar la Organización.

Ruego a la Asamblea que, siendo como soy ingeniero de corazón, me permita hacer un símil. Es como si, habiendo emprendido un largo viaje hacia un destino convenido, nuestro vehículo hubiera empezado a tener problemas de motor que nos hicieran aminorar la marcha y nos impidieran avanzar a buen ritmo hacia nuestro destino. Vamos remendando hojas de ruta, planes y direcciones sin llegar a un consenso sobre lo que hace falta arreglar y sobre la mejor manera de arreglarlo. Y mientras nosotros, los dirigentes, como conductores del vehículo, nos quedamos aparcados a cierta distancia de nuestro destino final, debatiendo sobre la mejor manera de arreglar el motor, nuestros pasajeros, que son los ciudadanos del mundo a los que representamos, se quedan mirando impotentes y sin voz, muchos de ellos muertos de hambre y sed y sin acceso a alimentos ni a agua potable.

Por lo tanto, el interrogante que se nos plantea es sencillo. ¿Seremos capaces de trabajar juntos y de reparar nuestro vehículo de manera que podamos seguir el viaje para lograr un cambio real y trascendental?

He de confesar que en la Presidencia de la Asamblea General veo una gran paradoja. Quien ocupa este cargo está expuesto a enormes presiones de varias partes con respecto a cualquier cuestión determinada que guarde relación con el mandato de las Naciones Unidas. El Presidente o la Presidenta debe hacer gala de una paciencia infinita; no debe desanimarse ante el cinismo de los demás; debe demostrar una férrea dedicación y convicción con respecto a los principios y los propósitos de la Organización; debe tener la fortaleza suficiente para superar los reveses; debe tener empatía con todos los Miembros y a la vez ser ecuánime e imparcial, sin mostrar temor ni favorecer a unos por encima de otros; y debe improvisar constantemente para empujar a una u otra parte, o de ser posible a las dos, hacia un terreno común. No obstante, la paradoja es que la Presidencia de la Asamblea General no tiene el poder de lograr que los Estados Miembros se comprometan a seguir un modo de actuación determinado, y no solo debe mantenerse neutral sino que además debe proyectarse como tal para poder mantener su

credibilidad. El Presidente o la Presidenta no puede sino hacer reflexiones y exhortar a los Estados a que trabajen juntos, con la esperanza de que se logre la cooperación internacional apropiada y necesaria.

Por lo tanto, habiendo dicho todo esto, ahora puedo hacer un llamamiento inmediato a los Estados Miembros para que reconozcan esas limitaciones a las que está sujeta la Presidencia y tengan a bien trabajar de manera eficaz en pos de nuestro programa común.

Nuestros antepasados nos dijeron que, cuando nos enfrentamos a grandes dificultades, no son nuestras limitaciones lo que nos define; es lo que hacemos para superarlas. Como dije en el discurso de aceptación que pronuncié en junio desde esta misma tribuna, al venir de un pequeño Estado insular en desarrollo, me tomo muy en serio la máxima tantas veces proclamada de que ningún hombre ni ninguna mujer es una isla. Dada la ingente tarea que tenemos por delante, debemos contar unos con otros —y, en realidad, depender unos de otros— para poder desempeñarnos debidamente en este viaje que realizamos juntos.

Por lo tanto, siempre que veamos discrepancias entre la visión de la Carta y la realidad que nos rodea, procuremos eliminarlas empezando con nosotros mismos. Debemos comenzar por examinar, cada uno de nosotros, las actitudes que aportamos a este mismo foro. Debemos recordar que ningún Estado puede abrogar los principios de la Carta sin perjudicar gravemente la estructura de nuestra Organización común.

Como Presidente de la Asamblea General, estoy dispuesto a asesorar bien a la Asamblea y a encauzarla hacia la dirección en la que creo que radica el equilibrio de intereses de toda la comunidad internacional. Sin embargo, son los Estados Miembros los que deben hacer el mayor esfuerzo y comprometerse a trabajar en un programa común.

En cuanto al programa común, me complace señalar que últimamente se han alcanzado algunos logros alentadores que demuestran que sabemos cómo conseguir que las Naciones Unidas trabajen para nosotros como Organización colectiva y colaborativa. Fue hace poco menos de cinco meses, el 2 de abril, cuando, por primera vez en la historia de nuestra Organización, su compromiso con la cuestión de las armas convencionales culminó, con la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas, por el que se regula el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Se prevé que ese instrumento, que ya han firmado 83 Estados y han ratificado 4, contribuya a reducir considerablemente los

efectos mortíferos y desestabilizadores de la proliferación de ese tipo de armas.

Además, recuerdo con enorme satisfacción que en 2000 este mismo órgano aprobó la Declaración del Milenio (resolución 55/2) y, posteriormente, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales aglutinaron a la comunidad internacional en torno a una serie de metas ambiciosas de desarrollo. Más recientemente, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río, nos propusimos elaborar una agenda para el desarrollo después de 2015.

Definir nuestra agenda para el desarrollo después de 2015 es fundamental para la labor general y la eficacia a largo plazo de las Naciones Unidas, y es por ello que he elegido como tema de este período de sesiones “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. Bajo este rubro, y para ayudar a los Estados Miembros a definir las líneas generales de esta nueva agenda, he previsto tres reuniones de alto nivel y tres debates temáticos, que se celebrarán en el transcurso del actual período de sesiones. Ya se conocen los pormenores pertinentes, los cuales se comunicaron previamente a todos los Miembros.

Se prevé que, en la nueva agenda para el desarrollo, la erradicación de la pobreza sea el objetivo central y global y se aborde el vínculo inseparable que existe entre el crecimiento económico, la igualdad y la inclusión social y la sostenibilidad medioambiental. La agenda para el desarrollo después de 2015 está considerada la iniciativa más ambiciosa que haya emprendido nuestra Organización en toda su historia. Incumbirá a los Estados en todos los aspectos del desarrollo sostenible y redefinirá por completo la interpretación tradicional del concepto de desarrollo, sustentándolo en las alianzas, la cooperación, la equidad —tanto social como generacional—, la paz, la buena gobernanza y el crecimiento económico basado en la sostenibilidad medioambiental.

Ahora que iniciamos el sexagésimo octavo período de sesiones, por un lado necesitamos urgentemente resultados y medidas tangibles de la Asamblea y, por el otro, nos enfrentamos a un gran pesimismo y cinismo según los cuales no estamos a la altura de la tarea y carecemos de capacidad de esfuerzo y disciplina para abordar las necesidades mundiales de manera efectiva.

Demostremos a quienes todo lo ven negativo que están equivocados. Pongámonos manos a la obra y trabajemos unidos en un espíritu de colaboración. Centrémonos en la labor que tenemos por delante, conocedores de lo sagrado de la confianza depositada en nosotros, comprometidos con los pueblos a los que servimos, conscientes

de que debemos estar por encima de los intereses individuales y mezquinos y decididos a llevar hasta el final la labor por la que estamos aquí.

No olvidemos que mientras estamos sentados en este Salón hay millones que se van a dormir en medio de tinieblas, hambre e inseguridad, temerosos de lo que les puede traer un nuevo día. No permitamos que nos distraigan o perturben el pesimismo y las polémicas. En realidad, los invito a mirar a nuestro alrededor y a ver en nuestra presencia aquí una reafirmación de nuestra convicción respecto de los principios de la Carta y los valores de la cooperación internacional en pro del bienestar común. No olvidemos que la convicción fundamental que nos une es más fuerte y más duradera que las diferencias que amenazan con separarnos.

Quienes nos reunimos aquí procedemos de distintos Estados, cada uno de ellos con sus fortalezas, desafíos y necesidades particulares; y de diferentes regiones, culturas y credos religiosos, pero todos compartimos el propósito único de ayudar a garantizar que la Asamblea General nos guíe en la edificación del tipo de mundo que prevemos en nuestra Carta, un mundo de seguridad, paz, justicia, apego al estado de derecho, respeto por el planeta, tolerancia, igualdad de derechos para todos, progreso social y fe en la dignidad y el valor del ser humano. Al reconocer cuán lejos hemos llegado y cuán lejos aún tenemos que llegar, reafirmemos nuestro compromiso con la protección de nuestro planeta y garanticemos paz, prosperidad y dignidad para todos sus habitantes.

Antes de dar la palabra al primer orador de esta mañana, deseo recordar a las miembros que la lista de oradores para el debate general se conformó en virtud de lo acordado, a saber, que las declaraciones no deben extenderse más de 15 minutos —excepto, por supuesto, en mi caso y en el del Secretario General— a fin de que todos los oradores puedan hacer uso de la palabra en una sesión determinada. Deseo exhortar a los oradores a pronunciar sus declaraciones en ese espacio de tiempo a un ritmo normal para que la interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas se lleve a cabo de manera apropiada.

También quisiera señalar a la atención de la Asamblea General la decisión adoptada por la Asamblea en períodos de sesiones anteriores según la cual se insta encañonadamente a no felicitar a los oradores al término de su discurso dentro del Salón de la Asamblea General. A este respecto, invitamos a los oradores a que, tras formular su declaración, antes de regresar a sus asientos abandonen el Salón pasando por la Sala GA-200, situada detrás de la tribuna.

¿Puedo considerar que la Asamblea General está de acuerdo en proceder de la misma manera durante el debate general del sexagésimo octavo período de sesiones?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo señalar a la atención de los miembros que durante el debate general el Departamento de Información Pública toma fotos oficiales de todos los oradores. Los miembros que estén interesados en adquirir esas fotos deben ponerse en contacto con la Biblioteca de Fotografías de las Naciones Unidas.

Discurso de la Presidenta de la República Federativa del Brasil, Sra. Dilma Rousseff

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República Federativa del Brasil.

La Presidenta de la República Federativa del Brasil, Sra. Dilma Rousseff, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República Federativa del Brasil, Excm. Sra. Dilma Rousseff, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Rousseff (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar deseo expresar brevemente mi beneplácito por ver al representante de Antigua y Barbuda, un país que es parte del Caribe y que es muy querido por el Brasil y nuestra región, conducir las labores de la Asamblea General en este período de sesiones. Excelencia, puede usted contar con el firme apoyo de mi Gobierno.

Antes de iniciar mi intervención, deseo también expresar el repudio del Gobierno y el pueblo del Brasil al reciente ataque terrorista ocurrido en Nairobi y transmitir nuestras condolencias a los familiares de las víctimas y al Gobierno de Kenya, a cuyo dolor nos sumamos. Dondequiera que ocurra y se origine, el terrorismo recibirá siempre nuestra condena inequívoca y encontrará nuestra determinación más firme de hacerle frente. Nunca aceptaremos los actos de barbarie.

Deseo señalar a la atención de la Asamblea una cuestión extremadamente grave. Revelaciones recientes relativas a las actividades de una red internacional de espionaje electrónico han provocado indignación y enojo en la opinión pública de todo el mundo. Para el Brasil, la situación es particularmente grave, pues hemos sido

blanco concreto de esas intromisiones. Información privada de ciudadanos ha sido indiscriminadamente espiada e interceptada. Información de negocios, con frecuencia de gran valor económico, incluso de valor estratégico, ha sido objeto de actividades de espionaje. Asimismo, se han interceptado las comunicaciones de las misiones diplomáticas del Brasil, incluida nuestra Misión Permanente ante las Naciones Unidas, y la propia Oficina de la Presidenta de la República ha sido objeto de espionaje.

Esas intromisiones en las vidas y los asuntos de otros países es una violación del derecho internacional y por lo tanto constituyen una afrenta a los principios que deben regir las relaciones entre los países, en particular, entre los países amigos. Una nación no puede nunca promover su propia soberanía de una manera que dañe la soberanía de otra. El derecho de los ciudadanos de un país a la seguridad no puede nunca garantizarse a costa de la violación de los derechos humanos y civiles fundamentales de los ciudadanos de otro país. Ello es aún más grave cuando compañías privadas apoyan esas actividades de espionaje. El argumento de que el objetivo de la interceptación de información es la protección contra el terrorismo es insostenible.

El Brasil sabe cómo protegerse a sí mismo. Rechazamos y combatimos a los grupos terroristas, a los que no damos cuartel. Somos un país democrático rodeado por países democráticos y pacíficos que respetan el derecho internacional. Hemos vivido en paz con nuestros vecinos por más de 140 años. Al igual que muchos otros latinoamericanos, yo misma he luchado contra los comportamientos arbitrarios y la censura y, por consiguiente, no puedo hacer otra cosa que defender, sin hacer concesiones, el derecho de los individuos a la privacidad y la soberanía de mi país.

Sin el derecho a la privacidad no hay una verdadera libertad de expresión y opinión y, por consiguiente, no hay una democracia real. Sin respeto por la soberanía, no hay base para las relaciones entre las naciones. Estamos ante un caso grave de violación de los derechos humanos y de las libertades civiles mediante la interceptación y la captura de información confidencial relativa a actividades empresariales y, sobre todo, ante un caso de falta de respeto a la soberanía nacional de mi país. Hicimos saber al Gobierno de los Estados Unidos nuestra protesta, exigiendo explicaciones, disculpas y garantías de que tales procedimientos no se repetirán.

Los gobiernos y sociedades amigas que buscan consolidar una asociación verdaderamente estratégica, como es nuestro caso, no pueden permitir que se produzcan

con frecuencia acciones ilegales como si fueran normales. Son acciones inadmisibles. El Brasil redoblará sus esfuerzos para dotarse de legislación, tecnologías y mecanismos que nos protejan apropiadamente de la interceptación ilegal de comunicaciones y datos. Mi Gobierno hará todo lo que esté a su alcance para defender los derechos humanos de todos los brasileños y de todos los ciudadanos del mundo y proteger los frutos de la innovación de los trabajadores y las empresas brasileñas.

No obstante, el problema trasciende las relaciones bilaterales de ambos países. Afecta a la propia comunidad internacional y, por ello, exige una respuesta de ésta. Las tecnologías de las comunicaciones y la información no pueden ser un nuevo campo de batalla entre los Estados. Ha llegado el momento de crear las condiciones para evitar que el espacio cibernético se instrumentalice como arma de guerra por medio del espionaje, el sabotaje y los ataques contra los sistemas y las infraestructuras de otros países. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel rector en el esfuerzo por regular el comportamiento de los Estados con respecto a esas tecnologías. También debería considerar la importancia de la Internet y de las redes sociales para la consolidación de la democracia en el mundo.

Por esa razón, el Brasil ha presentado propuestas destinadas al establecimiento de un marco civil multilateral que rija el uso de la Internet y garantice una protección eficaz de los datos que navegan en la Internet. Debemos establecer mecanismos multilaterales para la red cibernética mundial capaces de garantizar los principios fundamentales. El primero es la libertad de expresión, la privacidad de las personas y el respeto de los derechos humanos; el segundo es la gobernanza democrática, multilateral y abierta, ejercida con transparencia, estimulando la acción colectiva y la amplia participación de las sociedades, los gobiernos y el sector privado; el tercero es el principio de universalidad, que asegura el desarrollo social y humano y la creación de sociedades inclusivas y no discriminatorias; el cuarto es la diversidad cultural, sin imposición de creencias, costumbres y valores; y el quinto es la neutralidad de la red, que debe regirse únicamente por criterios técnicos y éticos, volviendo inadmisibles las restricciones por motivos políticos, comerciales, religiosos o de cualquier otra naturaleza. El aprovechamiento del pleno potencial de la Internet pasa así por una regulación responsable que garantice al mismo tiempo la libertad de expresión, la seguridad y el respeto de los derechos humanos.

La elección de la agenda para el desarrollo después de 2015 como tema de esta sesión de la Asamblea General

no podría ser más oportuna. La lucha contra la pobreza, el hambre y la desigualdad constituye el mayor desafío de nuestro tiempo. Por esa razón, el Brasil ha adoptado un modelo económico socialmente incluyente, que se basa en la creación de puestos de trabajo, el fomento de la agricultura familiar, la ampliación del crédito, la revalorización del salario y la creación de una amplia red de protección social, en particular a través de nuestro programa de subsidios para familias. Además de esas conquistas, hemos sacado de la extrema pobreza a 22 millones de brasileños en apenas dos años con el plan denominado “Brasil sin miseria”. Hemos reducido drásticamente la mortalidad infantil. En un informe reciente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se señala que el Brasil ha logrado una de las mayores reducciones de la mortalidad infantil en todo el mundo.

Los niños son una prioridad para el Brasil. Eso se traduce en nuestro compromiso con la educación. Somos el país que más ha aumentado la inversión pública en el sector de la educación, según el último informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Ahora hemos vinculado por ley el 75% de todas las regalías del petróleo a la educación y el 25% a la salud.

En el debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, debemos centrarnos en los resultados de Río+20. El gran paso que dimos en Río de Janeiro fue situar la pobreza en el centro mismo de la agenda para el desarrollo sostenible. La pobreza no es un problema exclusivo de los países en desarrollo y la protección ambiental no es una meta que deba perseguirse únicamente cuando se haya erradicado la pobreza. El sentido de la agenda para el desarrollo después de 2015 es la construcción de un mundo en el que sea posible crecer, incluir, conservar y proteger. Al promover la ascensión social y eliminar la extrema pobreza, como lo estamos haciendo, hemos creado un inmenso contingente de ciudadanos con mejores condiciones de vida, un mayor acceso a la información y una mayor conciencia de sus derechos: un ciudadano con nuevas esperanzas, nuevos deseos y nuevas exigencias.

Las manifestaciones que se produjeron en junio en mi país forman parte indisoluble de nuestro proceso de construcción de la democracia y de cambio social. Mi Gobierno no las reprimió, sino que, por el contrario, escuchó y comprendió la voz de la calle. Hemos escuchado y comprendido porque nosotros mismos venimos de la calle. Nosotros mismos nos hemos formado día a día en las grandes luchas del Brasil. La calle es nuestro terreno, nuestra base. Los manifestantes no pidieron volver

al pasado. Pidieron avanzar hacia un futuro con más derechos, más participación y más conquistas sociales.

En el Brasil, ha sido durante este decenio que hemos logrado la mayor reducción de la desigualdad social en los últimos 50 años. Ha sido en este decenio que hemos creado un sistema de protección social que nos ha permitido erradicar prácticamente la pobreza extrema. Sabemos que la democracia genera más deseos de democracia, la inclusión social demanda más inclusión social y la calidad de vida despierta el deseo de más calidad de vida. Para nosotros, todos los avances conquistados son solo el inicio. Nuestra estrategia de desarrollo exige más, tal como quieren todos los brasileños y las brasileñas.

Por eso, no basta escuchar, hay que hacer, transformar esta extraordinaria energía en logros para todos. Por esa razón, he establecido cinco grandes pactos: el Pacto por la lucha contra la corrupción y por la reforma política; el Pacto por la movilidad urbana, por la mejora del transporte público y por una reforma urbana; el Pacto por la educación, nuestro gran pasaporte al futuro, con la ayuda de las regalías del petróleo y del fondo social del petróleo; el Pacto por la salud, que prevé una red de médicos para atender y salvar las vidas de los brasileños que viven en los rincones más remotos y pobres del país; y el Pacto por la responsabilidad fiscal, para garantizar la viabilidad de esta nueva etapa.

Aunque ya hemos superado la fase más aguda de la crisis, la situación de la economía mundial sigue siendo frágil, con niveles de desempleo inaceptables. Los datos de la OIT confirman la existencia de más de 200 millones de desempleados en todo el mundo. Este fenómeno afecta a la población tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo.

Este es el momento adecuado para reforzar las tendencias de crecimiento de la economía mundial, que ahora están dando señales de recuperación. Los países emergentes no pueden por sí solos garantizar la recuperación del crecimiento mundial. Más que nunca, se necesita una acción coordinada para reducir el desempleo y restablecer el dinamismo del comercio internacional. Estamos todos en el mismo barco.

Mi país está recuperando el crecimiento económico, a pesar de los efectos de la crisis internacional en estos últimos años. Contamos con tres elementos clave: primero, un compromiso con políticas macroeconómicas sólidas; segundo, el mantenimiento de buenas políticas de inclusión social; y, tercero, la adopción de medidas destinadas a aumentar nuestra productividad

y, por tanto, la competitividad internacional. Estamos comprometidos con la estabilidad, el control de la inflación, la mejora de la calidad del gasto público y el mantenimiento de un buen desempeño fiscal.

Seguimos apoyando la reforma del Fondo Monetario Internacional. La gobernanza del Fondo debe reflejar el peso de los países emergentes y en desarrollo en la economía mundial. El retraso de esa reforma adaptativa reduce su legitimidad y eficacia.

En el año 2015 se cumplirán el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas y el décimo aniversario de la Cumbre Mundial de 2005. Como tal, brindará una oportunidad de llevar a cabo la reforma urgente que llevamos solicitando desde aquella Cumbre. Es imperativo evitar la derrota colectiva que representaría llegar a 2015 sin un Consejo de Seguridad capaz de ejercer plenamente sus responsabilidades en el mundo de hoy. Es preocupante la limitada representación en el Consejo de Seguridad, habida cuenta de los nuevos desafíos del siglo XXI. Ejemplos de ello es la enorme dificultad para ofrecer una solución al conflicto sirio y la parálisis en el tratamiento de la cuestión israelo-palestina. La recurrente polarización entre los miembros permanentes con respecto a temas que revisten gran importancia ha conducido a un inmovilismo peligroso. Es urgente dotar al Consejo de voces que sean al mismo tiempo independientes y constructivas. Solo la ampliación del número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad y la inclusión de países en desarrollo en ambas categorías permitirán resolver el actual déficit de representatividad y legitimidad que sufre el Consejo.

El debate general ofrece la oportunidad de reiterar los principios fundamentales que orientan la política exterior de mi país y nuestra posición en temas candentes de la realidad y la actualidad internacionales. Nos guiamos por la defensa de un mundo multilateral regido por el derecho internacional, por la primacía de las soluciones pacíficas de los conflictos y la búsqueda de un orden solidario y justo, tanto desde el punto de vista económico como social.

La crisis en Siria conmueve y provoca indignación. Dos años y medio de muerte y destrucción han causado el mayor desastre humanitario de este siglo.

El Brasil, cuya población de origen sirio es un importante componente de su identidad nacional, está profundamente afectado por la difícil situación del pueblo sirio. Es preciso impedir la muerte de personas inocentes: niños, mujeres y ancianos. Es preciso acallar la voz de las armas, ya sean convencionales o químicas, utilizadas por el

Gobierno o por los rebeldes. No hay salida militar. La única solución es la negociación, el diálogo y el entendimiento.

La decisión de Siria de adherirse a la Convención sobre las armas químicas y aplicarla inmediatamente reviste gran importancia. Dicha medida es decisiva para superar el conflicto y contribuir a un mundo libre de esas armas. Reitero que su uso es abyecto e inadmisiblemente en cualquier circunstancia. Por ello, apoyamos el acuerdo alcanzado entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia para la eliminación de las armas químicas sirias. Compete al Gobierno de Siria cumplir dicho acuerdo integralmente, de buena fe y con ánimo de cooperación. En cualquier circunstancia y en cualquier caso, repudiamos toda intervención unilateral que sea contraria al derecho internacional y que no cuente con la autorización del Consejo de Seguridad. Una intervención unilateral solo agravaría la inestabilidad política en la región y aumentaría el sufrimiento humano.

De igual forma, se vuelve aún más urgente lograr una paz duradera entre Israel y Palestina, habida cuenta de las transformaciones que se están produciendo en el Oriente Medio. Ha llegado la hora de atender las legítimas aspiraciones palestinas de un Estado independiente y soberano. También ha llegado la hora de materializar el amplio consenso internacional en favor de una solución de dos Estados. Las negociaciones en curso entre israelíes y palestinos deben producir resultados prácticos y significativos hacia la concertación de un acuerdo.

La historia del siglo XX demuestra que el abandono del multilateralismo es el prelude de guerras, con su secuela de miseria humana y devastación. La historia del siglo XX también demuestra que la promoción del multilateralismo da frutos desde el punto de vista ético, político e institucional. En consecuencia, reitero el llamamiento en favor de una amplia y enérgica conjunción de voluntad política que sostenga y revitalice el sistema multilateral, que tiene en las Naciones Unidas su principal pilar.

Con la creación de las Naciones Unidas se alimentó la esperanza de que la humanidad podría superar las heridas de la Segunda Guerra Mundial y de que sería posible construir, sobre los escombros de la destrucción y la masacre, un mundo nuevo de libertad, solidaridad y prosperidad. Todos tenemos la responsabilidad de no dejar morir esa esperanza, tan generosa y tan fecunda.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República Federativa del Brasil por el discurso que acaba de pronunciar.

La Presidenta de la República Federativa del Brasil, Sra. Dilma Rousseff, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de los Estados Unidos de América.

El Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de los Estados Unidos de América, Excmo. Sr. Barack Obama, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Obama (*habla en inglés*): Cada año nos reunimos para reafirmar la visión fundacional de esta institución. Durante gran parte de la historia documentada, las aspiraciones individuales estuvieron sujetas a los antojos de tiranos e imperios, y los diferendos raciales, religiosos o tribales se resolvieron con el cruce de espadas y el choque de ejércitos.

La idea de que las naciones y los pueblos podían resolver de manera pacífica sus controversias y promover la prosperidad común parecía inimaginable. Hubo que pasar por la terrible matanza de dos guerras mundiales para cambiar de manera de pensar. Los dirigentes que fundaron las Naciones Unidas no eran ingenuos. No consideraban que esta entidad pudiera erradicar todas las guerras. Sin embargo, después de la muerte de millones de personas y de continentes que se vieron reducidos a escombros, así como ante el desarrollo de armas nucleares que podían aniquilar el planeta, entendieron que la humanidad no podría sobrevivir si seguía por esa senda. Nos dieron esta institución, creyendo que nos permitiría resolver conflictos, imponer normas de conducta y crear hábitos de cooperación que se fortalecerían con el transcurso del tiempo.

Durante decenios, las Naciones Unidas han logrado cambios reales, desde ayudar a erradicar enfermedades hasta educar a los niños y mediar en favor de la paz. No obstante, como toda generación de dirigentes, hacemos frente a desafíos nuevos y profundos, y se sigue poniendo a prueba a este órgano. Cabe preguntarse si poseemos la sabiduría y el valor como Estados-nación y miembros de una comunidad internacional para enfrentar directamente

esos desafíos. ¿Pueden las Naciones Unidas superar la prueba que imponen estos tiempos?

Durante gran parte de mi mandato como Presidente, algunos de nuestros retos más apremiantes han girado en torno a una economía mundial cada vez más integrada y a nuestros esfuerzos por recuperarnos de la peor crisis económica de nuestro tiempo. Ahora, cinco años después de que se derrumbara la economía mundial y gracias a los esfuerzos coordinados de los países aquí presentes, se están creando empleos, se han estabilizado los sistemas financieros mundiales y, una vez más, los pueblos están saliendo de la pobreza. Sin embargo, este progreso es frágil y desigual, y aún tenemos que seguir trabajando conjuntamente a fin de asegurarnos de que nuestros ciudadanos puedan acceder a las oportunidades que necesitan para prosperar en el siglo XXI.

Juntos también hemos trabajado para poner fin a un decenio de guerra. Hace cinco años, aproximadamente 180.000 estadounidenses estaban prestando servicios en condiciones de peligro, y la guerra en el Iraq era la cuestión dominante en nuestras relaciones con el resto del mundo. Actualmente nuestras tropas se han marchado del Iraq. El año próximo una coalición internacional pondrá fin a su guerra en el Afganistán, después de haber cumplido su misión de dismantelar el núcleo de Al-Qaida que nos atacó el 11 de septiembre.

Para los Estados Unidos, esas circunstancias también han significado dejar de estar permanentemente en pie de guerra. Además de traer de regreso a nuestros soldados, hemos limitado el uso de aviones teledirigidos a fin de que tengan como blanco solo a aquellos que plantean una amenaza inminente para los Estados Unidos, cuando no es posible capturarlos y cuando prácticamente se tiene la certeza de que no habrá víctimas civiles. Estamos trasladando a detenidos a otros países y juzgando a terroristas en tribunales, mientras trabajamos con diligencia para cerrar la cárcel de la bahía de Guantánamo. Precisamente a medida que revisamos cómo desplegar nuestra extraordinaria capacidad militar a fin de poder estar a la altura de nuestros ideales, hemos comenzado a examinar la manera en que recabamos información para equilibrar adecuadamente las inquietudes legítimas de seguridad de nuestros ciudadanos y aliados con las preocupaciones sobre la privacidad que toda la población comparte.

Como resultado de esa labor y de la cooperación con aliados y asociados, el mundo está más estable que hace cinco años. Sin embargo, basta mirar los titulares de hoy, que indican que sigue habiendo peligro. En Kenya

hemos visto que terroristas han atacado a civiles inocentes en un centro comercial lleno de gente. Nos solidarizamos con los familiares de los afectados. En el Pakistán, aproximadamente 100 personas resultaron muertas en atentados suicidas cometidos fuera de una iglesia. En el Iraq, los asesinatos y los coches bomba, trágicamente, siguen formando parte de la vida cotidiana.

Mientras tanto, Al-Qaida se ha subdividido en redes y milicias regionales, lo cual no le da en este momento la capacidad para cometer atentados como el del 11 de septiembre, pero sí plantea grandes amenazas para los gobiernos y los diplomáticos, las empresas y los civiles en todo el mundo. Igualmente importante, las convulsiones en el Oriente Medio y en África Septentrional han revelado profundas divisiones dentro de las sociedades, a medida que desaparece un orden antiguo y los pueblos se preparan para enfrentar lo que vendrá. Con demasiada frecuencia, se ha respondido a movimientos pacíficos con la violencia de quienes se resisten al cambio y de los extremistas que tratan de impedir que se produzca el cambio. Han resurgido los conflictos sectarios, y la probabilidad de la propagación de armas de destrucción en masa sigue ensombreciendo la búsqueda de la paz.

No hay otro lugar en el que hayamos observado esas tendencias de manera más patente que en Siria. Allí se respondió a las manifestaciones pacíficas contra un régimen autoritario con la represión y las matanzas. Frente a esas matanzas, muchos se refugiaron en sus identidades sectarias —alawitas y sunitas, cristianos y kurdos— y la situación recrudeció, convirtiéndose en guerra civil.

Desde el principio, la comunidad internacional reconoció lo que estaba en juego, pero nuestra respuesta no ha estado a la altura del desafío. La asistencia resulta insuficiente para mitigar el sufrimiento de los heridos y desplazados. El proceso de paz nació muerto. Los Estados Unidos y otros han trabajado para apoyar a la oposición moderada, pero los grupos extremistas todavía se arraigan para explotar la crisis.

Los aliados tradicionales de Al-Assad lo han apoyado, citando principios de soberanía para encubrir a su régimen. El 21 de agosto, el régimen utilizó armas químicas en un ataque en el que murieron más de 1.000 personas, incluidos centenares de niños. Hoy la crisis en Siria y la desestabilización de la región se encuentran en el meollo de retos más amplios a los que ahora debe hacer frente la comunidad internacional. ¿Cómo deberíamos responder a los conflictos en el Oriente Medio y en África Septentrional, conflictos entre países, pero también conflictos dentro de países? ¿Cómo encarar el dilema

de si debemos quedarnos de brazos cruzados mientras se ataca a niños con gases neurotóxicos o participar en una guerra civil ajena? ¿Cuál es el papel del uso de la fuerza en la solución de controversias que amenazan la estabilidad de una región y socavan todas las normas básicas de la conducta civilizada? ¿Cuál es el papel que deberían desempeñar las Naciones Unidas y el derecho internacional para responder a las demandas de justicia?

Hoy quiero exponer la posición de los Estados Unidos de América sobre estas cuestiones.

En lo que respecta a Siria, consideramos que, como punto de partida, la comunidad internacional debe hacer cumplir la prohibición de utilizar armas químicas. Cuando declaré que estaba dispuesto a ordenar un ataque limitado contra el régimen de Al-Assad en respuesta a su uso descarado de armas químicas, no lo hice a la ligera. Lo hice porque considero que redundaría en interés de la seguridad nacional de los Estados Unidos y del mundo hacer cumplir una prohibición cuyos orígenes son más antiguos que las propias Naciones Unidas. La prohibición del uso de armas químicas, incluso en la guerra, ha sido acordada por el 98% de la humanidad. Se ha visto reforzada por el triste recuerdo de los soldados que murieron asfixiados en las trincheras, de los judíos asesinados en las cámaras de gas, de las decenas de miles de iraníes que murieron intoxicados.

Son abrumadoras las pruebas de que el régimen de Al-Assad utilizó esas armas el 21 de agosto. Los inspectores de las Naciones Unidas expusieron con claridad sus conclusiones de que se lanzaron cohetes de avanzada que portaban grandes cantidades de gas sarín contra civiles. Esos cohetes se lanzaron desde una zona controlada por el régimen y cayeron en barrios controlados por la oposición. Es un insulto a la razón humana y a la legitimidad de esta institución sugerir que el régimen no ha llevado a cabo este ataque.

Sé que inmediatamente después del ataque hubo quienes cuestionaron la legitimidad de un ataque incluso limitado en ausencia de un mandato claro del Consejo de Seguridad. Pero sin una amenaza militar fidedigna, el Consejo de Seguridad no se había mostrado dispuesto a actuar en absoluto. Sin embargo, como ya he hablado con el Presidente Putin desde hace ya más de un año, últimamente en San Petersburgo, siempre he preferido que esta cuestión se resuelva por medios diplomáticos, y en las últimas semanas, los Estados Unidos, Rusia y nuestros aliados han alcanzado un acuerdo para que las armas químicas de Siria se sometan al control internacional y que después sean destruidas.

El Gobierno de Siria dio un primer paso al presentar un inventario de sus arsenales. Ahora, debería haber una firme resolución del Consejo de Seguridad a fin de verificar que el régimen de Al-Assad cumple con sus compromisos, y, de lo contrario, tiene que haber consecuencias. Si no podemos ponernos de acuerdo siquiera en eso, entonces eso demostrará que las Naciones Unidas no son capaces de hacer cumplir las normas internacionales más elementales. Por otra parte, si lo conseguimos, ello enviará un mensaje poderoso en el sentido de que en el siglo XXI no cabe lugar para el uso de armas químicas y de que esta Organización hace exactamente lo que dice.

Nuestro acuerdo sobre las armas químicas debería impulsar esfuerzos diplomáticos más amplios para alcanzar una solución política en Siria. No considero que las actividades militares que llevan a cabo los que están en Siria o potencias externas puedan lograr una paz duradera, ni tampoco considero que los Estados Unidos o cualquier otra nación tengan que decidir quién dirigirá a Siria. Eso lo decidirá el pueblo de Siria. Aun así, un dirigente que ha asesinado a sus propios ciudadanos y que ha usado gases tóxicos contra niños en forma fatal no puede recuperar la legitimidad necesaria para dirigir un país tan fracturado. La idea de que Siria puede volver al *statu quo* anterior a la guerra es una fantasía.

Ha llegado el momento de que Rusia y el Irán se den cuenta de que la insistencia en el régimen de Al-Assad desembocará directamente en el resultado que temen: un espacio cada vez más violento para que actúen los extremistas. A su vez, a los que entre nosotros siguen apoyando a la oposición moderada debemos persuadirlos de que el pueblo de Siria no puede permitirse la desintegración de las instituciones del Estado y de que una solución política no puede alcanzarse si no se encaran los temores y preocupaciones legítimos de los alauitas y de otras minorías.

Estamos comprometidos a trabajar en esta senda política, y a medida que procuramos lograr una solución, recordemos que esta no es una empresa en la que unos ganan y otros pierden. No estamos en una guerra fría. No hay un gran juego que haya que ganar, ni tampoco los Estados Unidos tienen ningún interés más allá de Siria y del bienestar de su población, de la estabilidad de sus vecinos, de la eliminación de armas químicas y de la seguridad de que Siria no se convierta en un refugio seguro para terroristas. Acojo con beneplácito la influencia de todas las naciones que puedan ayudar a lograr una resolución pacífica de la guerra civil de Siria.

A medida que avancemos en el proceso de Ginebra, insto a todas las naciones representadas aquí a que contribuyan a satisfacer las necesidades humanitarias en Siria y en los países vecinos. Los Estados Unidos han comprometido más de 1.000 millones de dólares para esos esfuerzos, y hoy puedo anunciar que proporcionaremos una suma adicional de 340 millones de dólares. Ninguna ayuda puede sustituir una resolución política que permita al pueblo de Siria tener la posibilidad de reconstruir su país, pero puede ayudar a la población desesperada a sobrevivir.

¿Qué conclusiones se pueden extraer a grandes rasgos de la política de los Estados Unidos respecto de Siria? Sé que hay quienes se han sentido frustrados ante nuestra negativa a utilizar nuestro poderío militar para derrocar a Al-Assad y que consideran que el rechazo a hacerlo indica una debilidad en la determinación de los Estados Unidos respecto de la región. Otros han sugerido que mi decisión de dirigir incluso ataques militares limitados para disuadir el uso de armas químicas demuestra que no hemos aprendido nada del Iraq, y que los Estados Unidos siguen tratando de controlar el Oriente Medio para favorecer nuestros propios fines. La situación en Siria refleja una contradicción que ha persistido en la región durante decenios. Se reprende a los Estados Unidos por inmiscuirse en la región y se los acusa de participar en todo tipo de conspiración. Al mismo tiempo, se los culpa de no haber hecho lo suficiente por resolver los problemas de la región y de mostrarse indiferente ante el sufrimiento de la población musulmana.

Reconozco que algo de eso es inevitable, habida cuenta del papel que desempeñan los Estados Unidos en el mundo, pero dichas actitudes contradictorias tienen repercusiones prácticas en el apoyo de la población de los Estados Unidos a nuestra participación en la región y permite a los dirigentes de la región, y algunas veces a la comunidad internacional, a evitar encarar problemas difíciles. Por lo tanto, permítaseme aprovechar esta oportunidad para subrayar cual ha sido la política de los Estados Unidos respecto del Oriente Medio y del Norte de África y cual será mi política durante el resto de mi presidencia.

Los Estados Unidos de América están dispuestos a usar todos los elementos de nuestro poder, incluso la fuerza militar, para asegurar esos intereses fundamentales en la región. Enfrentaremos la agresión externa contra nuestros aliados y asociados, como lo hicimos en la Guerra del Golfo. Garantizaremos la libre corriente de energía desde la región hacia el mundo. Si bien los Estados Unidos están reduciendo firmemente su propia dependencia de petróleo importado, el mundo todavía

depende del suministro de energía de la región, y una perturbación grave podría desestabilizar toda la economía mundial. Desmantelaremos las redes terroristas que amenazan a nuestro pueblo. Siempre que sea posible, forjaremos la capacidad de nuestros asociados, respetaremos la soberanía de las naciones y trabajaremos para encarar las causas profundas del terror, pero cuando sea necesario defender a los Estados Unidos contra atentados terroristas adoptaremos medidas directas. Por último, no toleraremos el desarrollo ni el uso de armas de destrucción en masa. Precisamente, como consideramos que el uso de armas químicas en Siria es una amenaza para nuestra propia seguridad nacional, también rechazamos la elaboración de armas nucleares que podrían desencadenar una carrera de armamentos nucleares en la región y socavar el régimen mundial de no proliferación.

Ahora bien, decir que esos son los intereses fundamentales de los Estados Unidos no quiere decir que sean nuestros únicos intereses. Tenemos la firme convicción de que redundan en interés nuestro que el Oriente Medio y el Norte de África sean regiones prósperas y pacíficas, y seguiremos promoviendo la democracia, los derechos humanos y la apertura de los mercados porque consideramos que esas prácticas contribuyen a lograr la paz y la prosperidad. Pero también considero que difícilmente podamos lograr esos objetivos mediante medidas unilaterales que adopten los Estados Unidos, sobre todo si se trata de una acción militar. El Iraq nos ha demostrado que la democracia no puede sencillamente imponerse por la fuerza. Más bien, dichos objetivos se logran de mejor manera cuando nos sumamos a la comunidad internacional y a los países y pueblos de la región.

Por consiguiente, ¿qué es lo que eso significa respecto del futuro? A corto plazo, los esfuerzos diplomáticos de los Estados Unidos se centrarán en dos cuestiones en particular: la insistencia del Irán en conseguir armas nucleares y el conflicto árabe-israelí. Si bien esas cuestiones no son la causa de todos los problemas de la región, han sido una gran fuente de inestabilidad durante demasiado tiempo, y resolverlos puede contribuir a cimentar una paz más amplia.

Los Estados Unidos y el Irán están distanciados desde la revolución islámica de 1979. Esa desconfianza tiene raíces profundas. Los iraníes hacen mucho que se quejan de la injerencia histórica de los Estados Unidos en sus asuntos y del papel de los Estados Unidos en el derrocamiento de un Gobierno del Irán durante la guerra fría. Por otra parte, los estadounidenses ven a un Gobierno del Irán que ha declarado a los Estados Unidos como enemigo y que toma en forma directa como

indirecta a estadounidenses como rehenes, mata a efectivos y a civiles estadounidenses y amenaza a Israel con la destrucción.

Considero que esta historia tan difícil no podrá superarse de la noche a la mañana. La sospecha es muy profunda. Pero considero que, si podemos resolver la cuestión del programa nuclear del Irán, ello puede constituir un gran paso hacia delante en un largo camino hacia una relación diferente, que esté basada en intereses comunes y en el respeto mutuo.

Desde que asumí mis funciones, he dejado en claro en cartas al Líder Supremo del Irán y, más recientemente, al Presidente Rouhani que los Estados Unidos prefieren resolver sus preocupaciones respecto del programa nuclear del Irán de manera pacífica, aunque estamos decididos a impedir que el Irán desarrolle un arma nuclear. No buscamos un cambio de régimen y respetamos el derecho del pueblo iraní a tener acceso a la energía nuclear con fines pacíficos. En cambio, insistimos en que el Gobierno del Irán cumpla con sus responsabilidades en virtud del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y las resoluciones del Consejo de Seguridad. Mientras tanto, el Líder Supremo ha emitido una fetua contra el desarrollo de las armas nucleares, y hace poco el Presidente Rouhani acaba de reiterar que la República Islámica nunca desarrollará un arma nuclear.

Esas declaraciones formuladas por nuestros respectivos Gobiernos deberían sentar las bases para un acuerdo significativo. Debemos poder llegar a una solución que respete los derechos del pueblo iraní y a la vez genere confianza en el mundo de que el programa iraní es pacífico. Sin embargo, para lograrlo, las palabras conciliadoras tendrán que corresponderse con hechos que sean transparentes y verificables. Después de todo, han sido las decisiones del Gobierno del Irán, las que han dado lugar a las sanciones generales que actualmente están en vigor. No se trata simplemente de un problema entre los Estados Unidos y el Irán. El mundo ha visto al Irán eludir sus responsabilidades en el pasado y tiene un interés permanente en asegurarse de que el Irán cumpla con sus obligaciones en el futuro.

Ahora bien, quiero ser claro. Nos alienta que el Presidente Rouhani recibiera el mandato del pueblo iraní de seguir un rumbo más moderado. Habida cuenta del compromiso declarado del Presidente Rouhani de concertar un acuerdo, estoy orientando a John Kerry a que impulse ese esfuerzo con el Gobierno del Irán, en estrecha cooperación con la Unión Europea, el Reino Unido, Francia, Alemania, Rusia y China.

Los obstáculos pueden resultar demasiado grandes, pero estoy firmemente convencido de que se debe probar la vía diplomática, ya que si bien el *status quo* sólo profundizará el aislamiento del Irán, el verdadero compromiso del Irán de tomar un camino diferente será bueno para la región y el mundo, y ayudará a los iraníes a desplegar su extraordinario potencial en los ámbitos del comercio y la cultura, la ciencia y la educación.

Estamos también decididos a resolver un conflicto que se remonta incluso más allá de nuestras diferencias con el Irán: el conflicto entre palestinos e israelíes. He dejado claro que los Estados Unidos nunca comprometerán su compromiso con la seguridad de Israel, ni su apoyo a su existencia como Estado judío. A principios de este año, en Jerusalén, me inspiraron los jóvenes israelíes que defendieron la convicción de que la paz era necesaria, justa y posible, y considero que hay un reconocimiento cada vez mayor en Israel de que la ocupación de la Ribera Occidental está destruyendo el tejido democrático del Estado judío. Sin embargo, los hijos de Israel tienen el derecho a vivir en un mundo donde las naciones reunidas en este órgano reconozcan plenamente a su país y rechazamos de forma inequívoca a los que disparan cohetes contra sus casas o incitan a otros al odio.

Del mismo modo, los Estados Unidos siguen comprometidos con la convicción de que el pueblo palestino tiene derecho a vivir en condiciones de seguridad y dignidad en su propio Estado soberano. En el mismo viaje, tuve la oportunidad de reunirme con los jóvenes palestinos en Ramallah, cuya ambición y potencial increíbles son sólo comparables con el dolor que sienten al no tener un lugar firme en la comunidad de naciones. Es comprensible que sean pesimistas en cuanto a si alguna vez realmente se alcanzaran progresos, y se sienten frustrados porque sus familiares soportan la humillación diaria de la ocupación. Sin embargo, ellos también reconocen que el establecimiento de dos Estados es el único camino real para la paz, porque, al igual que el pueblo palestino no deben ser desplazados, el Estado de Israel llegó para quedarse.

Llegó el momento oportuno para que toda la comunidad internacional respalde la búsqueda de la paz. Los dirigentes israelíes y palestinos ya han demostrado su voluntad de asumir riesgos políticos significativos. El Presidente Abbas ha dejado de lado los esfuerzos por acortar la búsqueda de la paz y llegar a la mesa de negociaciones. El Primer Ministro Netanyahu ha liberado a prisioneros palestinos y ha reiterado su compromiso con un Estado de Palestina. Las conversaciones actuales se centran en las cuestiones sobre el estatuto definitivo de las fronteras y la seguridad, los refugiados y Jerusalén.

Así que ahora los que quedamos debemos también estar dispuestos a asumir riesgos. Los amigos de Israel, entre ellos, los Estados Unidos, deben reconocer que la seguridad de Israel como Estado judío y democrático depende del establecimiento de un Estado de Palestina, y debemos decirlo con toda claridad. Los Estados Árabes, y los que han apoyado a los palestinos, deben reconocer que se logrará la estabilidad sólo a través de una solución de dos Estados y un Israel seguro. Todos debemos reconocer que la paz será una herramienta poderosa para derrotar a los extremistas en toda la región e incentivar a los que están dispuestos a construir un futuro mejor. Por otra parte, las relaciones de intercambio y comercio entre los israelíes y los árabes podrían ser una fuerza motriz del crecimiento y de la oportunidad en momentos en que muchos jóvenes de la región no tienen trabajo. Así que salgamos de los rincones conocidos de la culpa y el prejuicio. Apoyemos a los dirigentes israelíes y palestinos que están dispuestos a recorrer el difícil camino hacia la paz.

Los avances reales en esas dos cuestiones —el programa nuclear del Irán y la paz entre israelíes y palestinos— tendrían una profunda y positiva repercusión en todo el Oriente Medio y África Septentrional. Sin embargo, las actuales convulsiones derivadas de la Primavera Árabe nos recuerdan que una paz justa y duradera no se puede medir solo por los acuerdos entre las naciones. Se debe medir también por nuestra capacidad de resolver los conflictos y promover la justicia dentro de las naciones. Además, por esa medida, es evidente que todos tenemos mucho por hacer.

Cuando comenzaron las transiciones pacíficas en Túnez y Egipto, el mundo entero se llenó de esperanza; y aunque los Estados Unidos, como otros, se sorprendieron por la velocidad de la transición —y aunque no dictamos los sucesos —y de hecho no podríamos, optamos por apoyar a los que exigieron el cambio. Lo hicimos basándonos en la convicción de que si bien esas transiciones serán difíciles y llevarán tiempo, las sociedades basadas en la democracia y la apertura y la dignidad de la persona al fin y al cabo serán más estables, más prósperas y más pacíficas.

En los últimos años, sobre todo en Egipto, hemos visto lo difícil que será esa transición. Mohammed Morsi fue elegido democráticamente, pero resultó no poder gobernar, o ser incapaz de hacerlo de manera plenamente incluyente. El Gobierno provisional que lo reemplazó respondió a los deseos de millones de egipcios que creían que la revolución había tomado un camino equivocado, pero también ha adoptado decisiones

incompatibles con la democracia inclusiva, mediante una ley de emergencia y restricciones a la prensa, a la sociedad civil y a los partidos de oposición.

Por supuesto, los Estados Unidos han sido atacados por todas las partes de ese conflicto interno, acusados simultáneamente de apoyar a la Hermandad Musulmana y dirigir su expulsión del poder. De hecho, los Estados Unidos han evitado deliberadamente tomar partido. Nuestro interés primordial durante estos últimos años ha sido el de promover un Gobierno que refleje legítimamente la voluntad del pueblo egipcio y reconozca la verdadera democracia que exige el respeto a los derechos de las minorías, el estado de derecho, la libertad de expresión y de reunión, y una fuerte sociedad civil.

Ese sigue siendo nuestro interés hoy. Por lo tanto, en el futuro, los Estados Unidos mantendrán una relación constructiva con el Gobierno provisional que promueva los intereses fundamentales como los Acuerdos de Camp David y la lucha contra el terrorismo. Seguiremos apoyando ámbitos como la educación que benefician directamente al pueblo egipcio; pero no hemos continuado la prestación de algunos sistemas militares, y nuestro apoyo dependerá de los progresos de Egipto en su andar por un camino más democrático.

Nuestro enfoque a Egipto refleja un aspecto más amplio: los Estados Unidos en ocasiones trabajarán con los gobiernos que no cumplen —por lo menos en nuestra opinión— las más altas expectativas internacionales, pero que trabajan con nosotros en nuestros intereses fundamentales. Sin embargo, no dejaremos de reafirmar los principios que están en consonancia con nuestros ideales, ya signifique eso oponerse al uso de la violencia como medio para suprimir las discrepancias o apoyar los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Rechazaremos la idea de que esos principios son simples exportaciones occidentales, incompatibles con el islam o el mundo árabe. Creemos que son el derecho natural de todas las personas. Si bien reconocemos que a veces nuestra influencia será limitada, aunque seamos cautelosos ante los intentos de imponer la democracia por medio de la fuerza militar, y aunque a veces se nos acuse de hipócritas e incoherentes, siempre mantendremos nuestro compromiso con la región. Esto se debe a que la ardua labor de forjar la libertad y la democracia es una tarea de toda una generación. Esa tarea incluye los esfuerzos por resolver las tensiones sectarias que siguen surgiendo en lugares como el Iraq, Bahrein y Siria.

Entendemos que los agentes externos no pueden resolver este tipo de problemas tan arraigados, sino que

deben abordarlos las propias comunidades musulmanas. Ya hemos visto cómo algunos conflictos demoledores llegaban a su fin, más recientemente en Irlanda del Norte, donde católicos y protestantes finalmente han reconocido que el interminable conflicto estaba causando el retraso de ambas comunidades en un mundo que avanzaba a gran velocidad. Por eso creemos que esos mismos conflictos sectarios pueden resolverse en el Oriente Medio y en África Septentrional.

En resumen, los Estados Unidos muestran una humildad fruto de la experiencia en lo que respecta a su capacidad de determinar los acontecimientos que ocurren dentro de otros países. La idea del imperio estadounidense puede resultar útil para la propaganda, pero no se ve respaldada por la política actual ni la opinión pública de los Estados Unidos. De hecho, como ha quedado demostrado claramente en los últimos debates celebrados en los Estados Unidos sobre Siria, lo peligroso para el mundo no es que haya un país con grandes ansias de inmiscuirse en los asuntos de otros países o de asumir todos los problemas de la región como propios. Lo peligroso para el mundo es que los Estados Unidos, después de un decenio de guerra, preocupados por los problemas internos que tienen y conscientes de la hostilidad que ha generado en todo el mundo musulmán su participación en la región, se retiren y dejen un vacío de liderazgo que ningún otro país esté dispuesto a llenar.

Considero que esa retirada sería un error. Opino que los Estados Unidos deben seguir interviniendo por su propia seguridad, pero también creo que el mundo está mejor gracias a ello. Puede que haya quien discrepe, pero creo que los Estados Unidos son un país excepcional, en parte porque hemos demostrado, sacrificando sangre y dinero, la voluntad de defender no solo nuestros propios intereses, sino los intereses de todos. No obstante, voy a ser sincero; estamos mucho más dispuestos a invertir nuestra energía en los países que quieren cooperar con nosotros, que invierten en su pueblo en lugar de invertir en unos pocos corruptos, y que tienen una visión de la sociedad en la que todo el mundo puede contribuir: hombres y mujeres, chiítas o sunitas, musulmanes, cristianos o judíos. Porque desde Europa hasta Asia, desde África hasta América, las naciones que han seguido el camino de la democracia han terminado siendo más prósperas y más pacíficas y han invertido más en la defensa de nuestra seguridad y nuestra condición humana comunes. Estimo que lo mismo sucederá con respecto al mundo árabe.

Esto me lleva al punto final. Habrá momentos en que la ruptura de las sociedades sea tan grande y la violencia

contra los civiles tan fuerte, que la comunidad internacional se verá llamada a actuar. Entonces habrá que reflexionar nuevamente y tomar decisiones muy difíciles. Si bien las Naciones Unidas se crearon con el objetivo de evitar las guerras entre los Estados, cada vez debemos enfrentarnos con más frecuencia al reto de evitar masacres dentro de los Estados. Esos desafíos serán más pronunciados si se trata de Estados frágiles o fallidos, lugares donde la terrible violencia puede poner en peligro a hombres, mujeres y niños inocentes, sin ninguna esperanza de recibir protección de sus instituciones nacionales.

He dejado claro que incluso cuando los intereses fundamentales de los Estados Unidos no se vean amenazados directamente, estamos dispuestos a poner de nuestra parte para evitar atrocidades en masa y proteger los derechos humanos básicos. No obstante, no podemos ni debemos soportar esa carga solos. En Malí, apoyamos tanto la intervención francesa mediante la que se logró hacer retroceder a Al-Qaida como a las fuerzas africanas que se ocupan del mantenimiento de la paz. En África Oriental, estamos trabajando con nuestros asociados para acabar con el Ejército de Resistencia del Señor. En Libia, cuando el Consejo de Seguridad dio el mandato de proteger a la población civil, los Estados Unidos participaron en la coalición que se ocupó de ello. Gracias a lo que hicimos allí, se salvaron innumerables vidas y se evitó que un tirano recuperara el poder matando a quienes se opusieran.

Sé que ahora hay quienes critican la intervención en Libia y la ven como una lección objetiva. Señalan los problemas que afronta ahora el país —un Gobierno elegido democráticamente al que le cuesta garantizar la seguridad; los grupos armados, en algunos lugares, extremistas, que gobiernan partes de un territorio fracturado— y esos críticos argumentan que toda intervención para proteger a la población civil está condenada al fracaso. Fíjense en Libia. Nadie es más consciente de esos problemas que yo, ya que causaron la muerte de cuatro ciudadanos estadounidenses extraordinarios y comprometidos con el pueblo libio, entre ellos el Embajador Chris Stevens, un hombre cuya labor y valentía contribuyeron a salvar la ciudad de Benghazi. Sin embargo, ¿de verdad alguien cree que la situación en Libia sería mejor si hubiésemos permitido que Al-Qadhafi matase, encarcelase y sometiera brutalmente a su pueblo? Es mucho más probable que, de no haber sido por la intervención internacional, Libia estaría ahora sumida en una guerra civil y una matanza.

Vivimos en un mundo de decisiones imperfectas. No todas las naciones estarán de acuerdo en actuar en

todos los casos, y el principio de soberanía es fundamental en nuestro orden internacional. No obstante, la soberanía no puede ser un escudo para que los tiranos cometan asesinatos gratuitos ni una excusa para que la comunidad internacional haga la vista gorda. Aunque tenemos que ser modestos y no creer que podemos remediar todos los males, y aunque tenemos que ser conscientes de que en el mundo abundan las consecuencias no deseadas, ¿de verdad tenemos que aceptar la idea de que el mundo es impotente frente a una Rwanda o una Srebrenica? Si ese es el mundo en el que los pueblos quieren vivir, que lo digan y se enfrenten a la fría lógica de las fosas comunes.

Opino que podemos tener un futuro diferente. Si no queremos elegir entre la inactividad y la guerra, debemos —todos nosotros— mejorar las políticas que impiden la ruptura del orden básico mediante el respeto de las responsabilidades de las naciones y los derechos de las personas, mediante la imposición de sanciones considerables contra los que incumplen las normas, mediante una diplomacia tenaz que resuelva las causas profundas de los conflictos y no solo sus consecuencias y mediante una asistencia para el desarrollo que dé esperanza a los marginados. Por cierto, a veces todo esto no bastará y habrá momentos en los que la comunidad internacional tendrá que reconocer que es necesario emplear la fuerza militar multilateral para evitar que ocurra lo peor.

En última instancia, esa es la comunidad internacional que los Estados Unidos desean, una comunidad internacional en la que las naciones no codicien las tierras o los recursos de otras naciones, sino en la que llevemos a cabo el propósito fundacional de esta institución y en la que todos asumamos la responsabilidad; un mundo en el que las normas establecidas después de sufrir los horrores de la guerra puedan ayudar a resolver los conflictos de manera pacífica y evitar el tipo de guerras en las que lucharon nuestros antepasados; un mundo en el que los seres humanos puedan vivir con dignidad y satisfacer sus necesidades básicas, ya vivan en Nueva York o en Nairobi, en Peshawar o en Damasco.

Estos son tiempos extraordinarios con oportunidades extraordinarias. Gracias al progreso de la humanidad, hoy en día un niño nacido en cualquier lugar de la Tierra puede hacer cosas que hace 60 años habrían estado fuera del alcance de la mayoría. Lo he visto en África, donde naciones que dejan atrás un conflicto ya están preparadas para despegar. Los Estados Unidos están con ellas: colaborando para alimentar a los hambrientos, atender a los enfermos y llevar electricidad donde no la hay. Lo veo en toda la región del Pacífico, donde en una

sola generación centenares de millones de personas han podido salir de la pobreza. Lo veo en el rostro de jóvenes de todos los países que con un solo clic tienen acceso al mundo entero y que están deseosos de sumarse a la causa de erradicar la pobreza extrema, combatir el cambio climático, poner en marcha empresas, ampliar la libertad y dejar atrás las viejas batallas ideológicas del pasado. Eso es lo que está ocurriendo en Asia y África, lo que está ocurriendo en Europa y las Américas. Ese es el futuro que los pueblos del Oriente Medio y el Norte de África se merecen también, un futuro en el que puedan pensar en las oportunidades, y no en si los matarán o los oprimirán por ser quienes son o por creer en lo que creen.

Una y otra vez, las naciones y los pueblos han demostrado la capacidad de cambiar, de estar a la altura de los ideales más nobles de la humanidad, de apostar por mejorar la historia. El mes pasado, estuve donde hace 50 años Martin Luther King Jr. contó su sueño a los Estados Unidos de América, en un momento en el que muchas personas de mi raza ni siquiera podían votar por un Presidente. También este año, estuve en la pequeña celda en la que Nelson Mandela pasó décadas, aislado de su propia gente y del mundo. ¿Quiénes somos nosotros para creer que los desafíos de hoy no se pueden superar, cuando hemos podido ver los cambios que el espíritu humano es capaz de conseguir? ¿Quiénes de entre los presentes en este Salón pueden sostener que el futuro pertenece a aquellos que tratan de reprimir ese espíritu y no a aquellos que tratan de liberarlo?

Sé en qué lado de la historia quiero que estén los Estados Unidos de América. Estamos dispuestos a afrontar los desafíos de mañana con la comunidad internacional, puesto que creemos firmemente que, en efecto, todos los hombres y mujeres fueron creados iguales y cada persona posee una dignidad y unos derechos inalienables que no se le pueden negar. Por ello miramos hacia el futuro no con miedo, sino con esperanza. Por ello estamos convencidos de que esta comunidad de naciones puede llegar un mundo más pacífico, próspero y justo a la siguiente generación.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de los Estados Unidos de América por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

El Sr. Guterres (Timor-Leste), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Discurso del Presidente de la República de Turquía, Sr. Abdullah Gül

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Turquía.

El Presidente de la República de Turquía, Sr. Abdullah Gül, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Turquía, Excmo. Sr. Abdullah Gül, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Gül (*habla en inglés*): Quisiera empezar felicitando sinceramente al Sr. John Ashe por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones.

En los albores del siglo XXI, teníamos muchas razones para ser optimistas sobre el futuro. Con el fin de la guerra fría, el equilibrio moral del mundo pasó a centrarse en tratar de lograr la paz. Una paz duradera es mucho más que la mera ausencia de guerra. Nosotros, la comunidad internacional, entendimos que es indispensable trabajar conjuntamente por un orden mundial estable. Mantenemos nuestro firme compromiso con los principios universales del sistema de las Naciones Unidas e, imbuidos de un espíritu de solidaridad y cooperación, desarrollamos respuestas internacionales eficaces a la lacra del terrorismo.

Sin embargo, las crisis más profundas de nuestros tiempos han surgido de conflictos internos. La frecuencia y la magnitud de esos conflictos han venido aumentando. En buena parte se deben al problema de la legitimidad política, que lleva a los gobernados a retirar su aprobación y limita las perspectivas de orden interno. Los dirigentes que carecen de legitimidad política tienen un delirio en común. En lugar de leer el futuro y encabezar una transformación, creen que pueden ganar tiempo con medidas irresponsables contra su propio pueblo. Al final, esos conflictos internos se intensifican hasta convertirse en guerras civiles, como la tragedia que estamos viendo en Siria. Las medidas que adoptan esos dirigentes repercuten en la paz y la seguridad fuera de sus fronteras. Si algunos dirigentes insisten en definir su seguridad de una manera que siembre inseguridad en otras naciones, no puede haber seguridad colectiva.

Hoy en día la paz y la seguridad regionales e internacionales dependen de que se mantenga un orden interno en cada nación concreta. Una paz interna real

es la clave de la paz y la estabilidad regionales e internacionales. Se trata de un desafío que continuaremos afrontando en los próximos años.

Todos sabemos que nadie tiene el monopolio de la rectitud, pero quisiera referirme a la función de todo el sistema de las Naciones Unidas. Todos necesitamos unas Naciones Unidas fuertes, eficientes y dignas de crédito. Necesitamos unas Naciones Unidas que estén preparadas para su misión al hacer frente a las realidades mundiales actuales. Las Naciones Unidas de las que hablo deberían ser una organización capaz de actuar para mantener la paz y la seguridad internacionales. Deberían ser capaces de salvaguardar la seguridad, la justicia y los derechos y libertades fundamentales de las personas. Jamás deberían eludir su responsabilidad principal en aras de la política del poder.

Debemos darnos cuenta de que la inacción del Consejo de Seguridad no hace sino envalentonar a los regímenes agresivos. Necesitamos unas Naciones Unidas capaces de obligar a los responsables de acciones brutales a comparecer ante la justicia y someterse al estado de derecho. Solo a través de unas Naciones Unidas de esas características podremos lograr el mundo verdaderamente pacífico que contemplaban los fundadores de la Organización. No obstante, aunque se sigue tratando de un objetivo noble, es también una necesidad urgente. Una actuación decidida es la única manera en que el sistema de las Naciones Unidas seguirá siendo relevante y digno de crédito. Para hacer frente a esa nueva realidad, necesitamos un Consejo de Seguridad que sea verdaderamente democrático, representativo, eficaz y responsable.

Ninguna de las cuestiones que afrontamos es tan apremiante como la situación en Siria. Quisiera ser claro. Turquía acoge con satisfacción el acuerdo de los Estados Unidos y Rusia sobre la eliminación del arsenal de armas químicas de Siria y lo apoya firmemente. Ese acuerdo debe convertirse en una resolución tangible del Consejo de Seguridad. Cuando Siria sea honesta, de una vez por todas, sobre su arsenal, será un alivio para el pueblo sirio y para la región. Como vecina de Siria, Turquía valorará más que nadie la destrucción completa y verificable de esas armas.

No obstante, no podemos olvidar que hace apenas un mes se utilizaron armas químicas contra la población civil siria. Los responsables de ese crimen de lesa humanidad deben rendir cuentas y comparecer ante la justicia. También considero que el acuerdo sobre las armas químicas de Siria supone una oportunidad. Espero que sea un primer paso hacia la formación de una estructura

de seguridad que garantice la eliminación de todas las armas de destrucción en masa del Oriente Medio.

No obstante, el enfoque adoptado recientemente con respecto a la situación en Siria también plantea interrogantes complejos. Si no hubiese sido por el uso de armas químicas, ¿habría seguido la comunidad internacional haciendo caso omiso de la muerte de más de 100.000 personas? ¿Durante cuánto tiempo nos podemos permitir eludir la responsabilidad moral que tenemos con las personas que están siendo asesinadas incluso en estos mismos momentos? El conflicto ni empezó con el uso de armas químicas ni concluirá con un acuerdo para eliminarlas. Por lo tanto, rechazamos tajantemente toda posición que no sea la de conmoción por la masacre de personas inocentes en sí misma, en lugar de conmoción solo por los medios utilizados para cometer dicha masacre. Ese enfoque es inmoral y totalmente inaceptable. El acuerdo para destruir el arsenal químico de Siria no debe permitir al régimen eludir la responsabilidad que le incumbe por sus otros crímenes.

Siria, un gran país y una gran nación, se está consumiendo. Es una vergüenza que el Consejo de Seguridad no haya sabido cumplir con su responsabilidad principal en ese caso. Es profundamente lamentable que las diferencias políticas, la política de equilibrio del poder y las consideraciones geopolíticas hayan prevalecido sobre la imperiosa necesidad de poner fin a la tragedia. No se puede seguir ese rumbo. Cuando la tragedia empezó, hablamos del asesinato de centenares de personas, después miles, después decenas de miles y ahora hablamos de más de 100.000 muertos. Si no detenemos el conflicto ahora, no cabe ninguna duda de que el año que viene estaremos hablando del doble de esa cifra.

No puedo dejar de recalcarlo. No hay que permitir que el acuerdo sobre armas químicas sirva para reemplazar una estrategia política integral destinada a hacer frente a la situación de Siria. El conflicto ha evolucionado hasta convertirse en una amenaza real para la paz y la seguridad regionales. Toda recurrencia de las guerras por procuración de la época de la guerra fría sumirá a Siria en un caos aún mayor.

Si la crisis de refugiados continúa entrañará unos riesgos sociales, políticos y económicos fundamentales para las naciones de acogida, tal como hemos aprendido amargamente en muchas ocasiones. Sabemos que las guerras civiles son las más encarnizadas. También sabemos que fomentan el radicalismo y el extremismo. Una vez que los grupos extremistas se instalan en un Estado, forman estructuras autónomas y se convierten

en una auténtica amenaza para la seguridad, no solo en el país sino también fuera. En definitiva, dismantelar ese tipo de organizaciones es el máximo desafío que se presenta a la hora de restablecer la seguridad en un país.

Debemos ser conscientes de la amenaza y darnos cuenta de que con cada día que perdemos por culpa de la indecisión, más se alejan las perspectivas de una Siria pacífica. Cuando el pueblo sirio se echó a la calle para protestar contra el régimen, se hicieron muchas declaraciones internacionales para apoyarlo en su causa, con grandes palabras y grandes promesas. Esos compromisos aparentes infundaron esperanza al pueblo sirio. Sin embargo, muchas naciones se quedaron a una distancia prudencial, alteradas solo por las horribles imágenes que llegaban de Siria. Mientras tanto, el clamor del pueblo sirio para que lo ayudaran cayó en oídos sordos. ¿A qué se podría comparar el desengaño del pueblo sirio al sufrir la peor masacre del siglo XXI mientras la comunidad internacional simplemente se quedaba observando?

Esto me lleva a la pregunta de qué es lo que hay que hacer. Tiene que existir una estrategia sólida con objetivos bien definidos y bien calculados para una solución pacífica. Tiene que estar dirigida a poner fin a la guerra civil de Siria, garantizar la seguridad inmediata del pueblo sirio y una transición estable en el país. Para aplicar esa estrategia, hace falta un compromiso internacional decidido, comprometido y enérgico, exactamente lo que ha faltado desde el inicio del conflicto.

En pocas palabras, no podemos ni debemos dejar al pueblo sirio a merced de su suerte. La responsabilidad de poner fin a la difícil situación de Siria recae sobre la comunidad internacional. Ahora las palabras enérgicas de apoyo deben ir acompañadas de medidas reales. Debemos ser implacables en nuestros esfuerzos por lograr una Siria nueva, estable, intacta y segura, que esté en paz con su pueblo y con sus vecinos. A tal efecto, debemos concebir y aplicar una estrategia política dirigida por los cinco miembros permanentes y los países vecinos.

En los últimos tres años, el Oriente Medio ha vivido una importante era de cambio social y político. El proceso de transformación empezó en 2010 y supuso el final de un *statu quo* que había reinado en toda la región desde hacía un siglo. Por supuesto, ha habido y habrá oleadas de reacción contra los cambios. Con todo, los avances en la región —entre otros lugares en Túnez, Libia y Egipto— son irreversibles.

Los pueblos árabes son también capaces de construir sociedades pluralistas. Sin embargo, no cabe esperar que los sistemas políticos recién creados se

transformen de la noche a la mañana en democracias maduras. Únicamente a través de procesos democráticos lentos pero constantes es que las sociedades llegarán a entender el valor de la conciliación. La noble causa de los pueblos árabes merece nuestro pleno y firme apoyo.

La continuación de la cuestión de Palestina durante más de medio siglo ha infligido un daño colosal al propio concepto de la justicia. La denegación del derecho de los palestinos a contar con un Estado propio no tiene ninguna justificación sobre ninguna base moral, política o jurídica. Pese a los insistentes reclamos de la comunidad internacional, la constante ampliación de los asentamientos ilegales en territorio palestino socava las posibilidades de llegar a una solución de dos Estados.

El motivo para lograr la paz es de por sí elocuente. Por lo tanto, celebramos y apoyamos firmemente las conversaciones iniciadas entre las partes bajo los auspicios de los Estados Unidos. El éxito de los futuros esfuerzos depende principalmente de que el Gobierno de Israel acepte el establecimiento de un Estado de Palestina viable y contiguo. Es también necesario que exista la presencia de un frente palestino reconciliado y unido.

Ello nos lleva a otro aspecto del que depende nuestra credibilidad —la cuestión de Chipre. Los reiterados intentos por lograr una solución pacífica han fracasado, incluido el rechazo del plan de Annan en 2004. Turquía, como garante, está plena y sinceramente comprometida con el logro de una solución justa y negociada. Por consiguiente, esperamos que la comunidad internacional exhorte a los grecochipriotas a que actúen con reciprocidad participando en negociaciones de buena fe orientadas a resultados y con plazos establecidos. Los que tienen que resolver esa cuestión son los turcos y los griegos de Chipre. Tienen que comenzar a negociar ya el mes próximo, sin imponer condiciones ni objeciones. La solución de la cuestión de Chipre es indispensable para lograr un Mediterráneo oriental estable y pacífico.

Los conflictos latentes obstaculizan la eficaz cooperación regional. Exhortamos encarecidamente a que se solucione de manera pacífica el conflicto de Nagorno-Karabaj y a que se logre una paz sostenible en el Cáucaso, basada en la integridad territorial. Hemos propuesto una estrategia amplia para la cooperación y el desarrollo económicos a nivel regional, junto con la retirada gradual de los territorios ocupados. Consideramos que ello puede sentar una sólida base para la paz en la región.

Otra zona en la que la cooperación regional es sumamente necesaria es la zona de los Balcanes. En los últimos años, Turquía ha redoblado sus esfuerzos para

establecer sólidas relaciones con todas las naciones de los Balcanes. Nuestro objetivo es crear un clima de diálogo, confianza, comprensión mutua y conciliación.

Tenemos también gran interés en un Afganistán seguro, próspero y pacífico. En ese sentido, es imperioso también lograr la cooperación y la implicación regionales. Por ese motivo, inicié y dirigí personalmente los esfuerzos por establecer el proceso de la Cumbre Trilateral entre el Afganistán, el Pakistán y Turquía. Desde 2007, ha resultado ser un verdadero éxito, y confío en que siga cosechando más éxitos.

Otra cuestión importante que nos afecta a todos es el terrorismo. Es real, sumamente peligroso y un crimen de lesa humanidad, y hay que derrotarlo. Podremos derrotarlo únicamente si nos libramos de las distinciones de “mi terrorista/tu terrorista”. Una colaboración internacional eficaz contra el terrorismo sigue siendo prioridad clave para Turquía.

Hay otra cuestión más que requiere nuestra atención. Lamentablemente, la islamofobia se ha convertido en una nueva forma de racismo. Tiene por objetivo crear un enemigo abstracto e imaginario de los millones de musulmanes amantes de la paz en todo el mundo. Es indispensable establecer un equilibrio entre la protección de la libertad de expresión y la preservación del respeto de las religiones.

Los actuales problemas del desarrollo son motivos de preocupación mundial. Turquía dirige en estos momentos un amplio conjunto de medidas de asistencia e inversión directa para los países menos adelantados del mundo. La diplomacia humanitaria es un objetivo clave de la política exterior de Turquía. De hecho, Turquía se convirtió en el cuarto donante más grande del mundo el año pasado. Incluidas las contribuciones de las organizaciones no gubernamentales turcas en los ámbitos de la salud, la educación y el fomento de la capacidad, el total de la asistencia humanitaria de Turquía asciende a 2.000 millones de dólares al año. Nuestra participación en Somalia es un ejemplo. Hemos asignado 300 millones de dólares hasta la fecha.

Nuestro enfoque a África es el de la colaboración en condiciones de igualdad y queda reflejado claramente en el proverbio africano que reza lo siguiente: “si quieres ir rápido, ve sólo; pero si quieres llegar lejos, ve acompañado”. Para Turquía, las relaciones con África siguen siendo prioridad clave.

Turquía es candidata a ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el mandato 2015

a 2016. De ser elegida, Turquía aportará una voz independiente al Consejo de Seguridad, una voz que escuche a todos e intente lograr soluciones amplias y duraderas a través del diálogo. Esperamos contar con el apoyo de todos los miembros a nuestra candidatura.

Considero que el nuevo Milenio es un Milenio en el que la democracia, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el bienestar mundial seguirán ampliándose. Considero que una paz internacional conformada por la libertad, la justicia, la dignidad, el progreso social y el bienestar económico es posible. Debemos aunar fuerzas para construir un orden internacional sostenible, digno de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Un mundo estable, seguro y próspero es la mejor manera de garantizar y promover todos nuestros intereses. La consecución de un mundo así sigue siendo nuestra responsabilidad fundamental con nuestras naciones.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Turquía por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Turquía, Sr. Abdullah Gül, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Goodluck Ebele Jonathan,

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Federal de Nigeria.

El Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Goodluck Ebele Jonathan, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Federal de Nigeria, Excmo. Sr. Goodluck Ebele Jonathan, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Jonathan (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y el pueblo de la República Federal de Nigeria, felicito al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Puedo asegurarle que cuenta con el pleno apoyo y cooperación de la delegación de Nigeria. También deseo hacer extensivas nuestras felicitaciones al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y dejar constancia de cuánto Nigeria valora su liderazgo centrado y comprometido del sistema de las Naciones Unidas.

Este período de sesiones tiene lugar en momentos particularmente difíciles, en que nuestro mundo enfrenta una serie de problemas cruciales que nos obligan a trabajar de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas para abordarlos de manera acertada. Por tanto, es apropiado que el tema principal de este período de sesiones, “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, ponga de manifiesto nuestro deseo y determinación de cooperar activamente para mejorar el bienestar general y la prosperidad de los ciudadanos más vulnerables de los Estados Miembros de la Organización.

Nigeria valora el carácter consultivo que caracterizó la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015. A principios de año apoyamos esta labor de divulgación mundial mediante consultas inclusivas y encuestas realizadas a varios nigerianos, que expresaron sus aspiraciones con respecto al mundo que esperaban después de 2015. Un aspecto destacado de este proceso, que ha permitido aumentar la titularidad nacional de la agenda, es el hincapié en la erradicación de la pobreza como el principio general de la formulación del marco sucesor. Mañana Nigeria organizará una reunión paralela sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en colaboración con las Naciones Unidas, varios países africanos y nuestros asociados para el desarrollo.

Como dije con toda razón ante la Asamblea en su anterior período de sesiones (véase A/67/PV.8), el año 2015 no es un destino, sino solo un hito hacia un mundo mejor, más seguro, más sano y más compasivo. Por tanto, renovemos nuestro compromiso respecto de los procesos que nos permitirán elaborar el marco posterior a los ODM.

Ese objetivo tiene especial relevancia para nosotros en África, donde los retos que plantean la pobreza, el analfabetismo, la inseguridad alimentaria y el cambio climático siguen atrayendo la atención de los dirigentes políticos. La buena noticia, sin embargo, es que en el último decenio un proceso sostenido de democratización en todo el continente ha hecho una importante contribución a los procesos, las instituciones y las estructuras de la gobernanza. Hoy nuestro continente africano está renaciendo, alejándose de la era de la dictadura hacia un nuevo amanecer, donde los ideales de la buena gobernanza y el hincapié en los derechos humanos y la justicia comienzan a impulsar las relaciones entre el Estado y la sociedad. Esta es la realidad actual de África, que debe reemplazar los antiguos prejuicios e hipótesis sobre el continente.

Tenemos la firme convicción de que la democracia es fundamental para lograr la estabilidad necesaria, que permitirá concretar una agenda para el desarrollo

sostenible después de 2015 en África. Esta nueva África necesitará el apoyo y la colaboración permanentes de la comunidad internacional, una África que ya no es solo un destino de la ayuda, sino que participa en intercambios constructivos y multisectoriales en el escenario mundial. Nuestro continente está dispuesto a seguir interactuando con el resto del mundo, como un asociado a la hora de formular una agenda para el desarrollo mundial, que garantice la paz, la seguridad y la estabilidad.

Deseo expresar mi gratitud por la selección de Nigeria como Copresidente del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de la tarea de dicho Comité. A fin de que la agenda para el desarrollo después de 2015 sea realista, debe sustentarse en un marco de financiación sólido, que espero reciba el firme apoyo de los Miembros de la Organización que están mejor dotados.

El compromiso de Nigeria con la paz y la seguridad sostenibles impulsa al país a actuar junto con los Estados miembros de nuestras organizaciones subregionales y continentales cada vez que la estabilidad de nuestro continente se vea amenazada. En los últimos años, África ha sido escenario de conflictos, sobre todo en Malí, Guinea-Bissau, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Somalia. Cabe destacar que los dirigentes africanos, con el apoyo de la comunidad internacional, han demostrado su capacidad de trabajar de consuno y con decisión en la búsqueda de soluciones a largo plazo en los Estados afectados. Si bien aún queda mucho más por hacer, estamos convencidos de que se están logrando progresos.

Las recientes elecciones presidenciales celebradas en Malí anuncian un nuevo comienzo, que debería traducirse en paz y prosperidad para su pueblo y proporcionar una base más firme para la estabilidad en la subregión. Deseo felicitar al Presidente Ibrahim Boubacar Keita, que está presente hoy entre nosotros. Asimismo, el proceso de transición política en Guinea Bissau es muy prometedor. Entre los dirigentes africanos, hay una mayor determinación para centrarse en la transformación del continente. Este es el impulso que se necesita para logros los objetivos de desarrollo que beneficiarán al pueblo y darán una impresión aún más positiva del continente.

Si bien nuestro mundo no ha sido testigo de una guerra mundial desde la creación de las Naciones Unidas, ha habido varios conflictos con consecuencias devastadoras en prácticamente todas las regiones del mundo. Como ciudadanos del mundo, tenemos el deber sagrado de

librar a nuestro mundo de guerras, rivalidades, conflictos étnicos y divisiones religiosas. Nuestros esfuerzos colectivos en pro de un mundo mejor seguirán uniéndonos.

Nigeria sigue apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas para emprender la iniciativa mundial de lucha contra la amenaza del tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Hemos redoblado nuestros esfuerzos para hacer frente a este reto oneroso dentro de nuestras fronteras y en toda la subregión de África Occidental. Al hacerlo, también reconocemos la necesidad de forjar una alianza mundial de base amplia en la batalla actual contra los delitos transfronterizos, incluidos el terrorismo y los actos de piratería. Lamentablemente, estos flagelos se ven respaldados por el acceso sin trabas por parte de agentes no estatales a las armas pequeñas y las armas ligeras, con las que exacerban la inseguridad y la inestabilidad en todo nuestro continente. Para nosotros en África, estas son armas de destrucción en masa.

Por tanto, teniendo en cuenta nuestra obligación colectiva y la lucha incesante por poner fin a esta pesadilla, felicito a los Estados Miembros por la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas en abril. Abrigamos la esperanza de que, a partir de su entrada en vigor, el Tratado anuncie el comienzo de una era de comercio responsable de armas convencionales, lo cual es fundamental para la seguridad de las naciones. En consonancia con nuestro compromiso permanente respecto de este proyecto, Nigeria ha firmado y ratificado el Tratado. Seguiremos interactuando con otros Estados Miembros para que se aplique con éxito.

El terrorismo constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad en el mundo, y socava la capacidad de lograr un desarrollo sostenido. En Nigeria, la amenaza del terrorismo en algunos estados de la parte nororiental de nuestro país ha demostrado ser un desafío para la estabilidad nacional. No escatimaremos esfuerzos para hacer frente a esta amenaza. Por tanto, la enfrentamos con todos los recursos a nuestra disposición, teniendo debidamente en cuenta los derechos humanos fundamentales y el estado de derecho. Nigeria quisiera que constara en acta su agradecimiento a la comunidad internacional por su apoyo en ese sentido. El reino del terror en cualquier parte del mundo constituye un ataque contra nuestra humanidad común. Hace tres días, el infame atentado terrorista que tuvo lugar en Nairobi puso de relieve otra vez la oscura realidad de esa amenaza. Debemos estar juntos para ganar esta guerra juntos.

Al igual que el terrorismo, la piratería es otra amenaza que ha alcanzado proporciones preocupantes,

especialmente en las aguas costeras de África. En los planos bilateral y multilateral Nigeria ha fomentado la cooperación para mitigar sus efectos y consecuencias para la seguridad y la economía de los Estados ribereños afectados. Ciertamente, en junio los dirigentes de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental y de la Comisión del Golfo de Guinea se reunieron en Yaundé (Camerún) y elaboraron medidas prácticas para hacer frente de consuno a la amenaza de la piratería en el Golfo de Guinea. Sin duda, ese esfuerzo requerirá refuerzos y un apoyo más amplio, así como actividades de colaboración por parte de nuestros asociados internacionales.

La situación en el Oriente Medio sigue siendo volátil. El uso de armas químicas del que se ha informado en la crisis siria es inaceptable. Nigeria condena lo más categóricamente posible el uso de armas químicas prohibidas por las convenciones internacionales. Celebramos los actuales esfuerzos diplomáticos que se están desplegando para impedir una escalada mayor de la crisis. Instamos a todas las partes afectadas a que pongan fin a los actos de violencia y busquen una solución negociada, especialmente a través de los instrumentos de las Naciones Unidas.

La amenaza que plantean las armas nucleares para la supervivencia de la raza humana debe comprenderse no solo en el contexto de los países que aspiran a poseer más sino también de los países que ya poseen ese tipo de armas. Tenemos la responsabilidad común de instar a la comunidad internacional a que responda a la señal de alarma en favor de un universo pacífico en una era de incertidumbre. Podemos lograr ese objetivo si adoptamos medidas y políticas que promuevan el desarme nuclear, protejan y renueven nuestro entorno, y se orienten a un sistema internacional que esté basado en la confianza, el respeto mutuo y los objetivos comunes.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Estimo que expreso la preocupación de muchos al mencionar el ritmo lento de los esfuerzos desplegados y la aparente falta de progreso en la reforma de las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad. Estamos plenamente convencidos de que el llamamiento en favor de la democratización en todo el mundo no debe aplicarse solamente a los Estados, sino también a las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas. Por esa razón, pedimos la democratización del Consejo de Seguridad. Sería conveniente para consagrar la justicia y la equidad y fomentar un sentido de integración y equilibrio en el mundo.

Nuestro apoyo al Consejo de Seguridad en su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales ha sido total e inquebrantable. En nuestra anterior condición de miembro del Consejo demostramos tanto la voluntad política como la capacidad para participar en responsabilidades clave del Consejo. Por consiguiente, Nigeria ha decidido buscar su elección para un puesto no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2014-2015, por lo que me agrada poder decir que hemos recibido el apoyo de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental y de la Unión Africana. Instamos a la Asamblea a que apoye nuestra candidatura.

Nuestro mundo sigue afrontando problemas y amenazas urgentes. Ninguna declaración que se formule durante el presente período de sesiones puede abarcar esas problemáticas. El mundo nos mira como dirigentes, para que proporcionemos esperanza en medio de la crisis, ofrezcamos orientación a través de difíciles divisiones sociopolíticas y garanticemos que podemos vivir en un mundo mejor. Tenemos obligaciones con la actual generación, pero una obligación mayor con las generaciones aún no nacidas que un día deben heredar un mundo de abundancia, independientemente de las circunstancias de su nacimiento o de en qué parte del planeta residan. Debemos trabajar para hacer de ese mundo una realidad, en reconocimiento de nuestro patrimonio común. Debemos luchar para erradicar la pobreza, el hambre, las enfermedades y la miseria humana; debemos eliminar el flagelo de la guerra nuclear, química, biológica, así como el de las armas pequeñas y las armas ligeras. Debemos dedicarnos a colaborar de consuno para abordar los retos mundiales, regionales y nacionales y lograr un mundo más pacífico, equitativo y próspero para todos. Es nuestra obligación. No debemos fracasar.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Nigeria por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Nigeria, Sr. Goodluck Ebele Jonathan, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Chile, Sr. Sebastián Piñera Echeñique

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Chile.

El Presidente de la República de Chile, Sr. Sebastián Piñera Echeñique, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Chile, Excmo. Sr. Sebastián Piñera Echeñique, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Piñera Echeñique: Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo a usted, destacado servidor público proveniente de nuestra región, por su reciente elección para presidir esta Asamblea General. También quisiera expresar mi más sentida solidaridad al pueblo y al Gobierno mexicanos por los temporales que han afectado gravemente a ese país, y al pueblo y al Gobierno de Kenya por los actos terroristas que tan duramente los han golpeado. Quisiera también destacar que durante este período de sesiones los Jefes de Estado y de Gobierno, provenientes de todos los rincones del planeta, tenemos la oportunidad de intercambiar opiniones, compartir experiencias y, lo más importante, generar esos impulsos tan necesarios para construir juntos un mundo a la altura de las expectativas y merecimientos de los habitantes que componen nuestros pueblos.

A fin de cuentas, la inspiración que llevó a la fundación de estas Naciones Unidas, hace ya casi siete décadas, fue precisamente contar con un lugar que pudiera armonizar los esfuerzos de todas las naciones para alcanzar la paz y el desarrollo, y un lugar en que todas las personas, naciones y pueblos —cualquiera que sea la bandera que se comprometan a honrar, el Dios que adoren o las ideas que abracen— puedan sentirse parte de una gran familia: la familia humana.

Esto exige muchas cosas, pero ninguna tan importante como mantener abierto un diálogo franco y directo que, lejos de temerle al disenso, lo valore y se nutra de él, porque entiende que solo si las distintas naciones y culturas sumamos nuestros esfuerzos, también podremos ver multiplicarse nuestras oportunidades.

Estamos en un mundo nuevo, muy distinto a aquel que vio nacer a estas Naciones Unidas y a otros organismos, como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, al término de la segunda guerra mundial. Y este mundo nuevo no es hijo de la guerra ni tampoco de las luchas ideológicas que la sucedieron durante esa segunda mitad del siglo XX, sino que este mundo es hijo de una nueva revolución: la revolución del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la información, que desde hace ya varios años está golpeando nuestras puertas

y abriendo oportunidades de progreso material y espiritual para millones de hombres y mujeres en el mundo entero, que muy pocos pudieron haber imaginado hace tan solo algunos años atrás. Este mundo nuevo ya no está dividido por muros ni cortinas de hierro, sino que está conectado e integrado por los puentes que significan la creciente globalización y el intercambio masivo de bienes, servicios, capitales y personas que caracteriza al mundo actual.

Sin duda, también este mundo enfrenta peligros, desafíos y oportunidades que son nuevos y que en muchos casos trascienden las fronteras y jurisdicciones de cada país y, por lo mismo, para enfrentarlos cuesta distinguir dónde termina la responsabilidad de unos y dónde comienza la responsabilidad de otros. Y sólo podremos enfrentar con éxito estos desafíos y estos problemas si lo hacemos con la fuerza de la unidad de todos y con la responsabilidad de cada uno. Pero, a pesar de que sabemos que vivimos en un mundo nuevo y que cambia a pasos agigantados, muchas veces nuestras organizaciones internacionales parecen resistirse a la evolución que este mundo exige y, de esta forma, se van quedando rezagadas y no van liderando este proceso.

En el Artículo 1 de la Carta de la Naciones Unidas se señala que su misión primordial es mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, realizar la cooperación internacional en los campos económico, social, cultural y humanitario y, por supuesto, en el respeto irrestricto a los derechos humanos y a las libertades humanas, sin ninguna distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión. Pero, seamos claros: ninguno de estos son anhelos exclusivos de una nación, de una época ni de una organización determinada. Todos ellos emanan de lo más profundo del alma y el corazón de cada ser humano y, en consecuencia, no estamos aquí solo para proclamar su valor o existencia, sino para asegurar su cumplimiento y vigencia. Nuestro llamado, en consecuencia, no es a modificar ni menos a olvidar estos valores, sino —todo lo contrario— a tener la voluntad y el coraje para ponerlos en práctica. Y, para ello, es fundamental perfeccionar nuestras democracias, fortalecer la participación de nuestros pueblos, pero también modernizar nuestras organizaciones regionales y globales, tarea en la que —como todos sabemos— aún nos queda un largo camino por recorrer.

Un buen punto de partida para ello es avanzar hacia una verdadera y profunda reforma del Consejo de Seguridad de esta Organización, para que contemple la ampliación del número de sus miembros permanentes y no permanentes, asegurando así una debida representación

regional, y también el fortalecimiento y la transparencia de sus métodos de trabajo y su forma de tomar decisiones, a fin de dotarlo de mayor eficacia y mayor legitimidad en su acción.

En este sentido, mi país, Chile, que en 1945 concurrió a la formación de estas Naciones Unidas, apoya la incorporación del Brasil, Alemania, el Japón y la India como miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y así también apoya la demanda del continente africano de contar con una justa representación en esta Organización. Y nos sumamos también a los llamados para que los cinco países que gozan de derecho a veto en sus resoluciones se abstengan de utilizar este veto en las situaciones de crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra, genocidio o limpieza étnica, puesto que la utilización del veto en estos casos quita o resta eficacia a este Consejo en la defensa de estos valores, que son fundamentales para la buena marcha de la humanidad.

También creemos que la reforma de este Consejo no se agota solo con el cambio en su composición orgánica, sino que exige dejar atrás la lógica de los vetos y reemplazarla por la lógica de las mayorías calificadas, de forma tal que las decisiones más relevantes en el campo de la seguridad internacional, que inevitablemente terminan por afectar a todos los países, puedan ser tomadas en forma verdaderamente representativa de la comunidad de todas las naciones que componen estas Naciones Unidas. A fin de cuentas, si abogamos por la democracia, el diálogo y la participación a la hora de gobernar nuestros propios países, debiéramos abogar por los mismos principios a la hora de organizar la forma en que se gobiernan estas Naciones Unidas.

Quiero aprovechar también mi presencia en esta Asamblea para agradecer y valorar las múltiples muestras de apoyo en favor de la candidatura de Chile como integrante no permanente del Consejo de Seguridad por los próximos dos años y reafirmar nuestro más sólido y firme compromiso con los principios y valores que han regido y orientado por décadas nuestra política exterior. Entre ellos destaco especialmente el respeto irrestricto del derecho internacional, la inviolabilidad de los tratados, la igualdad jurídica entre los Estados, la solución pacífica de las controversias y la autodeterminación de los pueblos, todos los cuales constituyen las bases esenciales de la estabilidad internacional y de la coexistencia pacífica entre las naciones, pero que, en nuestra opinión, han de ser complementados también con el principio o la noción de la responsabilidad de proteger. Esta responsabilidad de proteger considera como un

deber primario de cada Estado proteger a la población dentro de sus fronteras. Y si un Estado no puede o no quiere cumplir con este deber primario, entonces la comunidad internacional puede y debe intervenir, sobre la base de los tres pilares reconocidos por todos: el de la prevención, el del apoyo y el del uso proporcional de la fuerza, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y el uso de esta fuerza como última instancia y cuando sea estrictamente indispensable para prevenir, evitar o detener genocidios, crímenes de guerra, depuraciones étnicas o crímenes de lesa humanidad.

Además, mi país reafirma una vez más su profundo compromiso con la democracia y el respeto de los derechos humanos de todas las personas, desde su concepción hasta su muerte natural, en todo tiempo, en todo lugar y en toda circunstancia, así como nuestro permanente apoyo al multilateralismo, un regionalismo abierto y una competencia económica leal y constructiva entre todos nuestros países.

En este sentido, reiteramos nuestro llamado no solo a terminar con la proliferación de las armas nucleares y de destrucción en masa, sino también a avanzar hacia el desmantelamiento de las armas que ya existen, y también condenamos enérgicamente el uso de las armas químicas en Siria, así como el uso de la fuerza indiscriminada en contra de su población civil, que, a la fecha, ha causado decenas de millares de víctimas inocentes, incluidos mujeres y niños, además de una grave crisis humanitaria que, sin duda, hiere la conciencia universal y además amenaza seriamente la paz y la seguridad internacionales.

Por lo mismo, agradecemos y respaldamos decididamente el Acuerdo Marco para la Eliminación de las Armas Químicas en Siria, suscrito recientemente por los Estados Unidos y Rusia, así como los esfuerzos desplegados por el Secretario General de esta Organización y el Enviado Especial conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de Estados Árabes, para alcanzar cuanto antes una solución pacífica y definitiva para este conflicto armado, que ya se extiende por demasiado tiempo.

En esta misma línea, Chile siempre ha defendido y seguirá defendiendo la causa y los derechos del pueblo palestino a tener un Estado pleno, libre y democrático, un Estado que, al igual que el Estado de Israel, goce de fronteras acordadas, reconocidas y seguras con todos sus vecinos, y que permitan a sus habitantes vivir y desarrollarse en una paz y una seguridad estables y duraderas. Por eso, reconocimos a Palestina como miembro observador en las Naciones Unidas, y esperamos muy

pronto poder darle la bienvenida como Miembro pleno de esta Organización.

En el campo regional, el año pasado Chile ratificó el compromiso con la democracia, que es propio de los países que conforman la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y esperamos su entrada en vigencia en el menor plazo posible. Y hemos reiterado nuestro compromiso con la Carta Democrática Interamericana, y no nos cansaremos de abogar por la causa de la democracia, la libertad y el respeto irrestricto de los derechos humanos en todos los países de nuestro continente y del mundo entero.

Además, a Chile le correspondió ejercer la Presidencia *pro tempore* y servir de anfitrión de la primera cumbre de los 33 Estados latinoamericanos y del Caribe que son miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), oportunidad en la que suscribimos la Declaración de Santiago, en que la región completa expresó su compromiso con los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos. También nos tocó encabezar la primera cumbre conjunta entre los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y Europa, encuentro en que las naciones de ambos lados del Océano Atlántico nos comprometimos a avanzar en políticas de desarrollo sustentable, promoviendo inversiones de calidad tanto en lo social como en lo ambiental.

En el campo social, y aun cuando faltan dos años para el cumplimiento del plazo estipulado para las metas del Milenio, con profunda satisfacción podemos comprobar que Chile ha alcanzado prácticamente todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio trazados por esta Organización en el año 2000. Seguiremos redoblando nuestros esfuerzos para seguir cumpliendo estas metas y colaborando también para que otros países, que han requerido nuestra ayuda, puedan también alcanzarlas, y también, participando activamente en la definición, al interior de las Naciones Unidas, de una nueva agenda mundial para el desarrollo sostenible después de 2015, que le dé continuidad a los ODM, y que establezca a través de responsabilidades concretas, medibles, audaces y factibles, tanto para los países desarrollados como para los países en vía de desarrollo, esas metas y con un cuidado muy especial por compatibilizar el desarrollo económico con el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

También, a Chile le tocó ser parte, junto a México, Colombia y el Perú, de la formación de la Alianza del Pacífico, una de las iniciativas más profundas de integración en nuestra región, que impulsa un área de libre circulación, no solamente de bienes, servicios y capitales, sino también de personas, permitiendo así mayores

tasas de crecimiento y desarrollo y mayores oportunidades para nuestros países y pueblos. Con mucha satisfacción, vemos que hoy día esta Alianza del Pacífico, que representa una población de más de 210 millones de personas, un tercio del producto interno bruto del continente latinoamericano y más de la mitad de su comercio exterior, ya muestra, a pesar de su juventud, importantes logros que han captado el interés de la comunidad internacional, lo cual queda en evidencia al constatar que ya tiene más de 20 observadores, entre los cuales se cuentan países como el Canadá, Australia, España, China, los Estados Unidos y el Japón.

Finalmente, quisiera también destacar la reciente aprobación por parte del Congreso Nacional de mi país de la ley enviada por este Gobierno, que elimina los aranceles para las importaciones de bienes provenientes de los países menos adelantados, según la definición que de ellos han hecho las Naciones Unidas, lo que representa una importante muestra de compromiso y solidaridad del pueblo chileno con el desarrollo de más de 50 países en continentes como África, Asia, América Latina y el Caribe.

Hace pocos días, los chilenos conmemoramos el cuadragésimo aniversario del quiebre más profundo y duradero que haya sufrido nuestra democracia en nuestros dos siglos de vida independiente, y que se explicó por una época marcada por los odios, las divisiones y los proyectos excluyentes, no solo en Chile, sino en un mundo fraccionado por la guerra fría. Pero en pocos días más, el 5 de octubre, los chilenos también conmemoraremos otro aniversario, el vigésimo quinto, del inicio de la recuperación pacífica de nuestra democracia por voluntad libre y soberana de una amplia mayoría de chilenos, y que nos permitió recuperar nuestra democracia en forma sabia y pacífica y con el concurso y acuerdo de todos los sectores de nuestro país. De ambas experiencias, los chilenos aprendimos lecciones que hoy día quisiera compartir con ustedes, porque creo humildemente que pueden aportar luces para resolver conflictos que hoy día sacuden a otras naciones del mundo.

La primera, admitir sin reservas de ninguna naturaleza, que aún en situaciones extremas, incluida la guerra externa o interna, existen normas morales y jurídicas que deben ser respetadas por todos, y que nunca pueden ser pasadas a llevar, puesto que ello significaría caer en un grave e inaceptable vacío moral. Entre estas normas está el respeto irrestricto de los derechos humanos de todos, en todo tiempo, en todo lugar y en toda circunstancia.

La segunda, que la democracia, la paz y la amistad cívica son valores más frágiles de lo que solemos creer,

por lo que jamás debemos darlos por garantizados. Son como un árbol que requiere una permanente irrigación y abono para permitir que se siga desarrollando. Y ese cuidado ha de darse no solamente en los actos, sino también en las palabras, en los gestos y en las formas, que deben ser puestas al servicio de la verdad, la justicia, la reconciliación y la paz.

La tercera lección es que existe una muy estrecha relación entre la calidad de la democracia, el progreso económico y la justicia social, puesto que todas ellas se retroalimentan y se potencian mutuamente, y basta con que una de ellas falle para que inevitablemente, más temprano que tarde, termine debilitando a todas las demás. Nuestro desafío, en consecuencia, consiste no solo en fortalecer nuestras instituciones democráticas, sino también en promover políticas económicas y sociales fundadas en la libertad, la responsabilidad, la justicia, la igualdad de oportunidades y la lucha contra la pobreza, en base a la unión de fuerzas tanto de la iniciativa privada como de la iniciativa del Gobierno, y el respeto de los derechos fundamentales, porque ellas son las principales fuentes de desarrollo de nuestras naciones y pueblos.

Y la cuarta lección que aprendimos en nuestro país es, que el pasado ya está escrito. Podemos discutirlo, interpretarlo y, por cierto, recordarlo, pero no podemos cambiarlo. En consecuencia, no tenemos derecho a permanecer prisioneros del pasado porque, cuando el presente se queda anclado en el pasado, el único que pierde es el futuro. Por eso, nuestra generación, la generación que le tocó celebrar el bicentenario de nuestro país, no tiene derecho a legar a las generaciones futuras los mismos odios, querellas y divisiones, que tanto daño y sufrimiento causaron hace ya 40 años. El desafío, en consecuencia, no es olvidar, sino superar el pasado, con una disposición nueva, positiva, cargada de esperanza, y buscando aprender de las experiencias del pasado para evitar cometer los mismos errores, para iluminar los caminos del futuro y para poder enfrentar con mayor voluntad y eficacia los problemas y también las oportunidades del presente y del futuro.

Esas y otras lecciones que Chile aprendió con dolor, nos permitieron recuperar pacíficamente nuestra democracia y avanzar durante los últimos 25 años por los caminos de la verdad, la justicia y la reconciliación entre todos los chilenos. Pero esa fue una transición antigua, que ya la hicimos, y yo creo que la hicimos bien. Hoy, los chilenos enfrentamos una nueva transición, joven, que tiene su vista fijada no en el pasado sino en el futuro; una transición que nos permitirá, antes que termine esta década, transformar a Chile en un

país desarrollado sin pobreza, plenamente integrado a la comunidad de países democráticos y desarrollados del mundo. Esos fueron los compromisos que el Gobierno que tengo el honor de encabezar asumió con todos los chilenos hace casi cuatro años atrás; y nos da gran satisfacción observar el sólido y sostenido avance que muestra Chile hacia el cumplimiento de esos compromisos.

Porque a pesar del devastador terremoto y maremoto que nos golpeó el año 2010, y que entonces fue el quinto peor terremoto o maremoto en la historia conocida de la humanidad, a pesar de la crisis económica mundial que comenzó el año 2008 y aún no termina, Chile ha recuperado su liderazgo y su dinamismo, ha recuperado su capacidad de crecer y crear empleos con fuerzas. Por ejemplo, nuestro producto interno bruto, que hace 4 años rondaba los 15.000 dólares, hoy día, ya alcanzó los 20.000 dólares per cápita. La pobreza y las desigualdades están disminuyendo, los salarios reales están aumentando con vigor y todas las mediciones muestran que en factores clave, como la calidad de la educación y de la salud, estamos avanzando en la dirección correcta, estimulando más la innovación y el emprendimiento y protegiendo mejor a nuestros consumidores y trabajadores y al medio ambiente y la naturaleza.

Junto con todo ello, hemos logrado reconstruir más del 90% de todo aquello que el terremoto y maremoto destruyeron. Por cierto, nuestro Gobierno se siente contento y orgulloso de la contribución que sus políticas han hecho para alcanzar estos objetivos; pero no tenemos ninguna duda de que el gran mérito corresponde a todos y todas los chilenos y las chilenas que han hecho un tremendo aporte para lograr esta meta; porque si hay algo que en Chile hemos aprendido es que para crecer y reducir la pobreza y las desigualdades excesivas no hay nada más efectivo que confiar en las capacidades de las propias personas, expandir sus libertades y desatar las fuerzas de la imaginación, la creatividad, la innovación y el emprendimiento que anidan en cada uno de mis compatriotas y, que estoy seguro, también viven en el corazón de todos los hombres y mujeres de nuestro mundo.

Estas son, algunas reflexiones y lecciones que este Presidente de Chile, pero también ciudadano del mundo como todos quienes lo habitamos, ha querido compartir con los Jefes de Estado y de Gobierno. Son lecciones y reflexiones de un país, quizás pequeño en el contexto internacional, y lejano desde el punto de vista del mapa del mundo; pero que hoy goza con el esfuerzo de todos de una democracia estable y consolidada, de libertades públicas amplias y garantizadas y de un sistema

económico que luego de dos siglos de vida republicana, finalmente nos tiene a las puertas del desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Chile por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Chile, Sr. Sebastián Piñera Echeñique, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Bulgaria, Sr. Rossen Plevneliev

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Bulgaria, Excmo. Sr. Rossen Plevneliev.

El Presidente de la República de Bulgaria, Sr. Rossen Plevneliev, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Bulgaria, Excmo. Sr. Rossen Plevneliev, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Plevneliev (*habla en inglés*): Me siento muy honrado de dirigirme a este foro. Sr. Presidente: Permítaseme felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Bulgaria celebra el tema que ha seleccionado por ser oportuno y pertinente y le deseamos mucho éxito.

Un niño búlgaro de 16 años, al escribir en clase sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, comparó el modelo de desarrollo mundial con una alfombra colorida que le faltaban algunos colores, hilos y puntadas, que la hacían parecer inacabada, remendada y rota. Efectivamente, la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio parece un trabajo inacabado. Sin duda, se ha avanzado mucho en la lucha mundial contra la pobreza y el subdesarrollo, pero los progresos han sido inconstantes y limitados.

En la actualidad, es difícil aceptar que más de 1.000 millones de personas siguen sufriendo la pobreza extrema y la desnutrición y que los servicios de salud básicos para muchas mujeres y niños siguen siendo un lujo lejano. Las desigualdades en la distribución de la riqueza, la calidad de vida y las oportunidades personales se han acentuado más en todo el mundo. El cambio climático

y la degradación del medio ambiente han alcanzado un nivel alarmante y necesitan nuestra urgente respuesta colectiva. El bienestar de las generaciones futuras está en riesgo debido a la gestión irracional de los recursos naturales. A pesar de nuestros esfuerzos, las guerras y los conflictos armados siguen asolando distintas regiones y ocasionando miles de muertes y coadyuvan a crisis humanitarias y al sufrimiento humano. Seguimos también presenciando las violaciones de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

La situación en Siria sigue siendo un motivo de grave preocupación y un peligro para la seguridad regional e internacional. Bulgaria condena enérgicamente el ataque químico realizado el 21 de agosto, que cobró la vida de miles de personas inocentes, entre ellos, numerosos niños. La utilización de armas químicas en Siria constituye una flagrante violación del derecho internacional, un crimen de guerra y un crimen de lesa humanidad. Hay pruebas fehacientes que sustentan la afirmación de que el régimen sirio es responsable de esos ataques, puesto que es la única parte que posee agentes químicos, armas químicas, y los sistemas vectores para un ataque de esa magnitud.

No habrá impunidad, y los perpetradores de esos abominables ataques deben ser enjuiciados. Bulgaria, que es uno de los países signatarios de una carta en la que se insta al Consejo de Seguridad a que remita de inmediato la situación en Siria al Fiscal de la Corte Penal Internacional se suma a llamamientos similares formulados por el Secretario General y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Mi país celebra el acuerdo marco concertado entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia para que el arsenal de armas químicas de Siria se coloque bajo la fiscalización internacional para su destrucción rápida y segura, y se suma a ellos para exigir que el régimen de Siria permita a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas acceso inmediato para inspeccionar cualquier emplazamiento en Siria. Pedimos al Consejo de Seguridad que se nos una y asuma sus responsabilidades pertinentes en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el Capítulo VII.

La utilización de las armas químicas no debería desviar la atención de las graves violaciones persistentes de los derechos humanos y del constante sufrimiento humano. El impulso que se ha imprimido debería utilizarse para avanzar hacia una solución política duradera al conflicto mediante la reanudación del proceso de Ginebra, con la activa participación de las Naciones Unidas.

La agudización de la crisis humanitaria requiere una acción coordinada conjunta para aliviar el sufrimiento y ayudar a los necesitados. Bulgaria presta asistencia humanitaria para aliviar la difícil situación de los refugiados en los países vecinos. Situado no lejos de la región, mi país también se ve afectado por el éxodo constante de refugiados sirios. A pesar de sus limitaciones financieras, el Gobierno ha aprobado un plan de emergencia y ha facilitado recursos adicionales para garantizar asistencia, alojamiento y servicios adecuados a los refugiados sirios. Contamos con la asistencia y la ayuda que prestan nuestros asociados y el sistema de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas.

Esperamos que el Irán dé muestras de una voluntad política clara y que aborde las preocupaciones que tiene la comunidad internacional proporcionando pruebas fidedignas sobre la índole pacífica de su programa nuclear. A ese respecto, la plena cooperación del Irán con el Organismo Internacional de Energía Atómica es de suma importancia. El Gobierno en Teherán debe mostrar una mayor transparencia en sus actividades nucleares y cumplir plenamente con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Bulgaria acoge con beneplácito la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas para regular el comercio internacional de armas convencionales, y espera su pronta entrada en vigor.

Mi país se siente alentado por la reanudación de las conversaciones directas de paz entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina a iniciativa del Secretario Kerry, el Cuarteto y las partes interesadas. Esperamos que ambas partes den prueba de perseverancia y compromiso con una solución pacífica, respeten mutuamente sus intereses legítimos y se abstengan de adoptar medidas unilaterales que pudieran socavar el proceso. La celebración de negociaciones es la mejor manera de lograr progresos hacia el objetivo primordial, es decir, una solución justa, amplia y duradera sobre la base de la fórmula de dos Estados.

Bulgaria acoge con beneplácito el nombramiento del ex Ministro de Asuntos Exteriores Nickolay Mladenov como Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq. Su misión en el Iraq es una importante contribución a la consolidación de la paz, al proceso de restauración de ese país amigo y a la estabilidad de la región en su conjunto.

Bulgaria condena el terrorismo como uno de los crímenes más horribles y una de las mayores amenazas

a la paz y la seguridad internacionales. El terrorismo no tiene rostro, nombre, color ni religión. Golpea de forma inesperada y marca con cicatrices las vidas de todos a quienes toca. Últimamente, el terrorismo golpeó de nuevo en Nairobi. En nombre de Bulgaria, hago llegar mis más sinceras condolencias al pueblo y al Gobierno de Kenya, pero también al Iraq, al Pakistán y a otros países donde se han producido atentados terroristas letales.

El 18 de julio de 2012, un atentado terrorista se llevó seis vidas inocentes en un aeropuerto búlgaro. Ese incidente cambió para siempre a Bulgaria y es un recordatorio de que la lucha contra el terrorismo es una causa común en la que toda la comunidad internacional debe permanecer unida. Creemos que el autor de ese horrendo acto terrorista será enjuiciado en breve. Bulgaria expresa su agradecimiento por el apoyo moral, la solidaridad y la asistencia práctica que han prestado otros Estados Miembros en la investigación de ese horrendo crimen. El papel esencial de la cooperación internacional en ese ámbito apunta una vez más a la necesidad de una pronta conclusión de las negociaciones sobre un proyecto de convención general de lucha contra el terrorismo.

Echemos una ojeada a lo que Europa ha logrado en el último siglo. De un continente en ruinas, desgarrado por las guerras, nosotros, los europeos, hemos creado un espacio de paz, seguridad y prosperidad. Los enemigos se han convertido en amigos y aliados, unidos por un futuro mejor para sus hijos. En la actualidad, en la Unión Europea contamos con legislación armonizada y compartimos un mercado único, y todo ello está apuntalado por nuestros valores comunes.

Los últimos 25 años en la historia de los Balcanes son otro gran ejemplo de lo que puede lograrse cuando los vecinos trabajan de consuno hacia una meta común. Generar confianza, relaciones de buena vecindad, estabilidad y seguridad en Europa Oriental y en la región del Mar Negro es una de las prioridades de Bulgaria. Mi país sigue firmemente comprometido y seguirá apoyando los esfuerzos de nuestros asociados de los Balcanes Occidentales para cumplir los criterios de adhesión a la Unión Europea y ocupar el lugar legítimo que le corresponde en la unificación de la familia europea.

La Política Europea de Vecindad sigue siendo uno de los instrumentos más eficaces de la Unión Europea para intensificar la cooperación y garantizar la paz y la estabilidad en la región en general. Bulgaria concede especial importancia a la dimensión oriental de la Política para mejorar las relaciones con los países de la región del Mar Negro y los miembros de la Asociación Oriental.

Si las fronteras comunes y la proximidad geográfica nos convierten en vecinos, el patrimonio cultural común es lo que nos convierte en una familia. Este año, las naciones eslavas celebran juntas el 1150º aniversario de la misión de los santos hermanos Cirilo y Metodio en Gran Moravia. Hace casi 12 siglos, se nos concedió el don inestimable del primer alfabeto eslavo. Bulgaria acogió a los discípulos de San Cirilo y Metodio y adoptó los caracteres cirílicos, que nos han ayudado a preservar nuestra identidad nacional a través de los siglos.

Este año, la comunidad internacional conmemora el vigésimo aniversario de la Declaración y Programa de Acción de Viena sobre derechos humanos. En la presente ocasión, Bulgaria quiere subrayar su firme convencimiento de que los derechos humanos deben seguir siendo una de las prioridades más importantes para las Naciones Unidas. Como candidato a la condición de miembro en el Consejo de Derechos Humanos para el período 2019-2021, Bulgaria redoblará sus esfuerzos en la promoción de las normas más exigentes relativas a los derechos humanos tanto a nivel nacional como internacional.

Acogemos con agrado la celebración de la reunión de alto nivel sobre la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para las personas con discapacidad. Como Parte en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y como miembro de la Mesa de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención en Nueva York, mi país está firmemente comprometido a promover la aplicación amplia y coherente de la Convención a todos los niveles, especialmente haciendo partícipes a las organizaciones de personas con discapacidad como asociados importante en un desarrollo que incluya la discapacidad.

Mi país está convencido de que debe seguirse con las reformas de las Naciones Unidas con el propósito de mejorar la eficiencia, la representatividad y la transparencia del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Con el fin de satisfacer las necesidades de un mundo en mutación, las Naciones Unidas deben seguir adaptándose y mejorando. Para ello es necesario revitalizar la Asamblea General, fortalecer el Consejo Económico y Social y hacer que las realidades contemporáneas queden reflejadas en la labor del Consejo de Seguridad. Como miembro del Grupo de Estados de Europa Oriental, Bulgaria sigue manteniendo su posición respecto de la necesidad de asignar cuando menos un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad ampliado a ese

Grupo, dado que, en los últimos 20 años, su número de miembros ha aumentado más del doble.

Basándome en nuestro compromiso de muchos años con los principios y los valores de las Naciones Unidas, me comprometo a que Bulgaria sea un asociado responsable y fidedigno en caso de ser elegido miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2018-2019. Esperamos que los Miembros de las Naciones Unidas encomienden a Bulgaria esa responsabilidad, y estamos dispuestos a asumirla con un espíritu de colaboración.

Seguimos estando muy lejos del futuro que queremos. En la Conferencia de Río de Janeiro sobre el Desarrollo Sostenible se expuso un programa amplio para que concluyan más trabajos en las tres dimensiones del desarrollo sostenible. En el informe recientemente publicado del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 se presentan propuestas clave de modificaciones capaces de dar lugar a una transformación, y una agenda amplia, centrada en las personas y sensible a las circunstancias del planeta. Bulgaria participa activamente en el proceso de negociación de los nuevos objetivos de desarrollo sostenible con miras a lograr un marco después de 2015, que sea impulsado por los derechos humanos, se base en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e incluya la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible en un proceso único y coherente.

El nuevo acuerdo sobre el clima, de carácter universal y jurídicamente vinculante, y cuya firma está prevista para 2015, debe fortalecer la agenda para el desarrollo después de 2015 y acelerar los esfuerzos de la comunidad internacional a fin de presentar nuevos modelos sostenibles para el crecimiento.

En la agenda para el desarrollo después de 2015 se debe acordar a la cultura y la educación el lugar que les corresponde. En ese sentido, el papel de la UNESCO es de fundamental importancia. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para reiterar el firme apoyo de Bulgaria a la reelección de la Sra. Irina Bokova, para cumplir un segundo mandato como Directora General.

Quisiera también expresar la admiración de Bulgaria por la labor que el UNICEF lleva a cabo al servicio de la infancia del mundo. Bulgaria valora sobremanera el asesoramiento sobre asociaciones y de carácter normativo que ha proporcionado la Oficina del UNICEF en Sofía y otras en todo el mundo para modernizar el sector nacional de protección de la infancia y lograr un cuidado de los niños más equitativo e incluyente.

Hoy estamos construyendo el mundo del mañana. Los jóvenes deben estar en el centro de esos esfuerzos como participantes activos, y no como espectadores. Para Bulgaria, los jóvenes son los principales interesados en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Este año Bulgaria conmemora el septuagésimo aniversario del rescate de los judíos búlgaros de los campamentos de exterminio durante la Segunda Guerra Mundial, un logro único de la sociedad civil búlgara. Lamentablemente, nuestro país se encontraba en una situación en la que no podía hacer lo mismo por los judíos del norte de Grecia y de partes de Yugoslavia. Lamentamos profundamente su pérdida, así como la de todas las víctimas del Holocausto.

Recientemente, ciudadanos de diferentes partes del mundo, incluida Bulgaria, han participado activamente en la vida pública, exigiendo de sus políticos más transparencia, rendición de cuentas, decencia e integridad. En mi país consideramos que esta energía renovada de la sociedad civil merece aliento y apoyo. Estoy firmemente convencido de que salvaguardar la dignidad humana es el objetivo último de las Naciones Unidas, como lo es, de hecho, el de cualquier democracia auténtica.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Bulgaria por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Bulgaria, Sr. Rossen Plevneliev, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Mozambique, Sr. Armando Emílio Guebuza

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Mozambique.

El Presidente de la República de Mozambique, Sr. Armando Emílio Guebuza, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Mozambique, Excmo. Sr. Armando Emílio Guebuza, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Guebuza (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para mí es siempre un gran honor dirigirme a esta magna Casa,

símbolo de la igualdad entre los Estados y foro irreemplazable del multilateralismo que busca soluciones sostenibles frente a los retos mundiales cada vez mayores.

Sr. Presidente: Me sumo a los oradores que nos han precedido para felicitarlo por su elección para presidir la Asamblea General en este período de sesiones. Consideramos que su amplio caudal de experiencia y conocimientos contribuirá al éxito de nuestra labor. Quisiera asegurarle que cuenta con nuestro apoyo y que su mandato se verá coronado por el éxito.

Felicitamos también a su predecesor, Sr. Vuk Jeremić, por la excelente labor que llevó a cabo a lo largo del sexagésimo séptimo período de sesiones, que dio lugar a la reafirmación de la función de las Naciones Unidas como foro multilateral indispensable.

Estamos consternados por las tristes noticias que hemos recibido desde Kenya en relación con el asesinato, en un acto de terrorismo, de ciudadanos inocentes en un centro comercial. Quisiéramos expresar nuestra solidaridad al pueblo y el Gobierno de Kenya, así como a todos los que han perdido seres queridos en esta tragedia.

Sr. Presidente: Lo felicitamos por su elección sabia y oportuna del tema de esta sesión, “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, sobre la base del objetivo de crear un mundo mejor para todos nosotros. Esta agenda, al igual que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), debería basarse en principios como la inclusión en su enfoque; la titularidad nacional, en el contexto de su sostenibilidad; y la responsabilidad compartida entre los asociados para el desarrollo, con miras a su cumplimiento.

El tema de este período de sesiones es el resultado lógico de las decisiones dimanantes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que impulsó el proceso preparatorio en curso de la agenda para el desarrollo, que seguirá a los ODM y se basa en un enfoque multidimensional del desarrollo.

Para ejecutar esta agenda, es importante erradicar, tanto de nuestro vocabulario como de nuestra actitud, la dicotomía que intenta agrupar a los miembros de la familia de las Naciones Unidas, que somos todos nosotros, en dos categorías, a saber, los generosos y los desfavorecidos, porque en esta asociación todos nos complementamos mutuamente con las bendiciones naturales y humanas de cada uno. Los que no aportan recursos financieros, contribuyen en especie.

En ese contexto, la incapacidad de un Estado para alcanzar sus objetivos de desarrollo concebidos y acordados

en esta magna Casa representa un fracaso colectivo de toda la comunidad internacional, porque estos objetivos son responsabilidad común de todos los Estados. De otro modo, ¿por qué estableceríamos objetivos internacionales, que luego se incorporan en los programas nacionales, si no se han de alcanzar?

Sobre esa base, reiteramos nuestro llamamiento en favor de los compromisos asumidos en el contexto de los ODM, porque las promesas deben cumplirse y no debemos dejar de responder a las expectativas que hemos creado.

Quisiéramos, sobre todo, felicitar al Secretario General por su iniciativa de crear el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015. Las valiosas conclusiones y recomendaciones incluidas en el informe del Grupo constituyen una referencia importante para formular y negociar la agenda para el desarrollo posterior a los ODM.

Mozambique tuvo el privilegio de ser parte del grupo de países escogidos para llevar a cabo una consulta nacional sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Hay que encomiar la confianza que se ha depositado en la sociedad civil mozambiqueña para dirigir ese proceso, porque fortaleció el principio de la titularidad nacional al respecto. Asimismo, creó las condiciones para que los agentes sociales mozambiqueños demostraran su creciente vitalidad, que es, en sí misma, un fiel reflejo de la consolidación de los procesos de una gobernanza democrática e inclusiva en nuestro país.

De hecho, hemos estado fomentando nuestra democracia, reforzando nuestras instituciones democráticas y consolidando nuestras prácticas democráticas. Lo hacemos mediante la transparencia, el diálogo y la participación, inculcando el respeto de la Constitución y ampliando la inclusividad para alentar a más mozambiqueños a que participen en la lucha contra la pobreza. Una presidencia abierta e inclusiva y un mecanismo de gobernanza que pueda reproducirse a otros niveles, nos llevan, por una parte, a interactuar de manera directa y amplia con nuestros ciudadanos en los lugares donde viven y luchan contra la pobreza y, por la otra, sitúan nuestro método de gobierno bajo el escrutinio del pueblo.

En el contexto de nuestro compromiso con los principios y valores democráticos y respetando los preceptos jurídicos de nuestra Constitución y las leyes, el 20 de noviembre, celebraremos, por cuarta vez, elecciones municipales y, en 2014 elecciones generales y pluripartidistas por quinta vez. El cumplimiento de este ciclo electoral es el pináculo del ejercicio de la libertad de

elección y de la participación política de los ciudadanos en el proceso democrático.

En el contexto de nuestro compromiso con el programa de desarme —un tema que reviste suma importancia para promover la paz y luchar contra la pobreza en Mozambique— y como una manera de sumarnos a la causa de la paz y la seguridad internacionales, celebraremos, del 29 de junio al 4 de julio de 2014, la tercera Conferencia internacional de los Estados partes encargada del examen de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. Invitamos a todos los Estados Miembros, observadores y organizaciones internacionales y de la sociedad civil a que participen en la Conferencia.

En agosto, Mozambique concluyó con éxito su mandato como Presidente de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). Habida cuenta de su pertinencia para nuestro tema, quisiéramos señalar que, a lo largo de un año y en estrecha colaboración con otros Estados miembros, la Unión Africana, las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, hemos impulsado el proceso de integración regional en la búsqueda de la paz y la estabilidad para la región.

Reiteramos nuestras felicitaciones a Zimbabwe por el éxito de las elecciones, cuyos resultados fueron validados por las instituciones del país y refrendados por la SADC y la Unión Africana. Por tanto, ya se han creado todas las condiciones para proceder a levantar las sanciones impuestas a ese país, a fin de permitir el desarrollo y la plena participación de Zimbabwe en la agenda mundial.

La estabilidad de la República Popular Democrática del Congo sigue siendo un desafío para nuestra región. Una vez más, quisiéramos felicitar al Secretario General por los esfuerzos que ha desplegado, junto con la SADC, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana, que dieron lugar a la firma del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región y al nombramiento de la Presidenta Mary Robinson como Enviada Especial del Secretario General, y también queremos felicitarla. Reiteramos nuestro llamamiento a todos los signatarios para que cumplan los principios de ese acuerdo. Instamos a los agentes congoleños a que concluyan las negociaciones de Kampala, a fin de garantizar el restablecimiento de una estabilidad duradera en la República Popular Democrática del Congo.

Fijar fechas para las elecciones presidenciales y legislativas este año en Madagascar crea buenas perspectivas

para concluir el proceso de transición política en ese país. Por consiguiente, debemos seguir prestando nuestro apoyo para que este proceso tenga éxito.

En el marco de nuestra presidencia de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, nos mantenemos firmes y comprometidos con la estabilidad de Guinea-Bissau. Celebramos los esfuerzos de los agentes políticos de Guinea-Bissau para restablecer la estabilidad en su país. También felicitamos a los demás asociados de Guinea-Bissau, incluidas la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas, que han contribuido a generar una nueva dinámica cuyo objetivo es encontrar soluciones duraderas para la crisis política. También acogemos con beneplácito el nombramiento del Presidente Ramos-Horta como Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. Deseamos reiterar nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que siga movilizando los recursos necesarios para las elecciones fundamentales y, sobre todo, para fortalecer las instituciones estatales de Guinea-Bissau.

El programa de este período de sesiones se centra en el desarrollo, que solo puede lograrse con éxito en un entorno de paz y seguridad a nivel internacional. En la búsqueda de soluciones para los conflictos en distintas partes del mundo, debe prevalecer el enfoque multilateral, basado en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La salvaguardia de la paz mundial siempre será nuestra responsabilidad colectiva, y nunca dependerá de un solo país ni de un grupo de países. En este contexto, la reforma de las Naciones Unidas, sobre todo del Consejo de Seguridad, debe seguir recibiendo nuestra atención especial con el fin de garantizar que este órgano sea más representativo, democrático y digno de crédito para que pueda responder con más eficacia a los diversos desafíos del mundo contemporáneo.

Siempre será una paradoja el hecho de que cada vez que surgen problemas sociales, medioambientales y económicos, todos los países entienden que la cooperación multilateral es un mecanismo inevitable, pero que las decisiones relativas a la paz o la guerra suelen adoptarse a puertas cerradas por un pequeño grupo de Estados. En un momento en que conceptos como la democracia, la inclusión, la participación y la transparencia tuvieron una renovada prominencia, todos debemos aceptar que ha llegado el momento de equilibrar los desequilibrios contrarios al multilateralismo.

Es en el contexto de ese marco general que la República de Mozambique mantiene su apoyo a la libre determinación del pueblo palestino, la existencia de un Estado palestino basado en las resoluciones de las Naciones Unidas y la solución de dos Estados mediante la cual Palestina e Israel vivan uno al lado del otro y en un ambiente de paz y seguridad. Además, apoyamos la autodeterminación del pueblo saharauí. La República de Mozambique también reafirma la necesidad de poner fin a los embargos de comercio económico y financiero contra Cuba.

Una vez más, reiteramos nuestro compromiso con los nobles ideales de las Naciones Unidas y reafirmamos que continuaremos haciendo lo que nos corresponda en la construcción de un mundo cada vez mejor, más estable y próspero.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Mozambique por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Mozambique, Sr. Armando Emilio Guebuza, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Francesa, Sr. François Hollande

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Francesa.

El Presidente de la República Francesa, Sr. François Hollande, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Francesa, Excmo. Sr. Hollande, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Hollande (*habla en francés*): Es un honor para las Naciones Unidas actuar en todo lugar donde se niega la libertad de los pueblos. Es un honor para las Naciones Unidas actuar cuando los derechos fundamentales corren peligro. Es un honor para las Naciones Unidas intervenir dondequiera que el extremismo amenace la seguridad del mundo. Es un honor para las Naciones Unidas actuar en nombre de la paz.

En Siria, la situación es urgente. En efecto, en los últimos dos años y medio han muerto 120.000 personas; 90.000 en el año que está a punto de concluir. Una cuarta parte

de la población está desplazada. Millones de sirios se han convertido en refugiados. El país está destruido. Lo peor ocurrió el 21 de agosto en Damasco, cuando se utilizaron armas químicas contra civiles, incluidos mujeres y niños. Los inspectores de las Naciones Unidas, enviados oficialmente en nombre de nuestra Organización han verificado de manera inequívoca e incontestable el uso de esas armas.

Frente a ese crimen horrendo, Francia pidió una reacción enérgica para castigar esa violación del derecho internacional y disuadir al régimen de Bashir Al-Assad de cometer nuevas masacres. Esa presión, que mi país ha ejercido con otros, en particular los Estados Unidos, ha dado lugar a los primeros resultados, ya que hoy mismo se han iniciado negociaciones para garantizar la verificación y la destrucción de las armas químicas de Siria.

Sin embargo, para que esas negociaciones alcancen su objetivo primordial, he exigido tres requisitos. El primero es que el texto establezca claramente la posibilidad de que el Consejo de Seguridad se ocupe en todo momento de la cuestión de las armas químicas. El segundo requisito es que el proyecto de resolución que estamos preparando prevea medidas coercitivas, es decir en virtud del Capítulo VII, en caso de que el régimen sirio no respete sus compromisos. Es, por lo demás, lo que el propio acuerdo, firmado entre los rusos y los estadounidenses, prevé. El tercer requisito es que quienes han cometido esos crímenes deben rendir cuentas ante la justicia.

Sin embargo, no podemos limitarnos a ese proyecto de resolución, que debe aprobarse en breve. Debemos poner fin a esta guerra, la más mortífera desde el inicio del siglo. La solución es política. Se ha desperdiciado demasiado tiempo, y no voy a volver a mencionar la parálisis experimentada en el Consejo de Seguridad. Durante ese período, no solo el régimen ha aumentado su violencia, sino que los grupos terroristas se han aprovechado de la inercia de la comunidad internacional en detrimento de las fuerzas democráticas agrupadas en la Coalición Nacional Siria.

Por esa razón, la conferencia de Ginebra II debe celebrarse lo antes posible. Sin embargo, a juicio de Francia Ginebra II no es solo una reunión para hablar, sino que debe ser una conferencia para adoptar decisiones. ¿Cuál es el objetivo? Se trata de poner en marcha un gobierno de transición con plenos poderes ejecutivos, y cuya misión podría ser restablecer la paz civil, proteger a todas las comunidades y organizar elecciones en el momento oportuno. A veces me preguntan acerca de los participantes en esa conferencia. Mi respuesta es sencilla. Todos los países —repito: todos los países— que acepten ese objetivo —la puesta en marcha de un

gobierno de transición— y reconozcan su adhesión a una solución política serán bienvenidos a la conferencia.

La situación humanitaria es igualmente urgente. En Siria, los desplazados se cuentan por millones, y ahora hay más de 1,5 millones de refugiados en Turquía, Jordania y el Líbano donde la prolongación de la crisis constituye una amenaza directa a la unidad y la seguridad del Líbano. Actualmente, casi el 20% de la población es de origen sirio.

Quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon haber organizado la primera reunión del Grupo de apoyo internacional para el Líbano. Francia está comprometida con ese país porque sabemos lo mucho que ha sufrido en los últimos años a causa de los disturbios en el Oriente Medio y hasta qué punto necesita hoy recibir apoyo en sus esfuerzos por acoger a los refugiados.

En esa región del Oriente Medio existen graves motivos de preocupación, pero también hay destellos de esperanza. El primer destello de esperanza es la reanudación de las negociaciones entre israelíes y palestinos. Solo eso permitirá alcanzar la paz. Pasa por la coexistencia de dos Estados a ambos lados de fronteras seguras y reconocidas. Debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para que la oportunidad que se presenta ahora para los israelíes, los palestinos y el conjunto de la región se aproveche por fin para acabar con un conflicto que, todos sabemos muy bien, tiene repercusiones en los niveles regional e internacional. Negociar la paz entre israelíes y palestinos sería un acto histórico.

El segundo destello de esperanza son las declaraciones del nuevo Presidente iraní, ya que representan un cambio. No quiero exagerar sobre ellas, pero la pregunta que ahora se plantea es saber si sus palabras pueden traducirse en actos, sobre todo en cuanto a la cuestión nuclear. Desde hace diez años, las deliberaciones no progresan, hasta el punto que la comunidad internacional ha tenido que adoptar sanciones más severas. Esa situación es peligrosa; todos lo sabemos. Así pues, Francia espera del Irán gestos concretos que certifiquen que ese país renuncia a su programa nuclear militar, incluso si tiene todo el derecho de continuar con su programa civil. Por esa razón, he optado por el diálogo directo y franco con el Presidente Rouhani. Sin embargo, también lo digo desde esta tribuna: aunque estoy a favor del diálogo, me mantengo firme sobre la importante cuestión de la proliferación nuclear.

El Oriente Medio no es la única región que nos preocupa. África es víctima del terrorismo, y el bárbaro ataque ocurrido en Nairobi nos lo confirma una vez más, y trágicamente. Es posible lograr victorias contra el

terrorismo. En Malí, con un mandato claro del Consejo de Seguridad, las fuerzas africanas y francesas, con el apoyo de los europeos, participaron ante el llamamiento de las autoridades de Bamako y lograron detener un ataque terrorista de gran magnitud. Hoy los resultados están a la vista: Malí ha recuperado la integridad de su territorio, ha logrado garantizar la seguridad de la población y ha sido incluso capaz de organizar en la fecha prevista una elección presidencial a la que se reconoció su carácter incontestable. Doy la bienvenida al nuevo Presidente de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita. Su elección es prueba de una gran victoria contra el terrorismo para África Occidental.

Sin embargo, la amenaza sigue pesando mucho en el Sahel e igualmente en Libia, donde hay armas por todas partes y los grupos terroristas han hallado refugio. Debemos ayudar a las autoridades libias para que garanticen la seguridad de su territorio y su población. Francia está dispuesta a hacerlo.

Quiero dar una señal de alarma, como hice el año pasado en Malí. La alarma se refiere a la República Centroafricana, un pequeño país devastado por golpes de Estado y conflictos desde hace muchos años. Hoy el caos ha echado raíces y, una vez más, los civiles son sus víctimas. Debemos poner fin a esas prácticas abusivas, que también son de índole sectaria. Por esa razón, espero que el Consejo de Seguridad establezca un mandato y proporcione recursos logísticos y financieros para crear una fuerza africana, con la misión principal de restablecer la estabilidad en la República Centroafricana.

En la República Democrática del Congo, a diario las mujeres y los niños son víctimas de la violencia en la región de los Kivus. De nuevo, es imperativo que sigamos fortaleciendo la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para aplicar el Acuerdo de Addis Abeba y rechazar toda injerencia externa.

Debemos aprender de las experiencias de los últimos años. Dondequiera que reine el caos, el terrorismo echa raíces y crece. Ese es el caso de Somalia, y el terrible ataque cometido contra Kenya nos recuerda que los grupos vinculados a Al-Shabaab, a pesar de haber sido vencidos, aún no han sido erradicados. Por esa razón, la comunidad internacional debe ayudar a los países africanos a protegerse a sí mismos.

Francia organizará a finales del presente año una reunión dedicada a la paz y la seguridad en África. Francia invitó a todos los países africanos. Tanto Europa como las Naciones Unidas estarán representadas. El objetivo de la reunión es permitir el establecimiento, la

formación y el equipamiento de ejércitos africanos para que garanticen la seguridad del continente y luchen contra todos los traficantes, especialmente los traficantes de drogas, y la piratería. Los propios africanos mismos deben garantizar su seguridad, pero no los podemos dejar afrontar solos la amenaza terrorista.

Las mejores armas que tenemos son nuestras políticas de desarrollo, ya que la pobreza, el desempleo y la desigualdad proporcionan un terreno fértil para la violencia y la inseguridad. Una vez más, Francia pide la movilización de la comunidad internacional a través de los nuevos fondos que debemos crear para financiar la infraestructura indispensable y permitir el acceso a los servicios públicos esenciales.

Francia propicia, junto con Europa, la introducción de mecanismos de financiación innovadores. El impuesto de mi país sobre los billetes de avión, que ayuda a financiar el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID) ha aportado 1.000 millones de euros desde 2006. Mi país ha decidido aumentar en un 10% adicional ese impuesto para mejorar nuestra lucha contra las grandes pandemias: el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria. Con Europa, Francia también estableció un impuesto sobre las transacciones financieras. He decidido asignar el 10% de ese ingreso a medidas orientadas al desarrollo como el acceso al agua y las fuentes de energía renovables, ya que con la asistencia para el desarrollo podemos ayudar a los países más pobres a garantizar su futuro y, por lo tanto, su seguridad, y podremos también responder a la cuestión del calentamiento global, que nos afecta a todos.

Francia ha indicado su disponibilidad a ser sede de la conferencia sobre el cambio climático prevista para 2015. Ese tema también representa una amenaza para nuestra propia seguridad, ya que, un informe tras otro indican que, si no hacemos nada, a finales de este siglo la temperatura del planeta habrá aumentado en 3 o 4 grados centígrados, con las consecuencias bien conocidas de inundaciones en algunos lugares y sequías en otros. A su vez, esas amenazas directas pondrían en peligro la paz en todo el mundo. Así pues, debemos tratar de alcanzar un acuerdo en la conferencia sobre el cambio climático que se celebrará en 2015.

Las bases de ese compromiso son bien conocidas. El acuerdo debe ser justo. Todos los países deben hacer lo que les corresponde. Evidentemente, los países desarrollados son los que deben desplegar los mayores esfuerzos. Los países emergentes deben proteger su desarrollo, pero también deben comprender que el calentamiento global los amenaza directamente. Por

último, los países menos adelantados, los más frágiles y vulnerables, deben recibir asistencia en esa transición. Es ese el objetivo del fondo que se creó en Durban. El acuerdo también debe ser vinculante. No puede sencillamente ser un recordatorio de principios. No puede sencillamente ser un conjunto de fórmulas contenidas en resoluciones que no se concretan en actos. Si no hay evaluación y no hay sanciones, no habrá progresos y el calentamiento del planeta aumentará inexorablemente.

Mi mensaje es simple. En todos los ámbitos, ya sea en el de la seguridad internacional, el de la proliferación nuclear, el del desarrollo o el del cambio climático, el peor riesgo es la inactividad. La peor decisión es no tomar ninguna decisión. El peor peligro es no verlo. La responsabilidad de las Naciones Unidas es actuar. Cada vez que la Organización se muestra impotente, la paz es la primera víctima. Esa es la razón por la cual propongo que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad definan un código de conducta para que, en los casos de crímenes en masa, puedan decidir renunciar colectivamente a su derecho de veto.

Espero que los poderes de investigación del Secretario General se fortalezcan para que las Naciones Unidas puedan establecer, como han hecho en Siria, la verdad en todos los casos, llevar a cabo investigaciones y actuar en consecuencia. La Asamblea tiene el derecho soberano de decidirlo. Nuestra credibilidad depende de nuestra capacidad de intervenir con rapidez y eficacia para hacer respetar el derecho internacional, sancionar su incumplimiento, promover el desarrollo y proteger a las generaciones futuras. Nuestra legitimidad emana de la Carta de las Naciones Unidas. Debemos ser dignos de ella. En ese marco, Francia siempre asumirá sus responsabilidades en todos los ámbitos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Francia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Francia, Sr. François Hollande, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

El Sr. Tommo Monthe (Camerún), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Discurso de Su Majestad el Rey Abdullah II Bin Al Hussein, Soberano del Reino Hachemita de Jordania

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Soberano del Reino Hachemita de Jordania.

Su Majestad el Rey Abdullah II Bin Al Hussein, Soberano del Reino Hachemita de Jordania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Majestad el Rey Abdullah II Bin Al Hussein, Soberano del Reino Hachemita de Jordania, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Rey Abdullah (*habla en inglés*): Es para mí un honor estar presente en la Asamblea el día de hoy. Felicito al Presidente Ashe por su elección y doy sinceramente las gracias al Secretario General por su labor, siempre inestimable.

La seguridad mundial se verá determinada durante mucho tiempo por lo que está sucediendo en estos momentos en el Oriente Medio. Nuestra región puede y debe ser una casa de paz y prosperidad, con sólidos pilares de buena gobernanza y las puertas abiertas a las oportunidades, especialmente para nuestros jóvenes. Ese es el modelo de Jordania, y no estamos solos.

Sin embargo, cuando la ciudad está en llamas, no hay casa que se pueda construir, y hoy no podemos pasar por alto los incendios que afectan la región. Todo el mundo está en su camino. Para proteger el futuro, el mundo debe responder. La crisis en Siria es un desastre humanitario y de seguridad mundial. La escalada de la violencia amenaza con acabar con todo el futuro económico y político del país. Los extremistas se han apresurado a fomentar y explotar las divisiones étnicas y religiosas. Esa dinámica puede destruir el renacimiento regional y poner en peligro la seguridad mundial. Tenemos el deber de rechazar a esas fuerzas destructivas.

El mes pasado, Jordania acogió a más de 100 eminentes eruditos musulmanes de todo el mundo. Su labor confirma las verdaderas enseñanzas del Islam y se basa en las tradicionales iniciativas interconfesionales e intrarreligiosas de Jordania: el Mensaje de Ammán, Una palabra en común y la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional.

Los eruditos dijeron que no hay un modelo único de Estado islámico, pero afirmaron que el Estado islámico moderno debe ser un Estado civil, que se sustente en las instituciones y cuente con una constitución integradora basada en el estado de derecho, la justicia y la libertad de opinión y religión. El Estado islámico moderno debe respetar la igualdad entre todas las etnias y religiones. Los eruditos condenaron decididamente la incitación a los conflictos étnicos y sectarios, conocidos en árabe

como *fitna*. Reconocieron ese mal como lo que es: una amenaza para el mundo musulmán, el Ummah, y, ciertamente, para toda la humanidad. Jordania ha pedido a la Organización de Cooperación Islámica que adopte esas recomendaciones, que son los principios rectores fundamentales en medio de la agitación y las transformaciones que afectan a toda nuestra región.

Este mes, en Jordania también organizamos una reunión internacional para abordar los desafíos de las comunidades cristianas árabes. Ellas son una parte esencial del pasado, el presente y el futuro de nuestra región. Jordania ha sido un modelo histórico de convivencia y fraternidad entre musulmanes y cristianos. Seguiremos haciendo todo lo posible para proteger a nuestras comunidades y minorías cristianas árabes, y hacemos un llamamiento a todos los países para que se unan a nuestra defensa de la diversidad, la tolerancia y el respeto mutuo.

La verdad es que el respeto por los demás es el camino que debemos seguir todos nosotros. La transformación histórica que está viviendo actualmente mi región no se logrará por medio de fórmulas, sino que llegará cuando todos nuestros ciudadanos se sientan verdaderamente representados. Jordania trata de erigir una casa del futuro que incluya a todo el mundo. Estamos construyendo nuestro futuro sobre la sólida base del consenso mayoritario, los derechos de las minorías, la cultura democrática de la participación ciudadana y el cambio pacífico y evolutivo.

El pueblo sirio también debe tener un futuro. Y para ello, la comunidad internacional debe actuar. Es hora de acelerar la transición política en Siria, poner fin a la violencia y a las matanzas, neutralizar la amenaza de las armas químicas, restablecer la seguridad y la estabilidad, mantener la unidad de Siria y su integridad territorial y hacer que participen todas —absolutamente todas— las personas en la construcción del futuro de su país.

El futuro de Siria dependerá del pueblo sirio, pero el mundo tiene el deber, el interés y la capacidad de ayudar. Y la ayuda debe llegar pronto. Los daños y los peligros van en aumento. La oleada de refugiados sirios que huyen hacia Jordania ya equivale a una décima parte de nuestra propia población. Para el próximo año, podría alcanzar el millón de personas, aproximadamente el 20% de nuestra población. No se trata solo de cifras; se trata de personas que necesitan alimento, agua, refugio, instalaciones sanitarias, electricidad, cuidados médicos y otros.

Ni siquiera las economías mundiales más fuertes pueden absorber tal demanda de infraestructura y recursos, menos aún una economía pequeña, el cuarto

país con menos recursos hídricos en el mundo. Los jordanos han recibido con los brazos abiertos a los necesitados, como siempre hemos hecho, pero digo aquí y ahora que a mi pueblo no soporta el peso de lo que es un problema regional y mundial.

Permítaseme reconocer, con gratitud, la generosa respuesta proporcionada hasta la fecha por las Naciones Unidas y los donantes regionales e internacionales. Sin embargo, todos vemos cuál es la realidad sobre el terreno; la necesidad es mucho mayor que la respuesta. Es necesario enviar urgentemente más ayuda para transmitir el fuerte mensaje de que la comunidad mundial apoya a aquellos que han soportado tanto. Aquellos que están sufriendo en Siria también necesitan que el mundo actúe con determinación: las partes sirias deben respetar el derecho internacional humanitario y sus principios, y permitir que la asistencia humanitaria, de dentro y fuera de Siria, llegue a los necesitados.

La comunidad internacional también debe trabajar conjuntamente para resolver con rapidez una de las principales crisis de la región. El conflicto palestino-israelí consume recursos, que son necesarios para construir un futuro mejor, y alimenta las llamas del extremismo en todo el mundo. Es hora de apagar ese fuego.

Las conversaciones que comenzaron en julio demuestran que ese progreso es posible con la voluntad de las partes, el liderazgo decisivo de los Estados Unidos y el fuerte apoyo regional e internacional. Felicitamos al Presidente de Palestina y al Primer Ministro de Israel por haber tomado la valiente decisión de retomar las negociaciones sobre el estatuto final. Los instamos a mantener su compromiso de alcanzar un acuerdo dentro del plazo establecido. Les pedimos que no hagan nada que pueda suponer el fracaso de este proceso todavía frágil. Ello significa detener la construcción de asentamientos y no adoptar medidas unilaterales que pongan en peligro el *statu quo* en Jerusalén Oriental y en sus lugares sagrados musulmanes y cristianos. Esas amenazas serían un detonante muy preocupante para la comunidad mundial.

Sabemos cuál es el camino a seguir. Y ese objetivo se puede alcanzar. En dicho objetivo se incluye el arreglo justo y definitivo de dos Estados, basado en la legitimidad internacional y en la Iniciativa de Paz Árabe; para Israel ello representa tener una verdadera seguridad y relaciones normales con 57 países árabes y musulmanes; para el pueblo palestino, por fin, los derechos que merecen, en un Estado palestino viable e independiente, en territorio nacional palestino, basado en las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como capital.

Permítaseme seguir centrándome en lo que estamos construyendo: comunidades seguras para que las familias puedan llevar una vida normal; un Oriente Medio con muchas casas, trabajando juntos y cooperando a escala regional; una seguridad definitiva para nuestro futuro.

El futuro nos corresponde construirlo a nosotros, no solo en el Oriente Medio, sino en colaboración con toda la comunidad internacional. Los que trabajan para hacer lo que es debido necesitan el apoyo de todo el mundo. Cuando todos los países son más prósperos y libres, cuando todos los barrios son más seguros, cuando todas las personas tienen más motivos de esperanza, la casa de la humanidad entera se vuelve más segura. Hagamos de esta nuestra promesa, no solo para las generaciones futuras, sino para aquellos a los que servimos hoy.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Soberano del Reino Hachemita de Jordania por el discurso que acaba de pronunciar.

El Rey Abdullah II Bin Al Hussein, Soberano del Reino Hachemita de Jordania, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Eslovaquia, Sr. Mr. Ivan Gašparovič

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Eslovaquia.

El Presidente de la República de Eslovaquia, Sr. Mr. Ivan Gašparovič, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Eslovaquia, Excmo. Sr. Mr. Ivan Gašparovič, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Gašparovič (*habla en eslovaco; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Dirigirme a la Asamblea General en nombre de los ciudadanos eslovacos es una gran responsabilidad. Es una gran responsabilidad para todos nosotros, a quienes nuestros pueblos han confiado tal mandato. Ellos esperan justamente que esta Organización mundial tan extraordinaria busque y encuentre maneras efectivas de lograr más paz, estabilidad y prosperidad para la humanidad.

Creo que gracias a la experiencia el Presidente Ashe, lograremos ese objetivo. Deseo dar las gracias a su predecesor, el Sr. Vuk Jeremić, por el vigor con

el que ha presidido la Asamblea General en su anterior período de sesiones. Asimismo, deseo mostrar mi más profundo respeto al Secretario General Ban Ki-moon, cuya visión y cuyo servicio imparcial encarnan los valores de la Organización.

Hemos atravesando un período de cambios polémicos y oportunidades irreales, así como de desafíos sin precedentes. Sin embargo, lo único que no ha cambiado es el poder de nuestros esfuerzos y nuestra cooperación conjuntos. En crisis, el mundo espera que asumiremos la responsabilidad de adoptar, entre todos y en nombre de la humanidad, medidas resueltas que no estén motivadas únicamente por nuestros mezquinos intereses nacionales o corporativos. Ha llegado el momento de que aprendamos a respetar nuestra diversidad y nos convirtamos en unas verdaderas Naciones Unidas. Lograr los dos objetivos primordiales de esta Organización, a saber, la paz y la prosperidad para todos, sigue siendo nuestro reto mayor y nuestra responsabilidad primordial. Por consiguiente, el multilateralismo eficaz es un interés de todos.

Nuestra decisión y nuestra capacidad para responder con eficacia han sido puestas a prueba por la crisis siria. El conflicto amenaza a toda la región. Es aterrador no solo por el gran número de muertos y refugiados, sino también por la alarmante incapacidad del Consejo de Seguridad para adoptar alguna medida efectiva. Una reflexión detenida sobre todas las posibles consecuencias de una intervención militar en Siria deja claro que solo hay una buena solución a este conflicto, la solución diplomática. No debemos temer optar por soluciones de avenencia que pudieran servir en el futuro como base para una solución positiva del problema.

Las Naciones Unidas desempeñan una función clave al garantizar que los civiles tengan acceso a la asistencia humanitaria, que quienes cometen crímenes de lesa humanidad reciban castigo y, sobre todo, que se cumplan las treguas y se inicien conversaciones sobre arreglos estables en la etapa posterior al conflicto en virtud de la iniciativa Ginebra II. Eslovaquia condena por principios el uso de armas químicas, que considera un crimen de lesa humanidad, y solicita urgentemente que los autores sean llevados ante la Corte Penal Internacional. Es esencial que las Naciones Unidas sigan comprometidas con este proceso si se toma en cuenta que no existe una alternativa viable a su función.

Nuestra experiencia reciente para abordar las crisis internacionales y nacionales, así como los conflictos en diversas regiones del mundo, incluida la llamada Primavera Árabe, nos lleva a ser extremadamente cautos

al considerar la adopción de medidas por la comunidad internacional. El examen de las consecuencias de tales medidas debe ser al menos tan detallado y elaborado como el de una posible intervención.

La participación de Eslovaquia en la gestión de la crisis internacional y el mantenimiento de la paz, la estabilidad y la prosperidad se ha centrado desde hace mucho tiempo en el Afganistán, donde la República Eslovaca ha prestado asistencia militar, al igual que asistencia civil y humanitaria. Agradecemos mucho la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y el difícil papel que ha desempeñado asistiendo al Gobierno afgano en su transición en lo que atañe a la seguridad, la política y la economía.

En realidad, la seguridad, el desarrollo económico, la buena gobernanza, la protección de los derechos humanos para todos y lo que no es menos importante, la preparación y organización de elecciones libres, deben ser los pilares en la edificación del nuevo Estado afgano. Las próximas elecciones presidenciales será un hito en la historia del Afganistán. La clave del éxito de todos esos procesos, incluso más allá de 2014, es la reconciliación nacional basada en los principios de la constitucionalidad y el respeto de los derechos humanos. El Afganistán necesita apoyo y asistencia sistemáticos, predecibles y bien orientados tanto de sus vecinos como de toda la comunidad internacional. En ese sentido, consideramos que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es esencial.

África sigue siendo un continente vulnerable con una alta incidencia de conflictos. Consideramos que África, con la asistencia de las Naciones Unidas y de organizaciones regionales como la Unión Africana, será capaz de avanzar de manera sostenible en el logro de la estabilidad, de la prosperidad y de una mayor cooperación. Los 50 años de existencia de la Unión Africana han contribuido al aumento de la cooperación y el desarrollo en todo el continente, y creo que se mantendrá en ese camino. La prevención de los conflictos y la solución de sus causas principales son procesos largos y complejos. África aún precisa una atención y asistencia de la comunidad internacional que se centre en la diplomacia preventiva y la implicación nacional en todos los procesos. La República Eslovaca apoya una cooperación más intensa entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, así como el establecimiento de relaciones más estrechas entre la Unión Africana y la Unión Europea.

Nos mantenemos siguiendo de cerca la situación de la seguridad en el Oriente Medio. Nos alegra percibir

algunas señales positivas entre las inquietantes noticias que llegan de esa parte del mundo. Eslovaquia acoge con beneplácito y apoya la reanudación de las conversaciones entre Israel y Palestina. Sin embargo, al parecer, esas conversaciones no son suficientes. Hasta la fecha se han logrado varios acuerdos y resoluciones vinculantes para resolver diversas cuestiones, pero estos no han sido suficientemente cumplidos. Por consiguiente, esperamos más en cuanto a la forma en que se aplican las soluciones acordadas. Ello es vital para la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo futuro de toda la región.

El terrorismo sigue siendo una de las amenazas más graves a la paz y la seguridad. El terrorismo desempeña un papel clave en muchos conflictos y la mayoría de sus víctimas son civiles. Debemos mantener nuestra decisión de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para lograr una convención exhaustiva sobre el terrorismo internacional. Solo encontraremos una solución mediante esfuerzos conjuntos que cuenten con el auspicio de las Naciones Unidas.

No podemos tener un entorno seguro, protegido y estable sin un control de armas y procedimientos de desarme eficaces, como instrumentos básicos para la prevención de los conflictos. La firma del Tratado sobre el Comercio de Armas ha demostrado que las Naciones Unidas tiene la capacidad para hacer historia y contribuir sustancialmente al mejoramiento de la seguridad en el mundo mediante su compromiso común de practicar un enfoque responsable en lo que respecta al comercio de armas. Eslovaquia considera que los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional pueden garantizar que el Tratado pronto entre en vigor, y estamos dispuestos a hacer todo lo que sea necesario para contribuir a ese objetivo. En lo que respecta a la eliminación de las amenazas nucleares y sus consecuencias indirectas para la salud y el medio ambiente, Eslovaquia apoya activamente la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que consideramos un importante pilar del desarme nuclear y la no proliferación.

En particular, deseo hacer hincapié —y esto lo reitero en todas las sesiones aquí en las Naciones Unidas— en que la reforma del sector de la seguridad es un componente esencial del desarrollo y el fortalecimiento real del estado de derecho una vez concluidos los conflictos. Por consiguiente, en el marco del proceso de consolidación consideramos que ello constituye una parte inseparable de la estructura de la seguridad, el estado de derecho y el desarrollo. Si no podemos proveer seguridad, protección, educación y empleos a las personas, estas desesperadas pronto recurrirán nuevamente a las armas.

Lamentablemente, la experiencia así lo demuestra. Eslovaquia coopera estrechamente con las Naciones Unidas en la creación de una capacidad real y adecuada, esencial para reformar el sector de la seguridad y recalcar la implicación nacional y local en todos los procesos. Las Naciones Unidas son garantes de un sistema de apoyo imparcial para sus miembros en ese ámbito.

La paz duradera requiere el respeto a la libertad, la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos. Una cultura de impunidad no tiene cabida en el mundo de hoy. En ese sentido, el papel de la Corte Penal Internacional en el sistema multilateral es irremplazable ya que se centra en evitar que los autores de los crímenes más graves queden sin castigo. Por ello, sus decisiones deben ser inapelables. La República Eslovaca acogió con beneplácito la adopción de las enmiendas al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en junio de 2010. Por tanto, instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que aún no lo han hecho a ratificar el Estatuto de Roma y sus enmiendas.

Este año, celebramos el vigésimo aniversario de las Conferencia Mundial de Derechos Humanos y la adopción de la Declaración y Programa de Acción de Viena. Esos documentos históricos aún son pertinentes y representan un objetivo prioritario en el que debe trabajar la comunidad internacional. Ellos confirman que el carácter universal de todos los derechos humanos y libertades fundamentales es incuestionable. Al mismo tiempo, esos documentos ponen de relieve la interrelación que existe entre la paz y la seguridad, el desarrollo económico y social y el respeto de los derechos humanos.

No puede haber paz sin estabilidad y prosperidad económica. Garantizar la sostenibilidad del desarrollo y la estabilidad social es sin dudas la manera más eficaz de evitar los conflictos. Es ese un programa en el que las Naciones Unidas tiene grandes posibilidades, pero que, a su vez, es uno de los más fragmentados en el marco del sistema de las Naciones Unidas. Agradecemos que esta cuestión figure entre las principales prioridades del actual período de sesiones.

Su pertinencia se evidencia también en la celebración de un conjunto de importantes encuentros colaterales que se centran en el cumplimiento del de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, en general, en la agenda para el desarrollo. En particular agradecemos la iniciativa de la Asamblea General de organizar la reunión de alto nivel sobre las personas con discapacidad y el desarrollo con el objetivo de garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en la agenda para el desarrollo después de

2015. Hay unos 1.000 millones de personas con discapacidad en todo el mundo, muchos de ellos viviendo en la pobreza, a los que aún se les excluye del acceso equitativo a la educación, la salud pública, los empleos, y los sistemas de apoyo social y jurídico. Este diálogo es otro paso hacia el empoderamiento de las personas con discapacidad. Deseamos resaltar la importancia de incluir esta cuestión en la agenda para el desarrollo después de 2015. Por otra parte, nos estamos ocupando cada vez más de garantizar que todos tengan acceso al suministro de energía, agua y alimentos aptos para el consumo.

Eslovaquia desea participar activamente en la elaboración de los objetivos para el desarrollo después de 2015 y se prepara para entrar en una nueva fase en la cooperación para el desarrollo. Solo recientemente hemos ingresado como miembros en el Consejo para la Asistencia al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, lo que demuestra nuestro compromiso de convertirnos en un miembro pleno de la comunidad internacional de países donantes. Eslovaquia ha estudiado a fondo el informe del grupo de alto nivel sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, que establece un marco global para los objetivos de cooperación en materia de desarrollo. Los objetivos y medidas deben ser consecuentes con un desarrollo integral, así como con las cuestiones sociales y medioambientales, de conformidad con lo acordado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río.

Los nuevos objetivos deben garantizar resultados reales y medibles. La tarea fundamental será determinar los recursos que se necesitan para cumplir los nuevos objetivos del desarrollo sostenible. Nuestros esfuerzos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio se han visto obstaculizados por la actual falta de fondos y recursos públicos. La crisis económica y financiera ha contribuido a poner de relieve diversas deficiencias sistémicas en la distribución y control de los recursos, en particular de los recursos públicos, así como la necesidad de utilizar en el proceso recursos innovadores, incluidos los recursos privados. Eslovaquia desea contribuir al debate mediante su labor en el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible.

Hasta hace poco, Eslovaquia era receptora de asistencia para el desarrollo. Es natural que ahora desee devolver el favor apoyando a países que dependen de la asistencia de la comunidad internacional. Este año, celebramos el décimo aniversario de la creación del sistema nacional de asistencia oficial para el desarrollo. La asistencia para el desarrollo que presta Eslovaquia refleja las necesidades de los países receptores y responde a los

desafíos que debe encarar la comunidad internacional en el plano internacional. Eslovaquia tiene experiencia en procesos de transición política y económica, así como en la integración a las estructuras europeas y transatlánticas. En estos momentos Eslovaquia comparte las lecciones aprendidas en la edificación de una sociedad civil y en la reformas de la gobernanza pública principalmente con los países de la Asociación Oriental y de los Balcanes occidentales, así como con otros, incluidos Kenya y el Afganistán. Eslovaquia se centra en la erradicación de la pobreza al facilitar el acceso a la atención sanitaria y a la educación, y mejorar la situación de las mujeres y los jóvenes en esos países.

Atravesamos tiempos turbulentos. Las Naciones Unidas tienen la capacidad para ser un líder mundial en el proceso de garantizar paz y prosperidad para todos. Sin embargo, si no mejora su efectividad, la pertinencia de la Organización estará en riesgo. Con miras a ejecutar todas sus tareas, las Naciones Unidas deben ser fuertes, inclusivas y abiertas a la participación. Los vínculos mundiales precisan el fortalecimiento de las asociaciones que ya existentes con organizaciones regionales, asociaciones del sector privado y, lo que no es menos importante, la sociedad civil. Entendemos que las Naciones Unidas necesitan suficientes recursos financieros y humanos para cumplir con eficacia sus mandatos, pero instamos a hacer un uso más eficaz de los recursos.

Este año, Eslovaquia celebra el vigésimo aniversario de su existencia soberana. Fue natural que el primer paso de Eslovaquia como Estado soberano le condujera a las Naciones Unidas. Los propósitos y principios de las Naciones Unidas representan la piedra angular de la política exterior eslovaca, que tiene como base los valores del multilateralismo eficaz. En estos 20 años, la cooperación de Eslovaquia con las Naciones Unidas se ha fortalecido e intensificado a medida que Eslovaquia ha crecido y que su posición en el plano internacional como país democrático y estable se ha consolidado. Gracias a todo ello, en junio pude servir como anfitrión de una reunión cumbre de 20 presidentes de países de Europa Oriental y Central, en Bratislava, en la que se examinaron vías para abordar la presente crisis financiera y económica y establecer una buena cooperación regional.

Eslovaquia ha contribuido a ampliar el alcance de las actividades de las Naciones Unidas mediante su labor en los principales órganos de la Organización y su participación directa en más de 17 operaciones de mantenimiento de la paz, así como mediante la puesta en práctica de más de 400 proyectos humanitarios y de desarrollo en más de 20 países en todo el mundo. Tras

ganar la confianza de sus asociados, Eslovaquia ha sido electa para integrar todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, lo que le ha permitido fomentar y poner en práctica de una manera aún más eficaz los valores de las Naciones Unidas en los tres pilares esenciales de su labor. Puedo garantizar a la Asamblea General que Eslovaquia, como un asociado confiable, seguirá hacia delante con sus incansables esfuerzos sirviendo y asistiendo a las Naciones Unidas en el logro de sus objetivos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Eslovaca por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Eslovaca, Sr. Ivan Gasparovic, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos Calderón

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Colombia.

El Presidente de la República de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos Calderón, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Colombia, Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Santos Calderón: Permítaseme romper un poco el protocolo y comenzar esta intervención hablando de una mujer sencilla, una mujer colombiana llamada María Zabala, que resiste todos los días el peso del inmenso dolor en su corazón. Hace dos décadas, hombres armados pertenecientes a grupos ilegales llegaron a su vereda, situada en el Caribe colombiano, determinados a imponer su ley de terror. Frente a ella y frente a sus pequeños hijos asesinaron a su esposo y a otros dos familiares. La obligaron a abandonar su casa y luego le prendieron fuego a todo lo que quedaba. A duras penas logró sacar los cadáveres de las cenizas. Los enterró ahí mismo y salió huyendo de su parcela con sus niños, sin una sola pertenencia. Solo llevaba su inmensa tragedia a cuestas.

Hoy, María Zabala es una líder valiente e inspiradora, una líder de las víctimas, que trabaja por la paz en mi país. Tristemente, en Colombia hay muchos miles de casos como los de María Zabala. Se calcula que en

estos 50 años han muerto por causa del conflicto más de 220.000 personas. Eso es el doble de las víctimas fatales de la guerra en Bosnia, en la antigua Yugoslavia, que fue una guerra abierta y despiadada que conmovió al mundo entero. Y habría que agregar a los heridos, a los mutilados por las minas antipersonal, a los que han sufrido la infamia del secuestro y a los desarraigados de su propia tierra, que pueden sumar cerca de 5 millones de personas.

Esta es la realidad dura y cruda de un conflicto que, infortunadamente, sigue vigente. Es el conflicto más viejo y el último del hemisferio occidental. Y Colombia, a pesar del conflicto, ha logrado avances sin precedentes en los últimos años en materia de seguridad, en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en su desempeño económico. Hemos logrado mucho, muchísimo, en medio de una confrontación. Cuanto más podríamos hacer sin esa confrontación. Y debo confesar ante la Asamblea que para mí hubiera sido fácil, como gobernante, seguir avanzando por el camino que llevábamos y dejar sin resolver definitivamente este conflicto, porque hacer la guerra —y yo la sé hacer— es más fácil que buscar la paz.

Hubiera sido más fácil, pero no responsable, porque seguir conviviendo con el conflicto sería como condenar a millones de personas a muchos más años de violencia, de miedo, de pobreza y de victimización. No sería responsable ni con América Latina ni con el mundo, que sufren también de diversas maneras los efectos del conflicto colombiano. Y no sería responsable con mi propia conciencia, porque hoy estamos ante la mejor oportunidad, una oportunidad real, tal vez la última, de poner fin al conflicto. Yo no podría morir tranquilo si no hago todo lo que esté a mi alcance para aprovecharla.

Mi generación no ha conocido un solo día de paz, y mi sueño es que mis hijos y los hijos de todos los colombianos sí puedan conocerla. Espero que la guerrilla entienda que ha llegado el momento de dejar atrás esta confrontación de 50 años; que ha llegado el momento de cambiar las balas por los votos, las armas por los argumentos; que ha llegado el momento de continuar su lucha, pero en democracia.

Hoy, ante esta Asamblea, los colombianos agradecemos el apoyo que hemos recibido de la comunidad internacional en el propósito de alcanzar el fin del conflicto por la vía del diálogo. Reivindicamos ante el mundo entero nuestro derecho a lograr la paz. Nos cansamos del miedo, nos cansamos de la violencia, nos cansamos de un conflicto que enfrenta a hijos de una misma nación y que frena nuestro desarrollo. María Zabala es una

víctima entre muchas, y todas tienen derecho a la justicia, a la verdad, a la reparación y a la no repetición. En eso estamos trabajando en nuestro país.

Mi Gobierno ha promovido el más ambicioso proyecto de ley que se conozca para atender y reparar a las víctimas en medio de un conflicto. Una ley que tuvo el honor de sancionar con la presencia del propio Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon. Pero nuestra obligación va más allá de la atención a las víctimas del pasado. Nuestra obligación más urgente hoy es evitar que se produzcan nuevas víctimas, es acabar con este conflicto ya para que el ciclo de violencia y de dolor no se siga repitiendo. Nosotros lo estamos haciendo siguiendo nuestra tradición democrática y respetando, por supuesto, como siempre lo hemos hecho, nuestro estado de derecho y nuestras obligaciones internacionales. Queremos acabar nuestro conflicto sin renunciar a la justicia, ni mucho menos a la verdad y a la reparación de las víctimas.

Aprovecho esta ocasión para hacer una reflexión ante esta Asamblea General sobre el papel de las Naciones Unidas y de las organizaciones multilaterales frente a nuestro proceso de paz y su eventual aplicación. Es una reflexión pertinente y actual pues Colombia es tal vez el primer país del planeta en asumir un proceso de esta naturaleza durante la vigencia del Estatuto de Roma, lo que nos convertirá en un modelo para otros casos en que se busque privilegiar el diálogo sobre la solución armada, como debe ser.

Recientemente, la ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Louise Arbour, del Canadá, señaló que la doctrina internacional no ha sido exitosa para encontrar respuestas prácticas a cómo resolver la tensión real entre la paz y la justicia en un proceso de negociación. Recordó la Sra. Arbour casos paradigmáticos, como el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia, que han tenido inmensos recursos pero muy pobres resultados.

El Tribunal Penal Internacional para Rwanda, fundado en 1994, solo ha logrado resolver 40 casos de cerca de 800.000 asesinatos que se cometieron en un solo año. El Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia en 20 años apenas ha resuelto un centenar de casos.

¿Cómo lograr entonces al mismo tiempo la terminación del conflicto armado, el cumplimiento de nuestras obligaciones de investigación y sanción y la máxima satisfacción posible de los derechos de las víctimas? Este dilema hay que enfrentarlo con honestidad y seriedad, y así lo estamos haciendo en Colombia.

En efecto, adoptamos una estrategia integral de justicia de transición que atiende los principios de verdad, justicia y reparación, que esperamos nos permita hacer ese tránsito hacia la paz. Podemos decir que hemos sido pioneros en la implementación de medidas de justicia de transición en medio del conflicto, poniendo en un lugar prioritario la satisfacción de los derechos de las víctimas; porque en mi país nadie quiere que la violencia se perpetúe.

Lo que planteamos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional es que se respete el derecho de Colombia y de toda nación de buscar la paz. Pedimos que se nos siga acompañando en este esfuerzo, respetando nuestras decisiones, nuestra forma de hacer las cosas y confiando en que nuestras actuaciones nunca han sido ajenas a la sensibilidad de la comunidad internacional.

No podemos pretender investigar todos los hechos cometidos en medio siglo de violencia y procesar a todos los responsables para luego no cumplir; pero sí podemos construir una estrategia realista y transparente que permita satisfacer de la mejor manera los derechos de todas las víctimas. Si entendemos la justicia y la lucha contra la impunidad en una transición como un conjunto de medidas que satisfagan a las víctimas y no solo como la administración de procesos penales, será posible encontrar una solución integral para todos. Me refiero a medidas como el esclarecimiento real de lo sucedido, el reconocimiento de la responsabilidad, la recuperación de la confianza, el acceso a una reparación o aquellas destinadas a garantizar la no repetición. De esta manera, la justicia se convierte —como debe ser— en un apoyo y no en un obstáculo para la paz.

Quiero ser claro: no habrá impunidad por crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos de manera sistemática. Por el contrario, esta es la primera vez que Colombia se toma en serio la obligación de la lucha contra la impunidad por los hechos cometidos en nuestro conflicto armado. No se trata entonces de sacrificar la justicia para lograr la paz, sino de cómo lograr la paz con un máximo de justicia. Lo digo con total convicción. Es mucho lo que está en juego: ni más ni menos que el fin de un conflicto de medio siglo y la suerte de 47 millones de colombianos.

Ya llevamos un año de conversaciones y hemos logrado acuerdos en tan solo uno de los seis puntos de la agenda. Yo sigo optimista, pero la paciencia del pueblo colombiano no es infinita. Las guerrillas tendrán que decidir si optan por una paz honorable y duradera o si continúan en la guerra. Desde esta tribuna les hago

un llamado para que entiendan que la historia nos ha conducido a este momento definitivo. Es la hora de las decisiones. Si salimos con las manos vacías, condenaremos a nuestra nación a muchos más años de sangre y de dolor. No podemos perder esta oportunidad. Las futuras generaciones y la historia no nos lo perdonarían.

Ahora bien, nuestro conflicto, con toda su violencia y toda su crueldad, ha estado atravesado por una flecha venenosa que lo alimenta y que se alimenta de él: me refiero al narcotráfico. Esta actividad ilícita ha sido la principal fuente de financiación de la violencia y del terrorismo en mi país —y yo diría que en el mundo— en los últimos tiempos. Sin la influencia nefasta del narcotráfico, que aviva la hoguera de nuestra guerra, estoy seguro de que esta habría terminado. Por eso hemos incluido en la agenda de discusión con la guerrilla, como un punto específico, el tema de las drogas ilícitas.

Si logramos que la guerrilla, una vez desmovilizada, cambie de lado y se convierta en aliada del Estado para poner un dique definitivo al narcotráfico y terminar los cultivos ilegales, imaginen los miembros lo que esto significaría. Una Colombia sin coca y una Colombia sin conflicto era una utopía, un sueño imposible, pero que ahora podemos hacer posible, para bien no solamente de los colombianos sino del mundo entero.

Hace casi medio siglo, aquí en este mismo recinto, se aprobó la Convención que dio acta de nacimiento a la guerra contra las drogas. Hoy tenemos que reconocer que esa guerra no se ha ganado. Lo digo como Presidente del país que más muertos, más sangre y más sacrificio ha puesto en esta guerra, y también el que más resultados ha obtenido en la lucha contra este flagelo y las mafias que lo sustentan.

Consciente de esto, lideré el año pasado, al presidir la Cumbre de las Américas, una propuesta para debatir y mirar diferentes escenarios en la lucha contra el problema mundial de las drogas, con el fin de evaluar lo que estamos haciendo y buscar la forma de ser más efectivos. Encomendamos a la Organización de los Estados Americanos realizar estudios con expertos, con académicos, con personas que tienen diferentes enfoques sobre cómo afrontar este problema, estudios que nos fueron entregados en el mes de mayo. Los diversos Gobiernos los estamos evaluando y deben servir de insumos para la discusión en todas las universidades, en los centros de pensamiento, en los diferentes escenarios, no solo en América, sino en el mundo entero, porque este es un problema global que requiere una solución global. Por eso, porque es un problema global, esperamos que sus conclusiones se debatan

también en el seno de este organismo de las Naciones Unidas, que ya ha convocado un período extraordinario de sesiones sobre las drogas para el año 2016.

Si obramos unidos, si obramos juntos frente a la problemática de las drogas, con una visión nueva, moderna e integral que se aparte de sesgos ideológicos o políticos, ¡cuánto daño y cuánta violencia podemos evitar! Y no solo hablo de daño a las personas, sino también a la naturaleza, porque el narcotráfico se ha convertido en un depredador mayor de nuestros bosques tropicales y de nuestros bosques en general, en lo que podría catalogarse como un verdadero ecocidio.

Colombia está comprometida a fondo con la protección del medio ambiente. Impulsamos, en la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible de Río de Janeiro, la propuesta de establecer unos objetivos de desarrollo sostenible que sean un referente obligado en la agenda para el desarrollo de las próximas décadas. Estos objetivos, en cuyo diseño estamos participando activamente, pueden y deben incorporarse en una agenda visionaria y ambiciosa de desarrollo para todos los países a partir del año 2015. De hecho, hicimos parte del Grupo de Alto Nivel sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, convocado por el Secretario General, que presidió el Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron, y que ya entregó su informe.

Colombia sigue poniendo mucho de su parte. Por ejemplo, hace pocas semanas, duplicamos el área del parque nacional natural más grande de Colombia, el Parque de Chiribiquete, ubicado en el centro mismo de nuestra Amazonía. Con esa decisión que tomamos, estamos declarando reserva natural y preservando de actividades mineras y de deforestación a un área similar a la de Bélgica y no en cualquier lugar, sino en la zona donde la Amazonía tiene su máxima diversidad biológica y su máxima diversidad cultural.

Esta misma mañana lanzamos, junto con el Primer Ministro de Noruega y otros cinco países, la Iniciativa de la Nueva Economía Climática. Con el apoyo de los más serios institutos de investigación del mundo, vamos a buscar la mejor forma de hacer compatible la eficiencia económica y la lucha contra la pobreza con la preservación del medio ambiente. Así estamos asumiendo nuestra responsabilidad con el cambio climático, que ya nos ha afectado a los colombianos —y de qué manera!— protegiendo las fuentes de oxígeno y las fuentes de agua para la subsistencia no de Colombia sino de todo el planeta.

Termino con esta declaración: en mi país, estamos trabajando y seguiremos trabajando para que el doloroso

caso de María Zabala y el de millones de víctimas no se repita más. ¡Nunca más! ¡Nunca más! Yo aspiro a que el fin del conflicto sea la buena noticia que traiga el Presidente de Colombia en un año a esta Asamblea.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Colombia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos Calderón, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Emir del Estado de Qatar, Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Emir del Estado de Qatar.

El Emir del Estado de Qatar, Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Emir del Estado de Qatar, Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Jeque Al-Thani (*habla en árabe*): Ante todo, deseo felicitar al Excmo. Sr. John Ashe por haber sido elegido como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones y le deseo el mayor de los éxitos en su misión. También deseo expresar nuestro agradecimiento al Presidente de la Asamblea durante su sexagésimo séptimo período de sesiones, Excmo. Sr. Vuk Jeremić, por sus esfuerzos para que dicho período de sesiones concluyera con éxito. Deseo encomiar igualmente los esfuerzos del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por fortalecer el papel de las Naciones Unidas.

La comunidad internacional enfrenta muchos y variados problemas relacionados con la paz y la seguridad, además de los desafíos que se presentan al tratar de resolver las controversias de manera pacífica. Ello exige el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas de abordar esos desafíos y problemas.

Los pueblos de distintas regiones del mundo esperan que las instituciones de la comunidad internacional consagren sus esfuerzos a hallar soluciones a las cuestiones relacionadas con la pobreza, el hambre y el desarrollo sostenible de una manera que vaya más allá de la

simple convocación de conferencias y la aprobación de resoluciones e incluso más allá de las necesarias campañas y atención colectivas solicitadas de tanto en tanto, por muy importantes que estas puedan ser.

Recientemente, la región árabe ha experimentado muchos sucesos históricos y un cambio acelerado. Ha sido testigo de acontecimientos turbulentos resultantes de movimientos populares y su irrupción forzosa en los foros públicos y políticos.

El conflicto árabe-israelí sigue caracterizado por el estancamiento. Dicho conflicto es una de las principales cuestiones que amenazan la paz y la seguridad internacionales, debido a la prolongada ocupación israelí y las injusticias infligidas al pueblo palestino, así como la incapacidad de llegar a un acuerdo de paz justo y duradero de conformidad con las resoluciones de legalidad internacional. La prolongada ocupación israelí de los territorios palestinos y árabes no puede aceptarse como algo normal. Sus prácticas incluyen el cambio de las condiciones demográficas en esos territorios, en particular mediante la expansión de la actividad de asentamiento, la judaización de la ciudad de Jerusalén, el embargo injusto contra la Franja de Gaza, la intensificación de las actividades de asentamiento en el Golán sirio ocupado y el cambio de su *statu quo* y su demografía. Y no es solo porque esas acciones representan flagrantes violaciones de las normas y los pactos internacionales, sino también porque la causa palestina es una causa justa y porque la injusticia histórica infligida al pueblo palestino debe cesar.

Los principales organismos internacionales fueron establecidos sobre la base del derecho a la libre determinación tras dos guerras mundiales. Es inconcebible que no puedan hacer nada con la última cuestión colonial pendiente en el mundo.

Israel debería comprender que la coacción y las políticas *de facto* no contribuyen a la seguridad. Israel se equivoca al establecer un Estado que cree que la posibilidad de lograr la paz se basa en el sometimiento de otros pueblos, la negación de sus derechos y la preeminencia de ello sobre la paz.

No puede haber seguridad sin paz. La verdadera paz solo puede lograrse a través de la convivencia entre los pueblos sobre la base de la buena vecindad, el respeto mutuo y el respeto por los intereses de todos. La paz que deseamos se basa en la dignidad, la justicia y los principios de la justicia internacional, así como en las resoluciones de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Paz Árabe, el principio de una solución de dos Estados

y la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados. Las experiencias de las diferentes naciones y pueblos confirman que los acuerdos injustos no se sostienen y solo conducen a nuevos conflictos.

La continuación de una política de hechos consumados en Palestina no hará desaparecer el problema. En realidad, el problema es cada vez más complicado, ya que las prácticas de asentamientos permanentes está destruyendo las bases para el establecimiento de un Estado palestino. La situación actual se asemeja a una situación de apartheid bajo el dominio de un Estado, o incluso dentro de un mismo Estado. Ello no puede dar lugar a otra cosa que a un nuevo conflicto, ya que ningún pueblo puede aceptar en silencio una injusticia permanente.

El derecho nacional inalienable del pueblo palestino a establecer su Estado independiente, con Jerusalén como su capital y dentro de los límites de las fronteras de 1967, así como el derecho de retorno de los refugiados palestinos, no solo son una demanda árabe, sino que también conforman una norma internacional para verificar la credibilidad de la legalidad internacional y que no debe ser divisible. De la misma manera que en el pasado la comunidad internacional aplicó los principios de la justicia internacional a otras crisis en el mundo, debemos aplicar los mismos principios jurídicos a todas las cuestiones. Por consiguiente, pedimos al Consejo de Seguridad que siga cumpliendo su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales y adopte las decisiones que sean necesarias para poner fin a todas las prácticas israelíes ilegítimas.

El régimen sirio sigue llevando a cabo acciones destructivas y masacres atroces contra su población, incluida la aplicación de una política de tierra arrasada y de destrucción de ciudades. El régimen ha cruzado todas las líneas rojas impuestas por la ética y establecidas por la ley, sobre todo al utilizar armas químicas contra el pueblo sirio.

Es una pena que los autores de esos crímenes y masacres brutales que han conmocionado a toda conciencia humana, disfruten, impertérritos, de impunidad al no tener que rendir cuentas. Esto plantea dudas sobre la credibilidad de los mecanismos de los derechos humanos y la justicia internacional de la comunidad internacional.

La cuestión no es si Siria posee armas químicas, porque Siria es un Estado que está en conflicto con otro Estado que posee armas químicas, biológicas e incluso nucleares. El tema es el uso de tales armas por parte del régimen contra su propio pueblo. El pueblo sirio no se levantó para colocar las armas químicas de Siria bajo supervisión

internacional. Lo hizo para librarse del despotismo y la corrupción y poner fin a la injusticia que venía sufriendo.

Todos sabemos que la responsabilidad por el fracaso en la aplicación de la solución política que todos preferiríamos para Siria pasa fundamentalmente por la incapacidad del Consejo de Seguridad de adoptar las decisiones necesarias para detener el derramamiento de sangre, así como por la intransigencia del régimen sirio y su rechazo a todas las iniciativas regionales e internacionales.

Desde esa perspectiva, el proceso de toma de decisiones en el Consejo de Seguridad debe cambiar, ya que carece de imparcialidad y objetividad. Ese proceso de toma de decisiones también se ha convertido en un grave obstáculo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y para el castigo a los criminales de guerra y los autores de crímenes de lesa humanidad. Por ello, reiteramos la importancia de acelerar la reforma integral del Consejo de Seguridad a fin de que sea más capaz de hacer frente objetivamente a los desafíos mundiales y de dar respuesta a las aspiraciones de los pueblos. Ello solo puede lograrse mediante la representación equitativa de la comunidad internacional en el Consejo, de manera que este pueda convertirse en una expresión de la democracia en los esfuerzos multilaterales a nivel internacional.

Aunque evidentemente es imposible adoptar cualquier decisión en el Consejo sin el apoyo de la mayoría de los Estados que son miembros permanentes, en el largo plazo la toma de decisiones no debe estar monopolizada por uno o dos Estados.

Aprovecho esta oportunidad para pedir a nuestros hermanos sirios que unifiquen sus filas a fin de iniciar un período de transición que conduzca al establecimiento de un sistema de gobierno que garantice libertad y dignidad para todos los sirios, sin discriminación por motivos de sexo, nacionalidad, secta o credo. Esas gran cantidad de mártires no ha caído, ni este gran pueblo ha hecho todos esos sacrificios, para sustituir ese despotismo por el caos o por otro tipo de despotismo.

Las revoluciones de la Primavera Árabe, en las que el pueblo árabe se levantó para pedir libertad, dignidad y justicia social, enfrentan ahora problemas que parecen tener como objetivo invertir la marcha del tiempo. Teniendo en cuenta que esas dificultades estaban previstas, es extraño que los políticos no hayan sido capaces de evitar ni siquiera problemas que estaban previstos.

Cualquiera que conozca la realidad de los problemas de la región árabe y su contexto histórico sabe

que estas revoluciones han tenido lugar en el marco de un proceso histórico de largo plazo, similar a los experimentados con anterioridad por diversos pueblos de Europa, América, Asia y África. En todos los Estados del mundo el camino hacia un sistema justo y hacia la satisfacción de las demandas de los pueblos siempre ha sido difícil y ha estado plagado de sacrificios. No es fácil seguir ese camino con paciencia y determinación. Rara vez ha habido revoluciones a las que no hayan seguido intentos desesperados de los antiguos regímenes para hacerlas abortar. Es por eso que las personas sabias siempre prefieren que el cambio de régimen se lleve a cabo por medio de un proceso de reforma gradual.

Sin embargo, también somos muy conscientes de que, en algunos casos, en nuestra región y en otras regiones del mundo, el cambio no podría haberse producido mediante un proceso de reformas. No debemos saltar a conclusiones apresuradas sobre el futuro de las revoluciones árabes. Las revoluciones árabes son una necesidad histórica y una necesidad de largo plazo. Está claro que las cosas en el mundo árabe no volverán a ser como antes y que los pueblos árabes se han vuelto más conscientes de sus derechos y participan más en la cosa pública.

El Estado de Qatar siempre ha optado por ser un agente activo y eficaz, capaz de desempeñar un papel constructivo en la esfera internacional a partir de relaciones económicas y políticas equilibradas en los planos bilateral y multilateral. Continuaremos aplicando ese enfoque a fin de que el Estado de Qatar pueda cumplir sus responsabilidades y compromisos en los ámbitos nacional, regional e internacional. El Estado de Qatar tiene como objetivo ser un centro para el diálogo y el debate entre las diferentes partes en los conflictos y no a ser parte en este tipo de conflictos. Nuestro objetivo es también crear oportunidades para el diálogo cultural y el intercambio de información entre los pueblos.

En ese sentido, el proceso de reforma y modernización iniciado por Qatar, que lo ha convertido en un Estado de instituciones que interactúa positivamente con la comunidad internacional, solo fue posible mediante un compromiso genuino con la aplicación del estado de derecho y los principios de la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción, la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el empoderamiento de la mujer para que participen en la vida pública en igualdad de condiciones con los hombres, y la creación de un entorno saludable para los niños. Además, nuestras políticas nacionales siempre se han centrado, de manera prioritaria, en los intereses de los jóvenes y en la creación de un ambiente educativo

adecuado para ellos a fin de garantizar el máximo aprovechamiento de sus capacidades.

La proliferación de las armas de destrucción en masa, en particular las armas nucleares, en el Oriente Medio es un tema muy preocupante. En ese contexto, afirmo la posición del Estado de Qatar de que todo Estado en la región tiene el derecho absoluto de usar energía nuclear con fines pacíficos de conformidad con las normas y procedimientos del Organismo Internacional de Energía Atómica. También esperamos con interés la convocación de la conferencia de Helsinki como medida que contribuya a los esfuerzos destinados a convertir al Oriente Medio en una zona libre de armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa.

La cuestión del cambio climático sigue siendo nuestra mayor preocupación, con todas las ramificaciones en el sistema mundial en su conjunto. En ese sentido, quisiera confirmar y reiterar el compromiso del Estado de Qatar de continuar cooperando con la comunidad internacional para encarar ese desafío y para aplicar las medidas acordadas durante el decimoctavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que fue organizada por Qatar a fines del año pasado, con el fin de elaborar una hoja de ruta que permita encarar las consecuencias económicas y ambientales negativas de ese peligroso fenómeno.

Cabe mencionar que el Estado de Qatar ha realizado grandes esfuerzos para aplicar la iniciativa de la Alianza Mundial de las Zonas Áridas, que se puso en marcha a fin de establecer una organización internacional que hiciera frente a las consecuencias de ese fenómeno. Esa organización propuesta complementará la labor que realizan otras organizaciones internacionales pertinentes para combatir la desertificación y la sequía y preservar el medio ambiente sin duplicar su labor. Exhorto a todos los Estados Miembros a que respalden esa iniciativa.

El Estado de Qatar participa como asociado activo y eficaz en esfuerzos destinados a lograr el desarrollo sostenible en el plano internacional. Hemos prometido asignar el porcentaje requerido de nuestro producto nacional bruto a los países menos adelantados, además de la asistencia humanitaria y de socorro que nuestro Estado proporciona en casos de emergencia y de desastre.

En ese contexto, el Estado de Qatar ha logrado la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y trabaja para alcanzar todos los Objetivos antes de 2015, como ha quedado demostrado en los informes regionales y de las Naciones Unidas en esa esfera.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Emir del Estado de Qatar por el discurso que acaba de pronunciar.

El Emir del Estado de Qatar, Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco.

Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Príncipe Alberto II (*habla en francés*): Hace veinte años hice uso de la palabra por primera vez ante la Asamblea General. Unos meses antes, el 28 de mayo de 1993, Mónaco se convertía en el 83º Estado Miembro de las Naciones Unidas, el Estado Miembro más pequeño de la única Organización universal. La decisión del Príncipe Rainiero III, mi padre, reflejó la voluntad de asumir plenamente nuestro papel como Estado responsable y comprometido en un mundo cambiante, donde las nuevas oportunidades y desafíos pasaban a ser interdependientes y transcendían fronteras.

Esa visión no ha cambiado con el transcurso del tiempo. Mi país sigue asumiendo todas sus responsabilidades respecto de las importantes cuestiones que nos congregan aquí hoy. Fiel a sus principios y a su pasado, el Principado de Mónaco desea aportar su contribución de la manera más eficaz posible a la tarea de consolidar la paz, a la que nos hemos adherido profundamente a lo largo de los siglos.

Por consiguiente, inspirados en la convicción de que nuestra humanidad común requiere de cada uno de nosotros que tratemos a nuestro prójimo con respeto y dignidad, tolerancia y comprensión, hemos ratificado los valores y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que aspiramos a defender y promover de consuno. Esa importante decisión de cumplir la responsabilidad que incumbe a cada Estado Miembro se ha visto fortalecida por la convicción, originada en la celebración de la primera Cumbre para la Tierra, en 1992, de que

el desarrollo sostenible, sin el cual no podemos aspirar a nuestro ideal de paz, se debe planificar respetando el medio ambiente de nuestro planeta.

En un contexto internacional sombrío definiremos la agenda para el desarrollo después de 2015, agenda que será la piedra angular de la labor de la Organización y será fundamental al establecer su legitimidad política para los decenios futuros. La inseguridad creciente en el mundo, caracterizada por la fragmentación de las sociedades, amenaza los avances alcanzados en muchas esferas y causa una inestabilidad regional multidimensional susceptible de profundizar en mayor medida las diferencias existentes.

Los recientes ataques cometidos en Kenya, el Pakistán y el Iraq constituyen otra prueba perturbadora de ese problema. Nos recuerdan que muchos lugares del mundo todavía están sujetos a ataques terroristas mortíferos. Permítaseme expresar a los familiares de las víctimas y a su Gobierno mis más sentidas condolencias.

También debo denunciar los conflictos persistentes, que obstaculizan el desarrollo y causan una situación humanitaria inaceptable. En lo que respecta a Siria en particular, el número de civiles desplazados y refugiados en países vecinos es motivo de gran preocupación. Se ha superado un nuevo umbral con el uso de armas químicas, una violación sumamente grave del derecho internacional que no se puede tolerar. Mónaco se suma a quienes siguen defendiendo una solución política para el conflicto, en especial a la luz del reciente acuerdo sobre el control y la destrucción de las armas químicas almacenadas en Siria. Los responsables del uso de armas químicas no pueden quedar impunes.

El Comité Internacional de la Cruz Roja, al que deseo rendir un homenaje por su determinación de cumplir su mandato a pesar de las circunstancias difíciles, tiene que tener acceso a la población necesitada y se le debe permitir llevar a cabo sus actividades en condiciones de plena seguridad.

El décimo aniversario del atentado cometido contra el personal de las Naciones Unidas en Bagdad es un recordatorio lamentable de que debemos continuar con firmeza los esfuerzos que realizamos en aras del personal de las Naciones Unidas, que con demasiada frecuencia se ha convertido en un blanco de ataques deliberados. Se tratará esa situación deplorable en la próxima cumbre mundial sobre la asistencia humanitaria que se celebrará a iniciativa del Secretario General, iniciativa que apoyamos plenamente.

La evolución de los factores que causaron situaciones de emergencia humanitaria nos obliga a examinar las

formas en que la Organización puede actuar en dichas circunstancias, factores entre los cuales se incluyen los conflictos, los desastres naturales, el cambio climático y el deterioro del medio ambiente. Debemos reconocer que hay que proporcionar a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, a la cual expreso mi profundo agradecimiento, los medios y recursos necesarios para que cumpla el mandato que le hemos conferido.

Respecto de quienes critican o amenazan los avances de las Naciones Unidas, los resultados logrados demuestran que nuestras valientes decisiones políticas, tanto en la esfera de la seguridad como en la del desarrollo, son oportunas y positivas.

Juntos, en 2000, definimos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que hoy han permitido que miles de millones de personas vivan mejor. Esos éxitos son aún más notables porque se han logrado avances a pesar de los efectos de muchas crisis de índole financiera, económica, alimentaria y energética, algunas de cuyas consecuencias perduran e incluso se agravan.

Mañana, la reunión especial dedicada a los ODM constituirá una oportunidad para reiterar nuestro compromiso prioritario con la eliminación de la pobreza y una oportunidad para que redoblemos los esfuerzos a fin de acelerar la consecución de los Objetivos.

En el *Informe 2013 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio* se señalan las esferas en las deben adoptarse medidas urgentes y las disparidades importantes que existen no sólo entre los países, sino dentro de sus fronteras. No podemos tolerar el hecho de que todavía haya personas rechazadas por la sociedad, para quienes la esperanza que surge con la llegada de un nuevo milenio sigue siendo una promesa incumplida. Es inaceptable que en el mundo de hoy haya seres humanos que siguen viviendo prácticamente en la indigencia absoluta, sin que siquiera puedan satisfacer sus necesidades básicas. Por ello, aplaudimos los esfuerzos que ha desplegado el Secretario General en sus campañas de movilización, a saber, “La educación ante todo”, “Todas las mujeres, todos los niños” y “Fomento de la nutrición”, que nos impulsan a asumir nuestras responsabilidades con respecto a las personas más vulnerables del mundo.

La educación, la promoción de la mujer, la protección de los niños, la salud pública y la conservación de los recursos naturales son elementos prioritarios de las políticas de cooperación internacional que he esbozado. Se estructuran en torno a los ocho ODM, especialmente la salud de la madre y el niño, la lucha contra las pandemias y las enfermedades desatendidas, y la promoción de

la seguridad alimentaria y, en particular, están dirigidas a los países menos adelantados. Me parece que una política de cooperación internacional debe responder en la mayor medida posible a sus intereses, de manera que se pueda iniciar el círculo virtuoso del desarrollo y ayudar a construir un mundo más justo y estable y menos desigual.

A menudo, los avances importantes se han visto acompañados o consumados por las medidas que se adoptan en las grandes conferencias y cumbres de la Organización. Mediante el fortalecimiento del régimen de tratados relativos a los derechos humanos, el desarme y la lucha contra el terrorismo, y mediante los regímenes establecidos por el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros se han dotado de medios necesarios para reafirmar su fe en el multilateralismo, que es la razón de ser de la Organización, y en el estado de derecho, que es el fundamento de nuestra acción colectiva. Es fundamental acelerar la aplicación del Programa de Acción aprobado en Estambul, en 2011, en el marco de la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

La labor que tiene por delante el Presidente de la Asamblea General se enmarca en un momento decisivo de nuestra historia. Bajo su liderazgo, la Asamblea General no solo deberá acelerar la aplicación de los ODM, sino también preparar la agenda para el desarrollo después de 2015 y definir los objetivos para el desarrollo sostenible, de conformidad con el tema de este período de sesiones: “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”.

(continúa en inglés)

Su valiosa experiencia y su dedicación incondicional a la Organización y al desarrollo sostenible en particular, guiarán nuestras deliberaciones. Agradecemos poder contar con él, un hijo de Antigua y Barbuda, un pequeño Estado insular en desarrollo, para presidir los próximos debates, puesto que estamos seguros de que conoce muy bien las cuestiones en juego.

(continúa en francés)

También debe tener la certeza de que el representante de Mónaco, en su calidad de Vicepresidente, está dispuesto a apoyarlo en su noble tarea.

A partir de las lecciones extraídas de los ODM, juntos construiremos un nuevo y ambicioso programa para el desarrollo, capaz de responder de manera eficaz a las exigencias de nuestra nueva realidad. Pienso en el cambio climático. Las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando a nivel mundial, a pesar

de que hemos definido el cambio climático como uno de los mayores peligros de nuestra era. El Secretario General puede contar con la contribución de mi país a la próxima cumbre sobre el cambio climático, que tiene la intención de celebrar el próximo septiembre. Su disposición de reunir a los dirigentes de todos los sectores de la sociedad, a saber, la sociedad civil, el sector privado, el mundo de las empresas y las finanzas y, sobre todo, los jóvenes, todos ellos agentes del cambio, es el único camino de esperanza para la transformación radical que se necesita. No hay alternativa a la definición de un programa y un paradigma nuevos.

Al ritmo actual, si no cambiamos nuestro comportamiento, necesitaremos el equivalente de dos planetas Tierra para satisfacer las necesidades de la población mundial, que, como sabemos, llegará a los 9.000 millones de habitantes en 2050 y se ha concentrado siempre en las zonas urbanas y costeras, cuyos recursos naturales son particularmente vulnerables. Ese simple hecho debería llevarnos a adoptar modos de producción y consumo sostenibles, de conformidad con las decisiones adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Ese cambio de mentalidad esencial presupone situar al ser humano en el centro de la cuestión del desarrollo. Ya no se trata de ponerse de acuerdo sobre los planes de desarrollo de las capacidades agrícolas, artesanales e industriales. Debemos tener en cuenta que las sociedades humanas y las personas merecen toda nuestra atención. Debemos estudiar las cuestiones económicas y medioambientales a la luz de sus efectos para la vida de las personas y las comunidades. Tener presentes esas necesidades supone que debemos seguir reflexionando sobre la manera de garantizar un desarrollo responsable que respete el medio ambiente y sea verdaderamente sostenible.

La Asamblea es consciente de mi compromiso personal con los problemas relacionados con los océanos y los mares. De conformidad con el Mensaje de Mónaco sobre la reconocida importancia de los océanos, como se señala en la resolución titulada “El futuro que queremos” (resolución 66/288, anexo), aprobada en noviembre de 2011, me comprometo una vez más a promover el papel de los océanos en la definición de la agenda después de 2015 y reiterar mi apoyo a un objetivo de desarrollo sostenible que se centre en los océanos. La regulación del clima, la seguridad alimentaria y nutricional, la energía, el turismo, el transporte y el comercio internacional —ámbitos que se ven afectados de manera directa o indirecta por los océanos— están relacionados con los tres pilares del desarrollo sostenible. Considero también esencial reafirmar

la importancia fundamental de los océanos para el mundo y los riesgos graves que plantea la actividad humana excesiva que contribuye a su acidificación y a la aceleración de la reducción de los recursos que contienen.

En ese sentido, quisiera decir que, a mi juicio, es indispensable que la comunidad internacional aborde sin demora el tema del estatuto de la alta mar, y que urge establecer zonas marinas protegidas, sobre todo en las regiones polares. Para lograr la viabilidad y la gestión sostenible de los océanos, solo demostrando una voluntad política firme para formar alianzas sólidas que unan a todas las partes interesadas, se podrá contrarrestar los efectos de la pesca excesiva, la contaminación y la acidificación de los océanos y restablecer su salud y su productividad.

Fortalecer la cooperación y las alianzas, así como decidir medidas concretas, también son elementos fundamentales de los preparativos de la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, a la que quiero dar todo mi apoyo, junto con el necesario impulso de la solidaridad, que es esencial para promover el desarrollo sostenible.

Los desafíos están claros. Los que deseamos reafirmar el lugar central que ocupa la Organización en la gobernanza internacional, debemos proporcionarle los medios que le permitan garantizar esa función de liderazgo siendo ambiciosos y decididos en el cumplimiento de nuestra tarea. Recordemos aquella frase del novelista Antoine de Saint-Exupéry: “Ser hombre es precisamente ser responsable”.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco por la declaración que acaba de formular.

El Príncipe Alberto II de Mónaco es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Sudáfrica.

El Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de

la República de Sudáfrica, Excmo. Sr. Jacob Zuma, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Zuma (*habla en inglés*): Es un honor y un privilegio para mí dirigirme una vez más a este augusto órgano. Sudáfrica otorga la máxima importancia a la Asamblea General de las Naciones Unidas como el órgano más representativo y democrático de esta Organización al servicio de la comunidad internacional.

Señor Presidente: Lo felicitamos a usted y la República de Antigua y Barbuda por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. También damos las gracias al Sr. Vuk Jeremić por la espléndida manera en que presidió la Asamblea en su sexagésimo séptimo período de sesiones.

Permítaseme comenzar reiterando nuestra condena al horroroso atentado terrorista que tuvo lugar el fin de semana en Kenya, en el que murieron numerosos civiles, entre ellos un ciudadano sudafricano. Hacemos llegar nuestras más sinceras condolencias al Gobierno y pueblo de Kenya y a todas aquellas familias que perdieron a seres queridos. Asimismo, deseamos una pronta recuperación a los sobrevivientes que resultaron heridos. Seguimos apoyando los esfuerzos que realizan Kenya y la comunidad internacional para mantener la paz y lograr la estabilidad, la democracia y la construcción de la nación en Somalia.

El tema de nuestro debate de este año, “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, es el más apropiado. En el año 2000, los líderes mundiales se comprometieron en la Declaración del Milenio (resolución 55/2) a erradicar la pobreza extrema y adoptaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los ODM son objetivos medibles y alcanzables que fueron elaborados específicamente para atender las necesidades de desarrollo más urgentes de las personas más vulnerables. El logro pleno de los ODM sigue siendo la principal prioridad en la agenda para el desarrollo para los próximos dos años.

Una agenda para el desarrollo después de 2015 debe garantizar a regiones y Estados el espacio para hacer frente a las necesidades de desarrollo propias de sus circunstancias y prioridades. En particular, para África la futura agenda para el desarrollo debe abordar la erradicación de la pobreza, la desigualdad de los ingresos y la creación de puestos de trabajo. Creemos, además, que la nueva agenda para el desarrollo solo puede ser eficaz si se centra en las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Esas dimensiones son: la erradicación de la pobreza mediante el desarrollo económico, el desarrollo social, y la sostenibilidad ambiental.

También queremos hacer hincapié en que cualquier agenda para el desarrollo después de 2015 debe tener como base el principio de la responsabilidad común pero diferenciada con el fin de establecer igualdad de condiciones en el ámbito internacional. Planteamos esta cuestión preocupados por el hecho de que, al parecer, la crisis económica mundial ha traído nuevos cambios que van en detrimento de los países en desarrollo, sobre todo en África. Algunas de estos nuevos cambios incluyen la tendencia a renegociar las reglas del juego. Se están introduciendo nuevos aspectos como requisitos para el desarrollo y las asociaciones, que, de hecho, se convierten en enormes barreras no arancelarias. Entre esas cuestiones se incluyen la economía ecológica y la tecnología no contaminante. Si bien estas cuestiones son importantes para África y los países en desarrollo, y es preciso prestarles atención, la manera en que se presentan frena el desarrollo económico pues se utilizan como obstáculos.

También queremos hacer hincapié en nuestras expectativas en lo que respecta a que el Norte desarrollado y el Sur en desarrollo deberían seguir manteniendo una verdadera asociación. En ese sentido, el Norte desarrollado debe estar dispuesto a cumplir su compromiso de aportar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

Somos conscientes de las dificultades por las que atraviesa el Norte debido a la crisis económica, pero también consideramos que la inversión en el desarrollo en el Sur, especialmente en África, es de vital importancia como la fuente de desarrollo sostenible y estabilidad que tanto necesita el mundo. La tendencia a tratar de delegar algunas de sus responsabilidades históricas a las nuevas economías emergentes en el Sur es inaceptable e inviable, ya que esos países emergentes tienen sus propios desafíos históricos y problemas pendientes que atender. Además, cualquier compromiso que hagamos para el futuro más allá de 2015 debe tener como base los acuerdos existentes. Entre estos se incluyen el Programa 21, los ODM, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y en el documento final de la Conferencia de Río de Janeiro sobre el Desarrollo Sostenible. En el caso de África, se debe tomar como base la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

El desarrollo y la seguridad son dos caras de la misma moneda. La mejor manera de preservar ambas caras es mediante una buena gobernanza y la promoción de los valores democráticos en todas las sociedades. Por consiguiente, permítaseme dejar constancia una vez más de nuestra grave preocupación por el hecho de que el Consejo de Seguridad, casi 70 años después de

su creación, sigue siendo un órgano poco democrático, poco representativo e injusto para los países en desarrollo y los pequeños Estados, que margina a la mayor parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que constituyen la mayoría en la Asamblea General. No podemos permanecer indefinidamente supeditados a la voluntad de una minoría no representativa respecto de los temas más importantes relacionados con la paz y la seguridad internacionales.

Mucho se ha hablado sobre la necesidad de reforma, pero ha habido muy poca acción. Queremos desafiar a la Asamblea hoy diciendo: “Debemos fijarnos la meta de celebrar el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas en 2015 con un Consejo de Seguridad reformado, más inclusivo, democrático y representativo”.

Al analizar el Consejo de Seguridad, centramos la atención en la cuestión de la República Árabe Siria. Hemos expresado nuestra consternación por el uso de armas químicas en Siria. No hay ninguna causa que justifique el uso de armas de destrucción en masa por ninguna persona, en ninguna circunstancia. Sin embargo, tenemos la firme convicción de que cualquier transición política en Siria debe lograrse como resultado de la voluntad del pueblo sirio y no mediante la fuerza de las armas.

Acogemos con satisfacción los recientes acontecimientos positivos, como la decisión de Siria de adherirse a la Convención sobre las armas químicas y las consultas bilaterales en curso entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos. Apoyamos todas las gestiones diplomáticas encaminadas a encontrar una solución para esta cuestión. La comunidad internacional tiene la oportunidad de aprovechar la experiencia de Siria para garantizar que, en el futuro, cuestiones de esta índole se aborden de manera correcta, utilizando los instrumentos existentes en el sistema multilateral de gobernanza mundial.

El próximo año, Sudáfrica celebrará el vigésimo aniversario de su libertad y democracia. Siempre estaremos agradecidos a los miembros de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, que nos apoyaron en nuestra larga lucha por la liberación. Esperamos celebrar nuestro aniversario de la libertad con las Naciones Unidas y fortalecer nuestra alianza. Una alianza sólida con las Naciones Unidas es fundamental para el futuro que queremos para el pueblo de Sudáfrica.

También aprovechamos esta oportunidad para agradecer a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional su apoyo durante la reciente hospitalización de nuestro querido Presidente y fundador de la Sudáfrica libre y democrática, el Excmo. Sr. Nelson Mandela.

Damos las gracias a todos por su apoyo y sus buenos deseos. Las Naciones Unidas declararon el 18 de julio, día de su cumpleaños, Día Internacional de Nelson Mandela. Ello se ha convertido en un catalizador para promover el servicio a la humanidad en todo el mundo. Damos las gracias a las Naciones Unidas por ese gesto. Nuestro venerado ex Presidente sigue respondiendo al tratamiento en su hogar. Su familia y nuestro pueblo han acogido con satisfacción el apoyo que sigue recibiendo de la comunidad mundial. Nos sentimos honrados y muy agradecidos por ese apoyo.

Al celebrar nuestra libertad y democracia, seguimos siendo conscientes de que nuestra lucha no estará completa hasta que los pueblos de Palestina y del Sáhara Occidental disfruten de su derecho a la libre determinación. Del mismo modo que las Naciones Unidas apoyaron a Sudáfrica, quisiéramos que esta Organización estuviera a la vanguardia de los esfuerzos en pro de la libre determinación de los pueblos de Palestina y del Sáhara Occidental.

Estamos profundamente preocupados por las continuas actividades ilegales de asentamiento que se llevan a cabo en la Ribera Occidental, en violación del derecho internacional. Esas actividades ilegales de asentamiento ponen en peligro el logro de la solución de dos Estados.

El pueblo cubano también ocupa un lugar especial en nuestros corazones por el sacrificio que ha hecho ese país por los pueblos africanos en su lucha por la libertad. Por tanto, seguiremos luchando con ellos por su liberación económica.

En su sexagésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General llevará a cabo una labor decisiva con miras al futuro de nuestros pueblos. Debemos emprender la labor que tenemos por delante para que, cuando las generaciones futuras miren en retrospectiva hacia este momento, puedan decir que los dirigentes de esta generación sentaron los cimientos para erradicar la pobreza, construir una sociedad mundial con igualdad y lograr la paz en el mundo.

Permítaseme tomar prestadas las palabras que expresó nuestro ex Presidente Nelson Mandela el día de su investidura, en 1994, cuando dijo:

“Somos conscientes de que aún no hay un camino fácil hacia la libertad. Sabemos muy bien que ninguno de nosotros puede lograr el éxito por sí mismo. Por tanto, debemos actuar juntos, como un pueblo unido, para lograr la reconciliación nacional, la consolidación de la nación y el nacimiento

de un nuevo mundo. Que haya justicia para todos. Que haya paz para todos. Que haya trabajo, pan, agua y sal para todos. Que todos lo sepan, pues tanto el cuerpo como la mente y el alma han sido liberados para que puedan realizarse.”

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Sudáfrica por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de Ucrania, Sr. Viktor Yanukovich.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Ucrania.

El Presidente de Ucrania, Sr. Viktor Yanukovich, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Ucrania, Excmo. Sr. Viktor Yanukovich, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Yanukovich (*habla en ucraniano; interpretación proporcionada por la delegación*): Ante todo, en nombre de Ucrania, felicito sinceramente al Sr. John Ashe por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Le deseo éxito y una labor fructífera en el cumplimiento de su importante función.

El tema del actual período de sesiones: “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, sin duda es importante para todos los Estados Miembros. Se está terminando rápidamente el plazo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y cobra mayor urgencia la tarea de elaborar el ambicioso plan de acción después de 2015 para la comunidad internacional. Me complace que se haya iniciado ya la labor práctica para llevar a cabo esa tarea. Su actual intensidad se confirma con la celebración de dos importantes eventos: La actividad especial de la Asamblea General en relación con los esfuerzos realizados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la reunión inaugural del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

Estoy convencido de que las medidas previstas por el Presidente de la Asamblea General permitirán

acelerar de manera considerable durante el sexagésimo octavo período de sesiones la labor sobre la elaboración de los objetivos de desarrollo para el próximo período. Consideramos los innovadores mecanismos de consultas nacionales, que se están aplicando con éxito en Ucrania, como elemento importante de esa labor. Ucrania está dispuesta a participar plenamente con la máxima eficiencia en esos acontecimientos, que son sumamente importantes para la comunidad internacional.

El tema de la energía sostenible como tema de la agenda para el desarrollo después de 2015 es especialmente importante para nosotros. Un nuevo enfoque incluso a esa cuestión debe garantizar un amplio examen de los aspectos de seguridad, sociales y ecológicos. Únicamente un enfoque de ese tipo facilitará el desarrollo sostenible de la energía, sobre todo en cuanto a la eficiencia y seguridad del sector nuclear. Ese objetivo se verá favorecido por el ulterior desarrollo y la acción conjunta para la aplicación de los resultados de la Cumbre de Kiev sobre el uso seguro e innovador de la energía nuclear, celebrada en abril de 2011.

Ucrania, que sufrió el peor accidente nuclear en la historia de la humanidad, es sumamente consciente de la importancia prioritaria de las cuestiones de la seguridad ecológica, la conservación general del medio ambiente y la gestión prudente de los recursos hídricos. Exhortamos a los Estados Miembros a que intensifiquen la interacción internacional en ese ámbito como parte de su celebración del Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua y el vigésimo aniversario del Día Mundial del Agua.

Ucrania seguirá haciendo la parte que le corresponde con diligencia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel nacional. Estamos interesados en imprimir un impulso positivo en muchos de los principales indicadores de desarrollo a nivel nacional. Entre esos indicadores figuran el alivio de la pobreza, la educación de calidad, la conservación del medio ambiente, la mejora de la salud materna y la reducción de la mortalidad infantil, entre otros. El principal catalizador del progreso de Ucrania hacia la consecución de los Objetivos es el programa de reformas, que es el programa más importante de ese tipo en la historia reciente de nuestro país, que tiene por objetivo lograr transformaciones socioeconómicas, así como seguir fortaleciendo el sistema democrático y el estado de derecho. La base fundamental de la transformación interna en Ucrania seguirá siendo la supremacía del principio de la justicia social.

Tenemos también en cuenta las aspiraciones de integración europea de Ucrania a la luz del desarrollo

sostenible. Esas aspiraciones son un vector decisivo para el desarrollo del país. Ucrania contribuye al proyecto de una Europa más amplia, que reúna los intereses y los objetivos de desarrollo de los países del oeste con los del este de nuestro continente. Estoy convencido de que la firma en noviembre del Acuerdo de Asociación entre Ucrania y la Unión Europea, incluida la creación de una zona de libre comercio profunda y amplia, será una herramienta importante para aumentar el bienestar de los ciudadanos ucranianos y ayudará como corresponde a nuestro país a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se ha acordado ampliamente desde hace tiempo que el desarrollo sostenible es imposible sin una eficaz seguridad internacional. En cambio, la paz duradera es imposible sin el desarrollo sostenible. Los acontecimientos registrados desde el debate del año pasado han demostrado claramente la incoherencia e inestabilidad del mundo de hoy. Es un mundo en el que, a pesar de nuestros esfuerzos comunes, no ha emprendido una trayectoria de la paz universal más uniforme y fiable. Por el contrario, según el Índice Mundial de Paz, nuestro mundo es hoy menos seguro que hace cinco años.

Uno de los problemas de seguridad más dolorosos de hoy es el conflicto civil en Siria, que, lamentablemente, traspasa cada vez más las fronteras y se convierte en fuente de amenazas a nivel regional. No hay justificación para el derramamiento de sangre y el sufrimiento de la población civil, entre ellos mujeres y niños, más de 1.500 millones de refugiados y personas internamente desplazadas, y decenas de miles de ciudadanos extranjeros se han visto atrapados en el peligro. Debemos hacer todo lo que podamos para aliviar el dolor y contener y curar lo antes posible la herida abierta de su conflicto.

En nuestras medidas conjuntas para resolver el conflicto, tenemos que basarnos en los valores humanistas, la sensatez, la competencia y la responsabilidad mutua. Ucrania ha tendido su mano a la población siria prestando asistencia por conducto de los mecanismos de las Naciones Unidas. Hoy, exhortamos a toda la comunidad internacional a que participe en esa misión humanitaria.

Acogemos con beneplácito el plan elaborado por Rusia y los Estados Unidos para colocar los arsenales de armas químicas de Siria bajo el control de la comunidad internacional para su posterior destrucción. Al mismo tiempo, Ucrania está convencida de que el éxito de la ejecución del plan suscitaría esperanzas de que se controle el conflicto y deje margen para una solución política y diplomática. Ha llegado el momento de promover la creación de una plataforma lo más amplia posible

para lograr, mediante negociaciones multilaterales, una solución política que permita el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Siria.

En cuanto a los problemas acuciantes en el marco de la seguridad internacional contemporánea, quisiera señalar a la atención la cuestión de la seguridad cibernética, que cobra cada vez mayor importancia habida cuenta del desarrollo de la sociedad de la información. Ucrania concede gran importancia a esa cuestión, así como al desarrollo de mecanismos actualizados para la lucha contra la ciberdelincuencia.

Consideramos que deberíamos centrarnos en el fortalecimiento del control sobre la utilización de Internet y del ciberespacio con fines delictivos y con otros fines peligrosos, principalmente militares. Estoy convencido de que ese proceso debería ser liderado por las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas son el mejor instrumento para transformar Internet en un espacio de libertad que obre en interés y beneficio de todas las naciones del mundo entero.

Considero que está en nuestras manos convertir al mundo en un lugar más seguro. Los ideales de paz y la coexistencia pacífica de las naciones no son palabras huecas para Ucrania sino directrices claras que han informado todas nuestras medidas en la palestra internacional desde que logramos nuestra independencia. Ese imperativo está en el centro de todas las medidas y las iniciativas adoptadas por nuestro país en el ámbito internacional. El hecho de que Ucrania ocupe este año la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)—principal foro regional internacional— es un claro ejemplo de ese compromiso. Para nosotros, es un honor y consideramos nuestra responsabilidad principalmente como mecanismo para la consolidación de la seguridad y la estabilidad en Europa.

La Presidencia de Ucrania se centra en particular en la solución de los conflictos prolongados y la reanudación del control sobre las armas convencionales en la zona de la OSCE, en la lucha contra la trata de seres humanos y otras cuestiones sumamente urgentes en el programa de la Organización. Deseo recalcar que en todo sector que he mencionado, se ha logrado un progreso limitado pero con repercusión en la práctica.

Ucrania también ha podido conceder prioridad a las cuestiones de la seguridad energética y la seguridad ambiental para la OSCE y llevar la cuestión de la eficiencia energética a un nuevo nivel. Estoy seguro de que el éxito de la consecución de las prioridades de la Presidencia de Ucrania permitirá intensificar la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE.

En el año 2014 se cumplirá el vigésimo aniversario de la adhesión de Ucrania al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares como Estado no poseedor de armas nucleares. Al librar al mundo de su tercer arsenal nuclear más grande, nuestro país realizó un aporte sin precedente al desarme nuclear mundial. Fue en ese momento en que Ucrania, la Federación de Rusia, Gran Bretaña y los Estados Unidos concertaron el Memorando de garantías de seguridad, firmado en Budapest, al que se sumaron posteriormente Francia y China.

En vista de la importancia histórica de esos eventos y teniendo en cuenta las últimas tendencias alarmantes en materia de proliferación nuclear, Ucrania iniciará la celebración, en el actual periodo de sesiones de la Asamblea General, de una conferencia temática. Esperamos que participen los Estados garantes, los países que siguieron el ejemplo de Ucrania y otras partes interesadas. Espero que ese evento internacional sea una buena oportunidad para volver a la cuestión de las garantías negativas de seguridad y se examine minuciosamente.

Insistimos en que las garantías de seguridad para esos Estados que renunciaron a sus arsenales nucleares y los países que no son partes de las uniones militares deben quedar reflejadas en un documento internacional jurídicamente vinculante.

Esperamos con interés la celebración con éxito de una Cumbre de seguridad nuclear, en La Haya, el próximo año. Ucrania espera que ese foro mundial arroje nuevos resultados cualitativos y aliente a los demás países a que realicen contribuciones pertinentes a esa causa.

Ucrania, como Estado marítimo, realiza constantes esfuerzos por garantizar la seguridad de la navegación marítima en la lucha contra la piratería en el mar. La tarea principal en ese ámbito es fortalecer la eficacia de los mecanismos para el enjuiciamiento de los culpables de perpetrar y financiar la piratería.

Seguiremos contribuyendo al fortalecimiento de la paz mediante nuestra activa participación en las misiones de las Naciones Unidas en los focos de tensión en todo el mundo. En sus más de 20 años de participación en las actividades de mantenimiento de la paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas, Ucrania ha contribuido a más de 20 operaciones de ese tipo. Hoy, su programa abarca la consolidación y ampliación de esa experiencia en el marco de las misiones de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y Côte d'Ivoire.

Al mismo tiempo, tomaremos nota de los problemas existentes en cuanto a las actuales actividades de

nuestra Organización para el mantenimiento de la paz. Junto con otros países que son contribuyentes de los cascos azules, seguiremos trabajando para resolverlos, sobre todo en cuanto a garantizar la movilidad y seguridad de las operaciones aéreas, así como la protección jurídica del personal de mantenimiento de la paz y la investigación de los delitos cometidos contra ellos.

Ucrania seguirá contribuyendo en la práctica de manera considerable con el objetivo de lograr un mundo más seguro. Con ese fin, utilizaremos todos los instrumentos de que se disponen, sobre todo la composición no permanente en el Consejo de Seguridad si nuestro país es elegido a ese órgano para el periodo 2016 a 2017. Cuento con el apoyo a la candidatura de Ucrania en esas elecciones.

Nuestro país está plenamente comprometido con el sistema de seguridad colectiva consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. El sistema, que ha resultado ser indispensable, seguirá siendo la base del orden mundial.

Ucrania apoya la importante decisión del Presidente Ashe de lograr los avances prácticos tan esperados en la reforma de las Naciones Unidas. Consideramos que es sumamente importante lograr pronto progresos en la modernización del Consejo de Seguridad. Nos preocupa mucho el actual estancamiento del proceso.

Quisiera confirmar una vez más la disposición de Ucrania de examinar todos los conceptos progresistas relacionados con la reforma del Consejo de Seguridad que podrían acelerar la aplicación de los cambios que deberían haberse producido desde hace mucho tiempo. Consideramos que en esa reforma se deben tener en cuenta los intereses legítimos de todos los grupos regionales, incluido el Grupo de los Estados de Europa Oriental. A los países de nuestra región se les debería asignar un puesto no permanente adicional en un Consejo de Seguridad ampliado.

Se han cumplido todas las condiciones indispensables para que el sexagésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General pase a la historia como uno de los más fructíferos en cuanto a la labor de las Naciones Unidas, órgano político clave y el más representativo de todas las organizaciones del mundo. Estoy convencido de que la comunidad de naciones estará a la altura de la tarea.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Ucrania por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Ucrania, Sr. Viktor Yanukovich, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Sr. Mahinda Rajapaksa

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

El Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Sr. Mahinda Rajapaksa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Excmo. Sr. Mahinda Rajapaksa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Rajapaksa (*habla en inglés*): Ante todo, transmito mi pésame a las familias que perdieron a seres queridos en el atentado terrorista perpetrado en un centro comercial de Kenya. Habiendo sufrido muchos atentados terroristas durante casi tres décadas, Sri Lanka condena este acto cobarde.

Las Naciones Unidas han velado sistemáticamente por la cooperación entre los Estados y han proporcionado una plataforma universal en la que debatir sobre una serie de cuestiones, contenciosas o de otra índole. Es indispensable que protejamos celosamente y acatemos el principio de igualdad de trato a los países, que ha sido la propia base de esta Organización mundial. Ya se trate de cuestiones económicas o políticas, la igualdad debe ser el fundamento de toda interacción internacional.

Al reflexionar sobre la labor de las Naciones Unidas, observamos que las cuestiones de naturaleza política han eclipsado otras cuestiones más básicas que afectan a los desfavorecidos y marginados, los cuales conforman la mayor parte de la sociedad mundial. El compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) suscitó una auténtica sensación de optimismo. El tema de este período de sesiones es oportuno, ya que conviene evaluar el progreso alcanzado en relación con los ODM, cuyo plazo se va agotando rápidamente.

El progreso que se ha logrado hacia los ODM es apreciable, si bien los resultados son desiguales entre países diferentes y dentro de cada país. Según las previsiones del Banco Mundial, para el año 2015, aproximadamente el 40% de la población del mundo en desarrollo que vivirá en la extrema pobreza se encontrará en el

África Subsahariana y en Asia Meridional. Esto merma esa sensación de optimismo. Es procedente que el sistema de las Naciones Unidas determine por qué se ha fracasado a la hora de mejorar la suerte de los desfavorecidos.

En el contexto de Sri Lanka, mi visión ha consistido en distribuir los beneficios del crecimiento entre todos los sectores de la población y evitar las desigualdades, la exclusión social y los efectos medioambientales adversos. Los logros socioeconómicos de mi país son fruto de políticas gubernamentales centradas en el ciudadano.

A pesar de que mi país ha tenido que lidiar con uno de los grupos terroristas más despiadados del mundo, el tsunami de 2004 y las crisis alimentaria, energética y financiera mundiales, el logro de los ODM en Sri Lanka es ejemplar. Las estadísticas hablan por sí mismas. En el Índice de Desarrollo Humano de 2012, Sri Lanka ocupó el 92º lugar de un total de 187 países. En un período de cinco años, la pobreza absoluta en Sri Lanka disminuyó del 15,2% al 6,5% en 2012, lo que supera la meta de los ODM a mitad de plazo.

El objetivo de la educación primaria universal se conseguirá fácilmente para el año 2015. El principal dividendo de esta infraestructura educativa sólida ha sido una drástica reducción del nivel de desempleo. Uno de los logros de Sri Lanka en materia de atención sanitaria es una mortalidad infantil del 9,4 por 1.000 nacimientos vivos, que el UNICEF destacó como todo un éxito.

El orgullo de Sri Lanka por haber reconocido pronto la función crucial de la mujer en el desarrollo político y socioeconómico está perfectamente justificado, ya que elegimos a la primera Primera Ministra del mundo, la difunta Sirimavo Bandaranaike. En el *Global Gender Gap Report 2010*, Sri Lanka ocupó el 16º lugar.

Sri Lanka ha incorporado la cuestión de la juventud en su agenda para el desarrollo después de 2015 y está en la vanguardia de los esfuerzos internacionales en favor de los intereses de los jóvenes. En noviembre Sri Lanka organizará el Foro de la Juventud del Commonwealth 2013 y en mayo de 2014 la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Juventud. Aprovecho la ocasión para extender una invitación a todos los Estados Miembros para que acudan a la Conferencia Mundial para celebrar la juventud.

Asimismo, insto a las Naciones Unidas a que declaren un día internacional de las aptitudes, para reconocer la manera en que el desarrollo de las aptitudes de los jóvenes prepara el terreno para una reducción de la pobreza. Un hecho innovador ha sido la creación

de un Parlamento de la Juventud para fomentar la concienciación sobre la democracia y las aptitudes entre la nueva generación y prepararla para asumir el liderazgo.

Es de la máxima importancia que los Estados Miembros decidan individualmente los medios que utilizarán para lograr los ODM. Al diseñar esos procesos, deben tenerse en cuenta las prácticas socioculturales y las tradiciones particulares de cada país.

La agenda para el desarrollo después de 2015 debe ser un proceso intergubernamental, en consonancia con los resultados y los principios acordados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). Los siglos de crecimiento de las economías avanzadas han dejado poco margen de emisión de gases de efecto invernadero para el mundo en desarrollo, lo que dificulta su crecimiento. La estrecha franja en la que debe encontrarse un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente será un gran desafío a la hora de elaborar las políticas futuras sobre desarrollo. Por lo tanto, es crucial que los países desarrollados cumplan con sus compromisos y compensen el daño hecho al medio ambiente partiendo de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

La erradicación de la pobreza debe ser el objetivo principal de la agenda para el desarrollo después de 2015 y debe promover un crecimiento económico acelerado en los países en desarrollo. Para garantizar un crecimiento sostenible con equidad social, hace falta un enfoque equilibrado en materia de desarrollo. Una inversión elevada, los esfuerzos por aumentar la calidad del capital humano y las transferencias de tecnología son cruciales para el crecimiento económico.

Los mecanismos sobre financiación y tecnología previstos en Río+20 deben aplicarse urgentemente. En su formulación, la estrategia de financiación para el desarrollo sostenible debe tener por objetivo proporcionar un apoyo financiero más amplio y previsible a los países en desarrollo. Sri Lanka apoya la creación de un mecanismo de facilitación de la tecnología en el marco de las Naciones Unidas, según se recomienda en el informe del Secretario General (A/67/348). Los poderosos defensores de los enfoques basados en los derechos también deben cumplir con sus compromisos internacionales en relación con la financiación del desarrollo.

Las peticiones de reforma de las actuales instituciones financieras internacionales siguen siendo pertinentes. Sus políticas *ad hoc* han resultado insostenibles a largo plazo. Es imperioso que las instituciones monetarias y financieras internacionales den cauce a la voz

clara de los países en desarrollo. Además, los países que se encuentran en mejores condiciones económicas deben renunciar a su práctica de servirse de esas instituciones. Para reflejar las realidades actuales, hace falta una reforma estructural integral del imperfecto orden económico mundial en vigor.

El mundo necesita un sistema económico internacional justo a fin de revitalizar las alianzas para el desarrollo. Eso incluye a los agentes estatales y no estatales y a las compañías punteras que se están erigiendo como nuevos asociados. Por otra parte, la cooperación Sur-Sur es fundamental debido al cambio en el poder económico y debería promoverse activamente para complementar la cooperación Norte-Sur.

Es inquietante observar la tendencia cada vez más frecuente en la esfera internacional de interferencia de algunos en los asuntos internos de los países en desarrollo so pretexto de garantizar la seguridad y proteger los derechos humanos. En el mundo entero seguimos asistiendo a una agitación que genera violencia y fuerza cambios políticos acompañados de revueltas. Ha llegado el momento de reflexionar sobre si estos movimientos han llevado a una mayor estabilidad en esos países o si han dado resultados diferentes debido a factores externos inapropiados. De hecho, los resultados positivos previstos por los responsables no han llegado a darse, sino que de hecho se ha contribuido a que esos países sean más inestables. ¿Acaso los actos unilaterales o de determinados grupos no erosionan la autoridad del Consejo de Seguridad?

Esa tendencia debe detenerse, porque ya se ha extendido hacia zonas donde va en detrimento del bienestar de la población. Esas revueltas son resultado de los intentos de imponer un tipo de democracia en países con unas culturas, unos valores y una historia muy diferentes. El mundo no necesita que unos cuantos Estados actúen de policía, en particular cuando las Naciones Unidas tienen el mandato de garantizar la seguridad internacional a través de una colaboración multilateral. Esa colaboración, que debe ser completa en nuestros tiempos, debe garantizar que la humanidad esté protegida del abuso flagrante de la ciencia moderna en casos como el de las armas nucleares y químicas.

La incertidumbre cada vez mayor que reina en el Oriente Medio es inquietante. Esperamos la coexistencia de Palestina e Israel sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. Sri Lanka espera poder dar la bienvenida a Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Encomiamos a los pueblos de África por sus esfuerzos destinados a lograr mejores condiciones de vida y prosperidad económica. Sri Lanka sigue demostrando su solidaridad con el pueblo africano en su búsqueda de un mayor crecimiento socioeconómico.

Las medidas unilaterales, como los embargos y las sanciones económicas impuestas a los países, son preocupantes. Esas iniciativas causan sufrimiento no solo a quienes van específicamente dirigidas, sino también a muchos seres humanos sin ninguna justificación. Una vez más, quiero expresar mi apoyo al pueblo de Cuba para que supere las dificultades económicas y obtenga un acceso pleno a las oportunidades económicas.

Permítaseme referirme brevemente a lo que ha sucedido en mi país después del conflicto. Estoy orgulloso de que Sri Lanka haya erradicado el terrorismo separatista que duró tres décadas y actualmente se esté ocupando de las cuestiones de desarrollo y reconciliación. El Gobierno de Sri Lanka, que responde en todo momento a las prioridades reflejadas en la opinión pública, participa en todas las medidas necesarias para lograr un progreso significativo en esos ámbitos.

Un acontecimiento importante en este sentido fue la oportunidad que el pueblo de la provincia septentrional tuvo en las elecciones, celebradas hace tres días, de elegir a sus representantes en el consejo provincial. Para mí, es una cuestión de legítima satisfacción que esto fuera posible después de un lapso de casi un cuarto de siglo. No cabe ninguna duda de la importancia crucial de esa medida en el contexto de la emancipación política y la reconciliación. Está claro que es responsabilidad de la

comunidad internacional ayudar en esos esfuerzos y velar por su éxito en beneficio de todo el pueblo de Sri Lanka.

A pesar de los progresos obvios obtenidos y del compromiso constante con los mecanismos de las Naciones Unidas, a muchos países les sorprende el hincapié desproporcionado que se hace en Sri Lanka y su trato desigual en el marco multilateral. También se cuestiona el fundamento de ese afán incesante. Creo firmemente que el sistema de las Naciones Unidas debe ser astuto para garantizar la coherencia de las normas aplicadas, de modo que no haya lugar para sospechar una manipulación del sistema de las Naciones Unidas por partes interesadas en aras de sus propios intereses.

Por naturaleza, los seres humanos tenemos la capacidad de alcanzar los objetivos más difíciles y nobles en la vida a base de un compromiso firme y de dedicación. Estoy seguro de que, con nuestros propios esfuerzos colectivos, esos resultados serán beneficiosos para toda la humanidad. Como dijo Buda, el Iluminado, “Atta hi attano natho”: “uno es dueño de sí mismo”. Que estas sabias palabras atemporales guíen el destino del mundo. Que las Tres Joyas Nobles nos bendigan a todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Sr. Mahinda Rajapaksa, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 15.40 horas.